

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**EVALUACIÓN EXTERNA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL RECINTO
PARAÍSO,
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PERIODO 2018-2019**

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo para optar al grado y título de Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo

MARÍA VILLALBA ALTAMIRANO

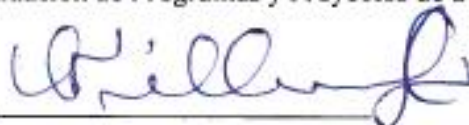
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2019

Agradecimientos

Agradezco al Comité Asesor; al Centro de Evaluación Académica, a la Dirección del Recinto de Paraíso, al Programa en Evaluación, a mi familia y amigos (as).
Todos ellos me apoyaron académica, profesional y emocionalmente para lograr esta meta.

"Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo"



MSc. Olman Villarreal Guzmán,

Representante

Sistema Estudios de Posgrado



M.Sc. Ilse Calderón Esquivel

Profesora guía



Dr. Leonardo Castellón Rodríguez

Lector



MSc. Walter Esquivel Gutiérrez

Lector



Dra. Mayela Cubillo Mora

Representante del Director Programa de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo



María Villalba Altamirano

Sustentante

Índice

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Agradecimientos | II |
| Índice..... | IV |
| Resumen Ejecutivo..... | VIII |
| Índice de Ilustraciones..... | X |
| Índice de Gráficos..... | X |
| Índice de tablas. | X |
| Abreviaturas | XII |
| 1.1 Descripción de la organización en la que se inscribe el objeto evaluado: Objetivos, población meta, estructura organizativa. | 2 |
| 1.1.1 Recinto de Paraíso: | 6 |
| 1.2 Antecedentes del objeto evaluado | 8 |
| 1.2.1 En relación con la oferta académica:..... | 8 |
| 1.2.2 En relación con los Proyectos de Acción Social:..... | 9 |
| 1.2.3 Organización Administrativa..... | 10 |
| 1.2.3.1 Unidad de Administración: | 11 |
| 1.2.3.2 Unidad de Vida Estudiantil: | 12 |
| 1.2.3.3 Unidad de Investigación:..... | 12 |
| 1.2.3.4 Unidad de Educación Continua: | 13 |
| 1.2.3.5 Unidad de Seguridad: | 13 |
| 1.3 Justificación de la evaluación - Relevancia de la evaluación realizada. Aportes y alcances | 15 |
| 1.4 Condiciones que favorecieron o limitaron la evaluación | 18 |
| 1.4.1 Mapeo de actores involucrados..... | 20 |
| CAPÍTULO 2: REFERENTES TEÓRICOS | 22 |
| 2.1 Teorías que sustentan el programa evaluado | 22 |
| 2.1.1 La calidad en la Educación Superior | 22 |
| 2.1.2 Evaluación de la calidad | 24 |
| 2.1.3 Gestión en las instituciones de educación superior..... | 28 |
| 2.1.4 Gestión educativa | 30 |
| 2.1.4.2 Dimensión administrativa | 32 |
| 2.1.4.3 Dimensión comunitaria..... | 32 |
| 2.2 Teoría del programa..... | 33 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA | 37 |
| 3.1 Objeto de evaluación | 37 |
| 3.2 Problema de evaluación..... | 37 |
| 3.3 Objetivos e interrogantes de la propuesta evaluativa | 39 |
| 3.3.1 Objetivo general..... | 39 |
| 3.3.2 Interrogante principal..... | 39 |
| 3.3.3 Objetivos específicos | 39 |
| 3.3.4 Interrogantes de evaluación | 40 |
| 3.4 Criterios de evaluación | 40 |
| 3.4.1 Pertinencia | 40 |
| 3.4.2 Calidad..... | 40 |
| 3.5 Participantes y audiencias/beneficiarios | 42 |
| 3.6 Enfoque y Modelo de evaluación..... | 43 |
| 3.6.1 Enfoque centrado en el uso | 44 |
| 3.6.2 Modelo Contexto Insumo Proceso Producto (CIPP):..... | 46 |
| 3.7 Proceso de recolección de datos y aplicación de técnicas..... | 47 |
| 3.7.1 Revisión documental..... | 47 |
| 3.7.2 Entrevista semi- estructurada..... | 48 |
| 3.7.3 La encuesta..... | 49 |
| 3.8 Estrategia de análisis de la información | 50 |
| 3.8.1 Triangulación de información | 50 |
| 3.9 Matriz de evaluación por criterios. | 53 |
| 3.10 Evaluabilidad | 58 |
| 3.10.1 Condiciones que permiten o limitan la evaluación..... | 58 |
| 3.10.2 Estrategias para el seguimiento del proceso evaluativo | 61 |
| CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 63 |
| 4.1 Caracterización de la población estudiantil | 63 |
| 4.2 Caracterización de la población Docente..... | 67 |
| 4.2. Presentación de la información obtenida en el proceso evaluativo a la luz de los objetivos e interrogantes planteados..... | 70 |
| 4.2.1 Valoración de la pertinencia de la gestión educativa del Recinto, en su dimensión comunitaria y administrativa. | 70 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.2.2 La calidad de los servicios educativos y su pertinencia con las necesidades de los estudiantes | 83 |
| 4.3 Valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa | 97 |
| 4.3.1 La calidad del Recinto en su gestión institucional: la participación en la toma de decisiones, acceso a la información con relación a las actividades de acción social, investigación y Vida Estudiantil | 97 |
| 4.3.2. Uso de los recursos | 102 |
| 4.3.3 El Recinto de Paraíso y su contribución al bienestar económico y social | 105 |
| 4.4 Valoración de la manera en que las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos | 110 |
| 4.4.1 El tema de comunicación | 116 |
| CAPÍTULO 5. SÍNTEESIS VALORATIVA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 119 |
| 5.1 Síntesis valorativa considerando las interrogantes, criterios y objetivos planteados | 119 |
| 5.1.1 Valoración de la pertinencia de la gestión educativa del Recinto con el contexto .. | 119 |
| 5.1.2 Valoración de la calidad de la gestión educativa del Recinto con las necesidades educativas de la población estudiantil | 123 |
| 5.1.3 Valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa | 126 |
| 5.1.3.1 Acerca del Uso de los recursos | 129 |
| 5.2 Conclusiones | 131 |
| 5.2.1 Dimensión institucional: | 132 |
| 5.2.2 Dimensión comunitaria: | 135 |
| 5.2.3 Dimensión administrativa: | 137 |
| 5.3 Recomendaciones | 140 |
| 5.3.1 Para el Recinto de Paraíso | 140 |
| 5.3.2 Para la Universidad de Costa Rica | 143 |
| 5.4 Lecciones Aprendidas del proceso evaluativo | 146 |
| Referencias Bibliográficas | 148 |
| Anexos | 154 |
| Anexo 1: Instrumento de Encuesta para estudiantes Evaluación del Recinto de Paraíso | 154 |
| Anexo 2: Instrumento de Encuesta para docentes Evaluación del Recinto de Paraíso ... | 161 |
| Anexo 3: Instrumento de Entrevista dirigido al personal docente y administrativo en cargos de coordinación | 166 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Anexo 4: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de acción social..... | 167 |
| Anexo 5: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de docencia | 168 |
| Anexo 6: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de investigación..... | 169 |
| Anexo 7: Instrumento de Entrevista para personal administrativo, relacionado la gestión de Vida Estudiantil..... | 170 |
| Anexo 8: Instrumento de Entrevista para personal administrativo, relacionado con las dimensiones institucionales y administrativas | 171 |
| Anexo 9: Sistematización de respuestas a consultas de actores claves relacionados con acciones de proyección social del Recinto de Paraíso. | 172 |

Resumen Ejecutivo

La Universidad de Costa Rica en aras de garantizar la calidad en la educación superior constantemente promueve procesos de autoevaluación de sus carreras de grado, como estrategia de acción vinculada a la excelencia, para desarrollar estas acciones contextualizadas y enmarcadas en la realidad de la institución surge la necesidad de crear mecanismos de evaluación propios, que permitan garantizar procesos de calidad en la Universidad de Costa Rica, tanto en sus carreras como en su estructura organizativa y administrativa.

Es así como el presente trabajo final de investigación aplicada responde a una solicitud efectuada al Centro de Evaluación Académica (CEA) para poder realizar una evaluación externa en el marco de la gestión de la calidad de la educación universitaria, por lo que la Evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso se constituye en la primera evaluación de Recintos universitarios.

Esto la convierte en un insumo que contribuirá a la construcción del modelo universitario de evaluación de Sedes y Recintos que el CEA se ha propuesto elaborar en su búsqueda del mejoramiento de la educación por medio de la evaluación de las carreras y los procesos institucionales.

Es de esta manera que el Trabajo Final de Investigación Aplicada es un recurso importante tanto a nivel de prácticas evaluativas en la Universidad de Costa Rica, como en relación al fundamento teórico y metodológico que se podrían retomar como antecedentes de la propuesta del Modelo universitario.

Debido a que la evaluación permite reconocer la pertinencia de la gestión educativa del Recinto en correspondencia con el contexto, que incluye la vinculación y proyección social del Recinto de Paraíso con el entorno, así como la calidad de los servicios educativos y su pertinencia con las necesidades de los estudiantes.

Además, el documento permite evidenciar de qué manera de qué manera el Recinto de Paraíso promueve una gestión de calidad impulsada por la Universidad de Costa Rica, principalmente en su gestión institucional y administrativa: toma de decisiones, acceso

a la información en relación con las actividades de acción social, investigación y Vida Estudiantil y el uso de los recursos.

Finalmente, se encuentra la valoración de la manera en que las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos. Estos hallazgos resultan un insumo importante para la toma de decisiones en cuanto al mejoramiento de los procesos de gestión de la Universidad de Costa Rica, especialmente en cuanto al modelo de Sedes y Recintos.

Índice de Ilustraciones.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 1 Organigrama de la Universidad de Costa Rica..... | 4 |
| Ilustración 2. Organización Administrativa del Recinto de Paraíso, periodo 2017. | 11 |
| Ilustración 3. Condiciones que favorecen en el proceso de evaluación. | 19 |
| Ilustración 4. Componentes y variables de la evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso, 2018- 2019..... | 33 |
| Ilustración 5. Teoría del Programa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018. | 34 |
| Ilustración 6. Tipo de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso..... | 38 |
| Ilustración 7. Elementos evaluativos de la gestión educativa del Recinto de Paraíso en la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019..... | 42 |
| Ilustración 8. Espacios de intercambio académicos identificados en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 74 |
| Ilustración 9. Observaciones comunales sobre las acciones del Recinto de Paraíso en la Universidad de Costa Rica, periodo 2019..... | 77 |
| Ilustración 10. Nivel de correspondencia, según la población estudiantil, con las necesidades del contexto del cantón de Paraíso, periodo 2018..... | 79 |
| Ilustración 11. Ejes estratégicos de la Sede del Atlántico y de la Universidad de Costa Rica . | 112 |
| Ilustración 12. Necesidades del contexto para ser consideradas desde el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 122 |

Índice de Gráficos

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1. Total de población estudiantil del Recinto Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su provincia de procedencia, periodo 2018. | 64 |
| Gráfico 2. Total relativo de estudiantes en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según su tipo de beca, periodo 2018. | 67 |
| Gráfico 3. Total relativa de percepción de los docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según la correspondencia de las acciones de la institución y las necesidades del contexto, periodo 2018..... | 75 |
| Gráfico 4. Total relativo de la percepción de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según la correspondencia de las acciones de la institución y las necesidades del contexto, periodo 2018..... | 75 |
| Gráfico 5. Total relativo de la percepción estudiantil sobre la oferta de carreras del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 89 |
| Gráfico 6. Total relativo de la percepción docente sobre si el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica toma en cuenta las necesidades educativas de sus estudiantes, periodo 2018. | 95 |

Índice de tablas.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Total de matrícula por semestre del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019. | 9 |
| Tabla 2. Mapeo de actores vinculados en la evaluación, 2018-2019 | 21 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 3. Participantes, audiencias y beneficiarios de la evaluación del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 43 |
| Tabla 4. Aspectos relacionados con la consulta realizada en el Recinto de Paraíso de Cartago de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 50 |
| Tabla 5. Matriz de evaluación por criterios..... | 53 |
| Tabla 6. Análisis de Evaluabilidad..... | 59 |
| Tabla 7. Costa Rica. Total de estudiantes por carrera del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 63 |
| Tabla 8. Total de estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su cantón de procedencia periodo 2018..... | 64 |
| Tabla 9. Total de estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su residencia permanente, periodo 2018..... | 66 |
| Tabla 10. Total de las fuentes de financiamientos utilizadas por la población estudiantil del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 66 |
| Tabla 11. Total de docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su rango de edad, periodo 2018..... | 68 |
| Tabla 12. Total de Docentes por grado académico del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 68 |
| Tabla 13. Total de años de experiencia de los Docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 68 |
| Tabla 14. Lugar de residencia del personal Docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 69 |
| Tabla 15. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios bibliotecarios por parte de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 84 |
| Tabla 16. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de orientación por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 86 |
| Tabla 17. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de psicología por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 87 |
| Tabla 18. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de odontología por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 88 |
| Tabla 19. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de informáticos por parte de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 88 |
| Tabla 20. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Recreación de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 92 |
| Tabla 21. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Comedor de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 93 |
| Tabla 22. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Comedor de los docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 93 |
| Tabla 23. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios administrativos de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 94 |
| Tabla 24. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Acción Social recibida del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 98 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 25. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Investigación recibida del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018. | 99 |
| Tabla 26. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Vida Estudiantil recibida de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018. | 99 |
| TablaNo 27. Total relativo de los espacios para expresar opiniones de aspectos académicos, periodo 2018. | 100 |
| Tabla 28. Total relativo de los espacios para expresar opiniones de aspectos administrativos, periodo 2018. | 100 |
| Tabla 29. Total de la distribución del presupuesto del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2016-2019..... | 104 |
| Tabla 30. Total de la distribución del presupuesto, estudiantes matriculados y presupuesto promedio por persona al año del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019. | 104 |
| Tabla 31. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos administrativos de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 106 |
| Tabla 32. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos informáticos y tecnológicos del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018. | 107 |
| Tabla 33. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos humanos del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018. | 108 |
| Tabla 34. Total relativo de la suficiencia de los recursos materiales con los que cuenta el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica para el proceso educativo, periodo 2018. | 108 |
| Tabla 35. Total relativo de la percepción de la suficiencia de la planta física del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018..... | 109 |
| Tabla 36 Análisis de las categorías evaluativas en Plan Estratégico de la Sede del Atlántico | 112 |

Abreviaturas

| Abreviatura | Definición |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| UCR | Universidad de Costa Rica |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| CEA | Centro de Evaluación Académica |
| TCU | Trabajo Comunal Universitario |
| MEP | Ministerio de Educación Pública |
| RIACES | La Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) |



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Maria Villalba Altamirano, con cédula de identidad 4-01950962, en mi condición de autor del TFG titulado Evaluación de la Gestión Educativa del Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI NO *

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Nombre Completo: Maria Villalba Altamirano

Número de Carné: A36121 Número de cédula: 4-01950962

Correo Electrónico: marcelos87@gmail.com

Fecha: 21 noviembre 2019 Número de teléfono: 8706-8054

Nombre del Director (a) de Tesis o Tutor (a): Jose Calderón Esquivel


FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

La Universidad de Costa Rica como respuesta a las demandas institucionales y a los desafíos económicos, sociales y políticos que enfrenta actualmente, mediante sus acciones estratégicas se encuentra realizando aportes teóricos y metodológicos que se han logrado concretizar en insumos académicos en los que se promueva la gestión de la calidad y excelencia académica universitaria. Son reflejo de estos aportes, el Modelo de evaluación de carreras nuevas y acciones en relación con el modelo propio de evaluación de la Universidad.

Con miras en la búsqueda de la calidad y excelencia académica se realizan esfuerzos constantes para la articulación de la docencia, acción social e investigación, apoyados por una plataforma de gestión universitaria. Esto en congruencia con el logro de los objetivos de proyecto institucional, y para poder ofrecer servicios educativos a la comunidad universitaria y a la población en general.

El Centro de Evaluación Académica (CEA), como dependencia de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica tiene dentro de sus funciones asesorar, acompañar, revisar, monitorear y validar la realización de las iniciativas de autoevaluación de carreras y programas académicos, fungiendo como instancia garante de velar por la calidad y rigurosidad de estas acciones en el marco de la gestión de la calidad. (Centro de Evaluación Académica, 2016)

En materia de evaluación, desde el Programa de Evaluación se aporta a las carreras las estrategias, procedimientos metodológicos y mecanismos de acompañamiento técnico o especializado, así como los avales de cumplimiento de las condiciones y requisitos mínimos para que una carrera oriente sus procesos hacia la mejora, la certificación, la acreditación o reacreditación externa. Con esto el CEA busca la mejora, la superación de estados iniciales de calidad en procura de alcanzar la excelencia, una condición

necesaria y una aspiración permanente en el marco de la gestión universitaria. (Centro de Evaluación Académica, 2016)

En esta constante reflexión de los procesos teóricos y metodológicos, surge la necesidad universitaria de realizar evaluaciones constantes y permanentes, y entre ellas a las sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica, como pilar fundamental de la regionalización y descentralización de la educación superior universitaria.

Es ante este escenario que surge la idea de la evaluación de la calidad de la educación superior de Sedes y Recintos, y como un plan piloto la idea de evaluar la gestión educativa del Recinto Paraíso de la Sede Atlántico de la Universidad de Costa Rica.

Cabe señalar que, al ser un plan piloto, los alcances que se obtengan de dicho proceso evaluativo serán de gran utilidad para la toma de decisiones tanto del Recinto como de las autoridades universitarias, y podrán dar sustento a los procesos de mejora continua que desde la Universidad se programen.

1.1 Descripción de la organización en la que se inscribe el objeto evaluado: Objetivos, población meta, estructura organizativa.

La Universidad de Costa Rica fue creada en el año 1940, como una institución pública de educación superior con el principio de garantizar la igualdad de oportunidad del acceso a la educación, vinculado a la democracia.

“De acuerdo con la Constitución de la República de Costa Rica (art. 84) y el Estatuto Orgánico de la propia Institución, la Universidad de Costa Rica es una Institución autónoma de educación superior, que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propio.” (Universidad de Costa Rica, 2015, p. 12)

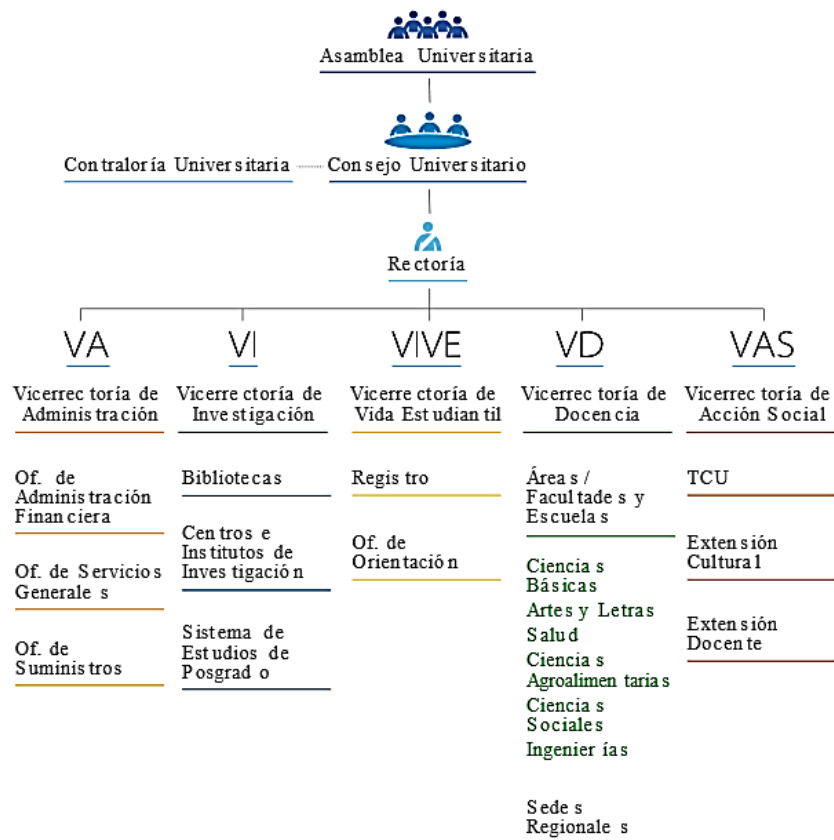
En su Estatuto Orgánico se señala que está regida por la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, el Rector y los Vicerrectores. (Artículo 7). A continuación, la descripción:

- Asamblea Universitaria: La Asamblea Universitaria es la instancia de más alta jerarquía de la Universidad, en la cual reside la máxima autoridad de la Institución.
- Consejo Universitario: Al Consejo Universitario le corresponde, entre otras funciones, la definición de las políticas generales de la Institución y la fiscalización de su gestión.
- Rectoría: Las instancias ejecutivas de la Universidad están dirigidas por el Rector o la Rectora, quien es responsable de la orientación, dirección y evaluación de las actividades de la Institución, responsabilidad que ejecuta mediante cinco Vicerrectorías Vida Estudiantil, Docencia, Investigación, Acción Social y Administración (Universidad de Costa Rica, 2017).

En el artículo 6 del Estatuto Orgánico, se establece que la Universidad de Costa Rica está constituida por facultades, escuelas, departamentos, secciones, sedes regionales, institutos y centros de investigación, estaciones experimentales, unidades especiales de investigación, y unidades de apoyo a la investigación, y servicios administrativos y técnicos, ubicados en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” y en otras regiones que fuesen escogidas por la Institución para el mejor cumplimiento de sus funciones. (Artículo 6).

A continuación, el organigrama de la Universidad:

Ilustración 1 Organigrama de la Universidad de Costa Rica.



Fuente: imagen tomada de la página oficial de la Universidad de Costa Rica, 2018.

Esta forma organizativa consiste en la estructura misma del Gobierno y administración de la Universidad, sin embargo, con la finalidad de ampliar el acceso y cobertura de la población en el año 1973, durante el Tercer Congreso Universitario, se propone la regionalización de la institución, esto se concreta con la apertura del Centro Regional de San Ramón cuyo nombre es Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. Posteriormente expandió sus horizontes regionales mediante la Sede del Atlántico, Sede de Limón, Sede de Guanacaste y Sede del Pacífico. (Universidad de Costa Rica, 2017).

Esto se concreta en el Capítulo IX del Estatuto Orgánico:

“La acción de la Universidad de Costa Rica se manifiesta en el conjunto de actividades académicas, estudiantiles y administrativas, mediante las cuales la Universidad se proyecta a todas las regiones del país, con el propósito de lograr una transformación integral de la sociedad costarricense para el logro del bien común”. (Estatuto Orgánico, artículo 108)

Según el artículo 108 bis, la Universidad de Costa Rica se organiza en sedes regionales que dependen de la Rectoría. Para ampliar las oportunidades de realización de la actividad universitaria en las diferentes regiones del país. Las funciones específicas y la organización particular de cada sede regional se establecen en su reglamento.

Las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica son:

- a) Occidente
- b) Guanacaste
- c) Atlántico
- d) Caribe
- e) Pacífico

Asimismo, en el artículo 109 se establece lo que corresponde al quehacer de las Sedes Regionales:

- a) Ofrecer carreras cortas, así como programas de extensión, determinados de acuerdo con las necesidades de la región y del país.
- b) Ofrecer los cursos de Estudios Generales y otros de Educación General pertenecientes a las diferentes carreras, bajo la modalidad descentralizada del Sistema de Educación General.
- c) Ofrecer, en corresponsabilidad con las respectivas Escuelas o Facultades de la Universidad, carreras y tramos de carreras conducentes a grados académicos, y desarrollar programas y actividades que culminen con un título universitario.
- d) Ofrecer, de acuerdo con los estudios pertinentes, carreras que no existan en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y conducentes a grados académicos, o

carreras que no ofrezcan las Facultades y Escuelas mediante la desconcentración o la descentralización.

- e) Proponer, ejecutar y servir de apoyo a programas y proyectos de investigación y acción social que contribuyan al desarrollo de la región en particular y del país en general.
- f) Proponer para su aprobación, a los órganos correspondientes, las políticas de regionalización de la Universidad de Costa Rica.
- g) Ejecutar, en lo que les corresponde, las políticas de regionalización aprobadas por los órganos superiores de la Universidad.
- h) Ejercer todas las otras funciones que sean necesarias para ejecutar los planes de regionalización universitaria. (Estatuto Orgánico, artículo 108, p. 84).

Para efectos de este proceso evaluativo, es necesario mencionar que la Sede del Atlántico está ubicada en el cantón de Turrialba de la provincia de Cartago. Y la conforman el Recinto de Paraíso, el Recinto de Guápiles y el Recinto de Turrialba. La presente evaluación es sobre la gestión educativa del Recinto de Paraíso.

1.1.1 Recinto de Paraíso:

Según el documento de Antecedentes del Recinto de Paraíso a partir del año 1990 se inicia a lo interno de la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, las gestiones correspondientes para ampliar esta unidad académica en la región de Cartago, específicamente en el cantón de Paraíso. (Recinto de Paraíso, 2018).

En 1992, a través de un convenio firmado con la Municipalidad de Paraíso, se inaugura un aula en las Instalaciones del Liceo de Paraíso, con un grupo de Humanidades y una matrícula de 30 estudiantes.

Posteriormente, la Asociación de Desarrollo Universitario de Paraíso acordó con la Junta Administrativa del Liceo de Paraíso, la donación del terreno en el que actualmente está ubicado el Recinto. En diciembre de 2011 culmina la donación de hasta siete

hectáreas para el Recinto de Paraíso.

El 15 de marzo de 1994 se publica la Ley 7386, mediante la cual se reforma la Ley N° 6450 del 15 de julio de 1980. Esta reforma estableció que, de un total de 260 millones de colones destinados para la Universidad de Costa Rica, se iban a destinar 75 millones para el Recinto de Paraíso. Este dinero iba a ser administrado por el Fondo Restringido 161 y sería utilizado para la construcción del primer módulo de las instalaciones actuales.

La Contraloría General de la República, estableció que, de los recursos de esa ley, correspondía el 28.85%. Sin embargo, en los años 94 y 95, este Fondo Restringido no recibió la totalidad de los fondos por lo que durante los primeros años de operación la Administración Central de la Universidad aportó materiales y personal docente.

Desde los primeros años del Recinto de Paraíso, la Oficina de Ejecución del Plan de Inversiones (OEPI) diseñó un Plan Maestro que consistía en tres edificios de aulas, una biblioteca, un comedor estudiantil, un auditorio, un gimnasio multiuso y otras obras menores.

En el mes de agosto del 2019, se aprobó en la Asamblea Legislativa el expediente N.º 21.277 que garantiza la asignación de recursos al Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica (UCR). El proyecto de ley reforma el artículo 24 sobre asignación presupuestaria del título IV de responsabilidad fiscal, contemplado en la Ley N.º 20.580 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. (Semanao Universidad, 2019)

Lo anterior surge tras derogarse en el llamado Plan Fiscal los artículos 3 y 3 bis de la Ley N.º 6450 y sus reformas, incluida la Ley N.º 7386 que garantizaba la asignación de fondos por medio de destinos específicos al Recinto de Paraíso. Este presupuesto es la base para la operación de ese espacio universitario. (Semanao Universidad, 2019)

Entre los alcances de la reforma, se establece que el presupuesto a asignar no podrá ser

inferior al presupuesto asignado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. (Semanario Universidad, 2019)

Estos elementos son importantes de considerar para el análisis presupuestario del Recinto de Paraíso, dadas sus implicaciones en cuanto a la sostenibilidad financiera.

1.2 Antecedentes del objeto evaluado

El Recinto de Paraíso depende administrativamente de la Sede del Atlántico, su dirección está a cargo de un Docente de la Sede, el cual es nombrado como director/a de Recinto mediante votación en la Asamblea de la Sede y nombramiento del Director/a de la Sede. Su nombramiento es por dos años con posibilidad de prórroga por dos años más. Actualmente la Dra. Rosibel Orozco es la Directora del Recinto de Paraíso. (Recinto de Paraíso, 2019)

El personal docente, en propiedad e interino que trabaja en el Recinto de Paraíso, depende administrativamente de la Coordinación de Docencia de la Sede del Atlántico. Actualmente no se cuenta con docentes nombrados en propiedad que laboren de forma exclusiva en el Recinto.

1.2.1 En relación con la oferta académica:

El Recinto ha ofertado 18 planes de estudios completos. Según señala la Dra. Orozco se procura tener igual número de oferta de planes de estudios cada año. Por limitaciones presupuestarias cuando se desea ofrecer un nuevo plan, se debe suspender la oferta de otro.

En la actualidad se imparten en el Recinto de Paraíso, los siguientes planes de estudios:

- Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas.
- Bachillerato en Informática Empresarial.
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés
- Bachillerato en Turismo Ecológico.

- Bachillerato en la Enseñanza del Castellano.
- Bachillerato en Enseñanza de la Matemática.

Los programas de estudios se imparten de forma completa en el Recinto y en el Mall Plaza Paraíso (por la remodelación actual que se realiza en el Recinto), excepto el curso de Laboratorio de Biología.

Para cada periodo la cantidad de personal docente involucrado directamente con el Recinto promedia los 98 docentes por ciclo lectivo, la cantidad responde a que hay una cantidad de docentes nombrados por jornadas de cuarto de tiempo.

La cantidad de estudiantes el I ciclo 2018 fue de 507 estudiantes, para el II ciclo disminuyó a 483 y en el I ciclo del 2019 aumentó a 515 estudiantes para su primer semestre y 500 para el segundo semestre. Como se observa a continuación:

Tabla 1. Total de matrícula por semestre del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019.

| Carrera | Semestre | | | |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | I-2018 | II-2018 | I-2019 | II 2019 |
| Bach.y Lic. en la Enseñanza de la Matemática | 21 | 22 | 14 | 15 |
| Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas | 166 | 170 | 178 | 180 |
| Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública | 2 | 2 | 0 | |
| Bachillerato en Informática Empresarial | 144 | 131 | 142 | 131 |
| Bach en la Ens del Castellano y Literatura | 17 | 16 | 15 | 14 |
| Bach. Y Lic. en la Enseñanza del Inglés | 2 | 2 | 16 | 4 |
| Bachillerato en la Enseñanza del Inglés | 77 | 72 | 68 | 77 |
| Bachillerato en Turismo Ecológico y Lic. en Gestión Ecoturística | 72 | 63 | 76 | 73 |
| Maestría Profesional en Administración Educativa | 6 | 5 | 6 | 6 |
| Total | 507 | 483 | 515 | 500 |

Fuente: Universidad de Costa Rica, Oficina de Registro e Información (2019).

1.2.2 En relación con los Proyectos de Acción Social:

Existen seis proyectos vigentes en el Recinto de Paraíso:

1. ED 1039 Cátedra Florencio del Castillo.
2. ED-3303 Igualdad y equidad hacia una mejor accesibilidad social.

3. ED-3304 Club de Robótica.
4. TC 563 Asesorías a microempresas y pequeños negocios del cantón de Paraíso.
5. TC 577 Programa Interdisciplinario de Atención Primaria para la Salud Oral.
6. Proyecto BIOTA.

Y como parte de los proyectos de Vida Estudiantil se encuentran:

1. PVE-SRA-021 Feria de la Salud.
2. PVE-SAR-022 Proyecto Feria Vocacional.

1.2.3 Organización Administrativa

Para facilitar el entendimiento del quehacer administrativo, la Administración del Recinto se reorganizó en unidades: Unidad de Administración, Unidad de Vida Estudiantil, Unidad de Investigación, Unidad de Educación Continua, Unidad de Seguridad:

Ilustración 2. Organización Administrativa del Recinto de Paraíso, periodo 2017.



Fuente: Elaboración propia, con base en documento Antecedentes del Recinto de Paraíso (2017).

Cabe señalar que esta es la estructura de organización que el Recinto mantenía en el año 2018 cuando se inicia el proceso evaluativo. A continuación, se detalla el quehacer de cada una de ellas.

1.2.3.1 Unidad de Administración:

La persona a cargo de la Dirección del Recinto es asistida por la Jefatura Administrativa, una secretaria-recepcionista, la persona a cargo de las compras y del control de bienes institucionales y una asistente de oficina.

Colaboran en esta sección dos choferes – mensajeros, un encargado de servicios generales y mantenimiento, una profesional en cómputo y el diseñador gráfico, el cual labora para los tres Recintos de la sede: Turrialba, Paraíso y Guápiles.

El servicio de limpieza y zonas verdes es contratado a la empresa privada, y se cuentan con tres tiempos completos en limpieza y uno en zonas verdes.

1.2.3.2 Unidad de Vida Estudiantil:

Laboran para esta unidad 1 orientadora a tiempo completo y 1 psicólogo con jornada completa, colaboran dos asistentes a tiempo completo, las cuales están a cargo de la secretaría y becas, asuntos y cobros estudiantiles. Y además, una persona recreacionista con $\frac{1}{4}$ de tiempo.

La atención odontológica está a cargo de un Profesional en Odontología, quien labora un $\frac{3}{8}$ de tiempo completo y un Asistente dental, con una jornada de $\frac{1}{2}$ tiempo. A esta unidad pertenece el proyecto de Trabajo Comunal Universitario TC 577 Programa Interdisciplinario de Atención Primaria para la Salud Oral.

El área de recreación está a cargo de una profesional con una jornada de cuarto de tiempo. Es necesario señalar que las actividades de recreación se realizan en instalaciones externas a la Universidad, ya que no se cuentan con espacio físico adecuado.

1.2.3.3 Unidad de Investigación:

Desde el Recinto se retoma como área de investigación la biblioteca, que en la actualidad ocupa el lugar que había sido destinado para dos aulas, lo que según la Directora del Recinto esto ha repercutido en el acceso a las aulas para la actividad docente.

Para el año 2017 y 2018 no se contaba con proyectos de investigación. Para el mes de agosto 2019 se cuenta con dos proyectos formalmente inscritos:

Pry01-393-2019-Conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas a la salud bucodental en estudiantes universitarios, de primer ingreso en el Recinto de Paraíso, para la construcción de una estrategia de educación para la salud oral.

Pry01-1854-2019-Inventario culturales de la mascarada de Cartago, características y perfil en la actualidad.

Y cuatro proyectos más se encuentran en proceso de revisión por parte de la Comisión de Investigación.

1.2.3.4 Unidad de Educación Continua:

Está bajo la coordinación de una docente interina por un 1/4 de tiempo. La asisten dos funcionarias, una de ellas está nombrada en propiedad, medio tiempo y la otra a través de vínculo externo, por un 1/2 de tiempo.

Esta unidad es responsable de la puesta en marcha de los siguientes proyectos:

- ED-660 Inglés Conversacional 403
- ED-1601 Cursos Libres Recinto de Paraíso
- ED-787 Espacios para compartir después de los 50's
- ED-538 Computación e Informática hacia la comunidad (Documento Antecedentes del Recinto de Paraíso, 2017).

1.2.3.5 Unidad de Seguridad:

Está conformada por cuatro oficiales de seguridad, en una jornada de tiempo completo.

Es necesario señalar con respecto al personal administrativo, laboran en una jornada de tiempo completo y en propiedad 13 personas. Otras tres personas laboran medio tiempo también en propiedad. Una persona labora medio tiempo en la modalidad de vínculo externo, por medio del Programa de Educación Continua. Y actualmente se cuenta con apoyo de Rectoría de 1 ½ tiempo que se constituye en Psicología, Asistente Dental y Asistente de Oficina.

La atención en la salud está a cargo de un Médico, contratado por un cuarto de tiempo en propiedad y de un Odontólogo, cuya jornada de 3/8 de tiempo está a cargo de la Facultad de Odontología. La recreación la asume una persona nombrada ¼ de tiempo.

En cuanto a la Infraestructura, por el tema de la remodelación el funcionamiento del Recinto debe desarrollarse en lugares distintos, a saber:

1. Recinto de Paraíso: 2 aulas para 35 personas y 3 laboratorios, uno con capacidad para 15 personas y 2 para 20 personas. Oficina de mantenimiento. Soda- Comedor. Oficinas de Vida Estudiantil, Diseño Gráfico y Recreación.
2. Mall Plaza Paraíso: 6 aulas. Una con capacidad para 40 personas y 5 con capacidad para 30. Laboratorio de idiomas, oficinas administrativas, Educación Continua, oficina para TCU y Proyectos de Acción Social, Biblioteca y sala grupal, cubículos para docentes, choferes y vida estudiantil, sala- comedor para funcionarios, baterías de baños.
3. Consultorio de Médico y Psicólogo, Consultorio de Odontología, en Paraíso Centro.

Esta se constituye en la descripción del Recinto Paraíso en sus áreas sustantivas de docencia, investigación, acción social, vida estudiantil y organizativa.

En cuanto a la evaluación de la gestión del Recinto de Paraíso, no existen antecedentes. Los insumos en evaluación encontrados son los generados durante el año 2017 por la carrera Informática Empresarial la cual se acreditó por medio del Sistema Nacional de Educación Superior (SINAES).

1.3 Justificación de la evaluación - Relevancia de la evaluación realizada. Aportes y alcances

En el contexto internacional se ha colocado la necesidad de innovar sobre procedimientos y mecanismos que permiten asegurar la calidad y la excelencia en la educación superior, particularmente aquella identificada mediante los procesos de evaluación y acreditación de carreras.

Al discutir sobre los conceptos de calidad y excelencia es importante contextualizar que algunos autores afirman que la preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surgió en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a la década de los noventa y a la sustitución del concepto de Estado Benefactor por el de Estado Evaluador. Las restricciones que sufrió el financiamiento público de la educación superior fueron generalmente asociadas a percepciones sobre su baja calidad y pertinencia (Tünnermann, 2008).

Rollin Kent, señala que, " los conceptos de calidad, evaluación y acreditación son recientes en la educación superior latinoamericana y su introducción implica una revolución en el terreno de la educación superior". (Tünnermann, 2008, Pág. 1).

En el contexto costarricense se observan algunos desafíos en relación con a la evaluación de la Educación Superior, entre ellos en el Informe del Estado de la Educación (2013) se presentan como necesidad el contar con personal docente de alta calidad, fortalecer la evaluación del desempeño en la educación superior, es impulsar un diálogo nacional sobre la pertinencia y la calidad de la educación universitaria. (Estado de la Educación, 2013).

Según el informe, independientemente del sector, todas las universidades deben brindar una educación pertinente y relevante con el fin de formar profesionales de alta calidad y acordes con las necesidades del país (...) no obstante, existen grandes vacíos de información sobre los vínculos entre la Academia y los sectores productivos. (Estado de la Educación, 2013).

Asimismo, de las más de 1.165 carreras que constituyen la oferta académica universitaria, solo un 5,7 % está acreditado ante el Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) y pocas más han emprendido procesos de autoevaluación. Este panorama señala la necesidad e importancia de promover la gestión de la excelencia y calidad en la educación superior universitaria. (Estado de la Educación, 2013).

Aunado a lo anterior, se resalta la importancia de los procesos de autoevaluación, para poder generar espacios de calidad en los que se formen excelentes profesionales en la educación costarricense, y en este caso en la educación pública universitaria.

En este sentido, la autoevaluación como un proceso constante y sistemático permitiría que la educación mejorara la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones de educación superior a los estudiantes.

En cuanto a la actualización de programas académicos el Estado de la Educación (2019) indica que:

El 83% los programas académicos vigentes, según el SIConsesup, tiene más de cinco años sin actualizarse y el 60% no ha gestionado cambios en más de una década. Así se encuentra el 71% de las carreras del área de educación, a pesar de que el MEP ha realizado importantes reformas curriculares en preescolar, primaria y secundaria. (p.45)

Además, plantean que

Para avanzar, es preciso pensar estratégicamente en un cambio en la forma de regionalización de los servicios de educación superior y en un impulso a la cultura de innovación en la oferta académica. Como el financiamiento no crecerá, se deben diversificar las fuentes y establecer una mayor preocupación por la eficiencia económica y la equidad. (Estado de la Educación; 2019, p.46)

En materia de regionalización, el Estado de la Educación identifica la necesidad de articular la oferta con el fin de reducir traslapes innecesarios entre instituciones (carreras y localización), además de buscar complementariedades, como estrategia

para fortalecer la presencia e incidencia de la educación superior fuera del Valle Central (Estado de la Educación, 2019).

En el Plan Estratégico de la Universidad de Costa Rica para el primer eje denominado Excelencia Académica se ubica como acción fundamental, el realizar procesos de autoevaluación, con miras de la certificación interna (Plan Estratégico 2013-2017, p. 11).

Estas premisas colocan la calidad académica y su evaluación como quehacer fundamental dentro de la gestión universitaria, ubicando el desarrollo de este atributo en un contexto nacional y regional que demanda excelencia en la educación superior. Esta excelencia considerada como el atributo de la más alta valoración, en un contexto social, político y económico que se caracteriza por ser globalizado y competitivo; y que permea el quehacer de la Universidad de Costa Rica.

En consonancia con lo anterior, en el marco político normativo institucional de la Universidad de Costa Rica vigente, se establece que la Universidad diseñará e implementará un modelo de autoevaluación propio, que recupere y reposicione el conocimiento y la experiencia institucional en el establecimiento de estándares de excelencia académica pertinentes a la universidad pública. (Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2016 – 2020, p. 2). Cabe señalar que este requerimiento se ubica en el segundo eje referido a: excelencia académica.

En congruencia con el propósito de fortalecer una cultura de calidad en la Universidad de Costa Rica, tanto sus Políticas, como su Plan y Marco estratégico demandan la necesidad de desarrollar procesos de evaluación en aras de buscar la calidad y la excelencia académica en los servicios que ofrece a la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Por lo que, el realizar una evaluación del Recinto Paraíso, se convierte en un mecanismo de colaboración en la búsqueda de la excelencia y la calidad de la educación superior

pública, la búsqueda del uso eficiente de los recursos públicos y la implementación de las acciones estratégicas de la Universidad en la generación de valor público para la sociedad en general. Además de que la evaluación se enmarca en una necesidad de la Universidad, lo que le genera un valor agregado de utilidad a la evaluación.

El aporte de esta evaluación se convierte en un insumo para el Programa de Evaluación del Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica, dado que es un primer plan piloto, y, además, permitirá que el Recinto que se evalúe se apropie de los requerimientos, y pueda diseñar planes de mejoramiento continuo que responda a sus condiciones y a sus posibilidades reales. Siempre en consonancia con la gestión de la calidad de la educación superior costarricense.

De esta manera, esta evaluación pretende vincular el quehacer institucional a los mecanismos novedosos y democráticos que se realizan a nivel nacional e internacional en los temas de evaluación y de aseguramiento de la calidad.

1.4 Condiciones que favorecieron o limitaron la evaluación

La Universidad de Costa Rica se encuentra desarrollando procesos de fortalecimiento a los entes descentralizados, por tanto realiza inversiones financieras y técnicas en dichos espacios, de esta manera se observa un interés de parte de la Vicerrectoría de Docencia, desde el Centro de Evaluación Académica en realizar un primer plan piloto evaluativo con el Recinto de Paraíso, esto se convertirá en un aprendizaje académico que fortalecerá la construcción paralela que se realiza del Modelo de evaluación de la Universidad de Costa Rica que actualmente se encuentra en construcción en el CEA.

Ilustración 3. Condiciones que favorecen en el proceso de evaluación.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Además del interés de la Vicerrectoría de Docencia, se debe señalar que, uno de los aspectos principales que favorecieron la evaluación fue el interés manifestado por parte de la Dirección del Recinto de Paraíso en ser parte del proceso de evaluación. En una primera reunión de presentación de intenciones e intereses se corroboró que tanto la Dirección como Coordinadores/as de carrera del Recinto se sintieron motivados a ser parte de la evaluación y se afirmó una disposición de participar en las sesiones de trabajo que se convocaron, en las distintas estrategias de recolección de información, así como en la facilitación de información necesaria. Aunado a ello se contó con una nota enviada por la Dirección del Recinto al Centro de Evaluación Académica confirmando su disposición de ser sujetos de una evaluación externa, con la finalidad de analizar la gestión del Recinto.

Desde el Recinto se observa una intención de utilizar la información para mejorar su gestión, así como para que los aprendizajes sean tomados para la toma de decisiones y para poder justificar sus acciones estratégicas y operativas ante los entes contralores y en los procesos de rendición de cuentas que lo requieran.

De esta manera se puede observar que, ambas partes involucradas en el proceso evaluativo se mostraron interesadas y dispuestas a participar de la evaluación.

Para la sustentante, el conocer que existe disposición de la contraparte en facilitar la información necesaria, que es una necesidad tanto para el Recinto como para el CEA el realizar evaluaciones de la educación regionalizada, y que los resultados de la evaluación serán de insumo para la construcción del modelo de evaluación de Sedes y Recintos, y serán utilizados para la propuesta de mejoramiento de la gestión del Recinto de Paraíso, se consideran elementos fundamentales para justificar la importancia del Trabajo Final de Investigación Aplicada.

1.4.1 Mapeo de actores involucrados

Partiendo de que se debe contextualizar la evaluación y reconocer donde se ubica y se relaciona el objeto a evaluar, es que se convierte en una necesidad la elaboración del mapeo de actores que inciden en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica.

Interesa conocer las diferentes relaciones entre actores sociales, organizaciones, instituciones, con el Recinto y lo que desde él se desarrolla. A esto se le debe agregar lo que menciona Tapella (2007) “con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación” (p. 2).

Con el mapeo de actores se logró identificar actores claves que podrían ser parte del proceso evaluativo, convocarlos a sesiones de discusión, encuestas, realizar entrevistas, entre otras acciones. Esto permitió un mayor conocimiento de las relaciones del Recinto para la evaluación, pero además pudo propiciar un proceso participativo y compromisos con temas importantes para el contexto en el que se ubican.

A continuación, en la tabla 2 se realiza una descripción de los principales actores, el cual se realizó a partir de un análisis de los actores involucrados en la gestión educativa del Recinto de Paraíso.

Tabla 2. Mapeo de actores vinculados en la evaluación, 2018-2019

| Grupo de Actores Sociales | ACTOR | Relación Predominante | Jerarquización de su Poder |
|----------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Docencia | Docentes de las 6 carreras | A favor | Medio |
| Acción Social | Coordinadores de proyectos de acción social | A favor | Medio |
| | Organizaciones vinculadas a los proyectos | A favor | Medio |
| Investigación | Funcionarios de la biblioteca | A favor | Bajo |
| Vida Estudiantil | Orientación | A favor | Bajo |
| | Psicología | A favor | Bajo |
| | Escuela Odontología | A favor | Bajo |
| | Estudiantes | A favor | alto |
| Administración | Funcionarios administrativos del Recito Paraíso | A favor | bajo |
| Sede Atlántico | Sede Atlántico | A favor | Alto |
| Gestión institucional UCR | Rectoría | A favor | Medio |
| | OPLAU | Indiferente | Bajo |
| | Consejo Universitario | Indiferente | Bajo |
| | CEA | A favor | Alto |
| | Vicerrectoría de Docencia: | A favor | Alto |
| | Recursos humanos, administración | Indiferente | Bajo |
| | financiera. | Indiferente | Bajo |
| | Acción Social: TCU | Indiferente | Bajo |
| VE: Orientación y salud | Indiferente | Bajo | |
| | Ministerio de Educación Pública | Indiferente | Bajo |

Fuente: Elaboración propia a partir de Pozo (2007) y Tapella (2007).

Este mapeo de actores se realizó a partir de un análisis de los distintos actores que inciden en las acciones sustantivas de la Universidad de Costa Rica, pero además se retomaron oficinas y departamentos que se relacionan organizativa y administrativamente con el Recinto de Paraíso para poder identificar su relación en cuanto a la evaluación.

A partir de la descripción del Recinto de Paraíso, la justificación de la evaluación y la identificación de actores involucrados en la evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso es necesario presentar las teorías que sustentan el programa evaluado.

CAPÍTULO 2: REFERENTES TEÓRICOS

2.1 Teorías que sustentan el programa evaluado

El propósito fundamental de los referentes teóricos es evidenciar las fundamentaciones teóricas de las que se parte para el análisis de la información a consultar, recopilar y sistematizar. De manera que para este trabajo evaluativo se ha considerado fundamental el abordaje de las siguientes categorías teóricas: educación superior, la calidad en la educación superior, evaluación de la calidad, evaluación de la calidad y excelencia en América Latina, gestión en las instituciones de educación superior.

2.1.1 La calidad en la Educación Superior

Según la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad en la Educación Superior (2004), el concepto de calidad y de garantía de calidad se asocia con:

“Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior que cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación” (p. 21).

De manera que para la RIACES la calidad se valora cuando la institución de educación superior cumple con los estándares de un ente externo, el autor Días (2008) agrega que a nivel institucional la calidad en la Educación Superior tiene que estar claramente referida a los compromisos de las instituciones con el sentido social de los conocimientos, con los valores éticos y morales del bienestar colectivo y, con la democratización del acceso y de la permanencia, que son dimensiones importantes de la equidad y la justicia social (Días 2008, p. 27).

Para Días (2008), la calidad como dimensión, debe analizarse desde una perspectiva de globalidad, la enseñanza, programas, becas, personal, equipamientos, investigación, recursos financieros, etc. constituyen condiciones y medios para el cumplimiento de la finalidad esencial de la educación superior: la formación de hombres y mujeres dotados de los conocimientos, técnicas y valores básicos y esenciales al ejercicio crítico y creativo de la ciudadanía, al desarrollo de la sociedad, al enriquecimiento del proyecto de expansión de las libertades humanas.

En relación con la calidad y la educación, Días (2008) señala que es importante insistir en la idea de que la educación conlleva significados que van mucho más allá de la relación enseñanza-aprendizaje, especialmente si esa relación está referida meramente a contenidos de un programa académico.

Medir resultados de estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje no es suficiente para determinar la calidad de un programa o de una institución educativa. Más allá del aprendizaje de contenidos académicos mensurables, en una relación pedagógica están en cuestión la vivencia y el aprendizaje de valores, aptitudes, proyectos, expectativas, sueños, etc. Los conocimientos no tienen solamente un valor económico, aunque el mercado ha prevalecido en estas últimas décadas, pero también y sobre todo un valor social y cultural fundamental para el bienestar individual y colectivo.

La gestión de la calidad en la educación superior se podría concluir que contribuye a formar y desarrollar sujetos autogestores del conocimiento e investigadores desde la utilidad social del aprendizaje que producen, obtienen, descubren, comparten y usan, constituyen el propósito central de la transformación de la educación superior y de las universidades. (Días, 2008)

2.1.2 Evaluación de la calidad

En completa consonancia con el aseguramiento de la calidad, se encuentra la evaluación como proceso sustantivo en la educación superior. Para Tünnermann (s.f), la evaluación de la calidad de un sistema universitario es más compleja que la de otros niveles del sistema educativo, pues la educación superior es multifuncional y esas funciones trascienden las de una organización educativa de enseñanza básica o media. Para el autor, dicha evaluación comprende la evaluación de la adecuación de los productos de cada proceso y de los procesos mismos.

En la perspectiva de la democracia, la evaluación debe ser un elemento de emancipación y elevación de la calidad profesional y social. Días (2008) indica que “su principal potencialidad emancipadora consiste en los procesos participativos. Si los sujetos de la educación no se sienten responsables de los procesos evaluativos, los cambios podrán tener un sentido meramente burocrático y de corto plazo”. (p. 49).

Antes de ser una exigencia externa de los gobiernos y del mercado, la evaluación de la educación superior debe responder a exigencias internas de las instituciones, sobre todo en sus dimensiones pedagógicas y formativas. Los objetivos principales de los procesos de evaluación y acreditación consisten en contribuir a la mejora efectiva de la calidad educativa, no en enseñar a las instituciones a seguir bien y convenientemente las normas. (Días, 2008).

A lo anterior los autores Cruz López y López-Segrera, (2007), agregan:

“La evaluación de la calidad se constituye en una revisión y el examen diagnóstico de la enseñanza, el aprendizaje y los resultados, basados en una inspección detallada de los programas de estudio, la estructura y la efectividad de la institución o el programa. Su objetivo es determinar si la institución o el

programa cumplen los requisitos de excelencia generalmente aceptados” (Cruz López y López-Segrera 2007, pág. 404).

Es así como la evaluación de la calidad también es una estrategia formativa porque implica el “darse cuenta” de lo que no funciona y de la dirección en que debe transformarse, independientemente de su naturaleza económica, académica, política, social, cultural. Por ende, debe mantener la rigurosidad en el diseño de indicadores e instrumentos y ampliar sus ámbitos, dimensiones y procesos, asumiendo que la calidad también se refleja en los siguientes aspectos:

- a) La pertinencia social referida como el valor social de los conocimientos que se producen en estas instituciones y la efectividad de los mecanismos para difundirlos y transferirlos en beneficio de la sociedad.
- b) La contribución al desarrollo económico generando soluciones hacia los problemas del crecimiento, y del bienestar de todos los sectores sociales.
- c) El fortalecimiento de modelos formativos que amplíen las fronteras del conocimiento y de la infraestructura financiera, material y humana que se requiere.
- d) El desarrollo de la cultura. (Didriksson y Herrera, 2006).

Es necesario señalar que para los autores la transformación de la educación superior debe asentar sus raíces en el conocimiento contextualizado y fundamentarse en políticas innovadoras, establecidas sobre nuevos presupuestos epistemológicos, políticos y académicos donde el respeto por la diversidad de las propias instituciones sea el marco que oriente esas políticas, las cuales deben estar centradas en parámetros de calidad, pertinencia social y académica, y en un concepto de autonomía redimensionado.

Se debe retomar que para que un sistema de evaluación tenga éxito, la institución que lo cree o lo implemente, debe tener un compromiso con el aseguramiento de la calidad declarado, en el marco del cual la evaluación de sus diferentes funciones, procesos y

actividades constituye una de las vías que buscan el mejoramiento continuo. (Backhouse et al, 2008).

La discusión teórica sobre la necesidad de la calidad y excelencia en los procesos educativos de las instituciones de educación superior es un tema ampliamente discutido tanto en América Latina como en Costa Rica. Mora (2004) en su artículo *El Sistema de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica* afirma las preocupaciones por la calidad de la educación superior, principalmente surgidas del análisis sobre el acelerado proceso de crecimiento de la matrícula en la educación superior y del número, la complejidad y la diversificación de los sistemas de educación superior.

A esto, Mora (2004), suma la necesidad de definir medios para el aseguramiento de la calidad en un contexto particular de ampliación de las ofertas, de una mayor pluralidad de instituciones con cursos y carreras de educación a distancia y de surgimiento de nuevas modalidades educativas, con las cuales se modifican aspectos significativos de los procesos educativos. (Mora 2004, pág. 103).

Para el autor, Costa Rica no escapa a las tendencias a la masificación de la educación superior y a la creciente complejidad, diversificación y multifuncionalidad de los sistemas de educación superior. Tienen presencia, asimismo, en el país, las tendencias examinadas en cuanto a la ampliación de la oferta de cursos, carreras y programas de educación a distancia y el surgimiento de "nuevos proveedores" de estos servicios educativos. El cambio más significativo ocurrido con los procesos de masificación y diversificación es el carácter que adquiere el tema de la calidad. La preocupación por la calidad de los procesos y productos de la Educación Superior desborda el campus universitario y se convierte en un tema central para diversos actores sociales: gobiernos, instituciones públicas y no gubernamentales, empleadores, estudiantes, comunidades y familias. (Mora 2004, p. 105).

Para el investigador, el carácter multidimensional de la calidad y los requerimientos diferenciados de los actores interesados en la calidad de la ES, plantean un desafío de mucha relevancia para el trabajo de evaluación y acreditación. En estos procesos, la combinación de una definición de criterios que tome en cuenta las diferentes dimensiones de la calidad, los diversos puntos de vista y requerimientos hacia la Educación Superior y los criterios de juicio profesional, sustentados en la formación y la experiencia académica de quienes evalúan las carreras y programas educativos (los pares), es la opción más apropiada para enfrentar el examen de procesos de mucha complejidad, como los que tienen lugar en la educación superior. (Mora 2004, p. 106).

Para Mora (2004) la creación de una cultura de evaluación, de autoevaluación y de la calidad es uno de los desafíos de mayor relevancia enfrentados por la sociedad costarricense y por todos los países de la región. (Mora 2004, pág. 111).

Además, se puede agregar lo que señalan Pires y Lemaitre:

“Aunque se han constituido de manera históricamente independiente, los programas y actividades de pregrado y posgrado forman parte de un mismo sistema y presentan constantes necesidades de cambio, perfeccionamiento y adaptación a nuevos contextos institucionales, internos y externos, las que se aplican, también, a sus respectivos procesos de evaluación y acreditación”. (Pires y Lemaitre 2008; pág. 4).

Al mismo tiempo, hay que reconocer los esfuerzos de países e instituciones aún en fase de consolidación en sus políticas de ES, por implantar y consolidar sus sistemas de evaluación, buscando una identidad propia sin desconocer la posibilidad de incorporar experiencias exitosas de otros países, tanto de Latinoamérica como de otras regiones. (Pires y Lemaitre; 2008).

Cabe señalar que la calidad en la educación superior pública no solamente retoma los planes de estudio, sino que coloca en el debate la calidad de enseñanza, de formación e investigación, y la acción social lo que incluye el personal docente y la calidad de los

programas, aunado a los asuntos estudiantiles y de financiamiento e infraestructura, en general del entorno académico en su totalidad. Vinculado estrechamente con su entorno, con el contexto socio profesional en el que se encuentra la institución y en la que se desarrollan los profesionales.

En estrecha vinculación con lo anterior, Tünnermann (2008) señala de vital importancia que la calidad de la educación superior ocupe un lugar destacado en la discusión sobre las políticas y que el reto fundamental, es mejorar substancialmente la calidad de la educación superior. Esta afirmación se vincula a la necesidad de generar reflexión acerca de la calidad en la educación desde el marco de las políticas públicas, sin embargo, el énfasis en la educación superior es relevante por cuanto la formación de profesionales que se insertan en el mundo del trabajo se forman en las universidades y una gran parte en las universidades públicas. Sin omitir, que la educación en Costa Rica se ha convertido en un factor importante de movilidad social, por lo que, para una parte considerable de la población, la educación superior de calidad les es fundamental para su desarrollo profesional y personal.

2.1.3 Gestión en las instituciones de educación superior

Con la discusión de los modelos de gestión de las Universidades, lo que se busca es valorar qué condiciones y características debe tener la institución para operar bajo estándares de la calidad.

Esta búsqueda de calidad de la educación superior está vinculada al mejoramiento de la gestión universitaria, y a poder cumplir con los propósitos que desde las políticas universitarias se pretende alcanzar.

El interés de analizar los modelos de gestión responde a la necesidad de evaluar los procesos que se desarrollan en las instituciones de educación superior, identificar elementos que permitan comprender tanto la gestión académica como organizacional, potenciar herramientas de gestión que sean pertinentes con las demandas del contexto

educativo en donde se encuentra inserta la institución, y con el mejoramiento de estos procesos se procura garantizar la calidad en las Universidades.

El concepto de modelo de gestión ha venido incorporándose como soporte para la administración, “se convierte en necesario que las Universidades discutan sobre sus propios modelos, definan y fortalezcan sus modelos de gestión mediante el reconocimiento de cuál es el accionar, qué herramientas emplean y qué se debe hacer para su mejoramiento” (Acuña y Morantes, 2012, p. 74).

Mintzberg (1991) afirma que la complejidad de las universidades en términos de sus procesos y de su quehacer diverso hacen que la organización universitaria sea una organización atípica. Este hecho no ha impedido que en este ámbito se estén integrando en forma apropiada las nociones de gestión.

En relación con lo anterior, De Donini & Donini, (2003) afirman que a diferencia de la administración del sistema y de la institución, que se refiere a ordenar los mecanismos de funcionamiento simplemente para cumplir con los objetivos prefijados por los marcos normativos y regulatorios del Estado y del mercado, pareciera que el nuevo concepto de “gestión” se vincula más con “liderar” procesos de anticipación, transformación e innovación en contextos “turbulentos”, y proponer estrategias que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones propias de la universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión (Mintzberg 1991, pág. 12).

En la presente evaluación se parte de la importancia del análisis del modelo de gestión universitaria basado en la búsqueda de la calidad, un grado de calidad que asegure el mejoramiento continuo de los procesos y productos de los servicios educativos que ofrece el Recinto de Paraíso.

Se retoma el modelo de gestión educativa conceptualizada por la UNESCO (2000), la cual permite analizar las dimensiones administrativas, institucionales, y comunales de la gestión de la educación superior universitaria.

2.1.4 Gestión educativa

Ya específicamente en cuanto a las categorías conceptuales que orientan esta evaluación, se parte de una categoría general llamada la **gestión educativa**, de acuerdo con la UNESCO (2000), es vista como,

“Un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotan amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático”. (CEA, 2017, p. 11).

Desde esta conceptualización se parte de que la gestión educativa incluye procesos donde se involucran docentes, estudiantes, personal administrativo y actores de las comunidades donde se ofrecen los servicios educativos. Estos procesos abordan temas relacionados con la enseñanza aprendizaje, direccionamiento y gestión administrativa e institucional, acciones de vinculación Universidad Sociedad, investigaciones y proyectos.

Cabe señalar que el concepto gestión supera en propósito al término a la administración, dado que:

“La práctica de la gestión hoy va mucho más allá de la mera ejecución de instrucciones que vienen del centro. Las personas que tienen responsabilidades de conducción tienen que planificar y ejecutar el plan. El concepto gestión, connota tanto las acciones de planificar como las de

administrar. La administración, como ejecución de las instrucciones de un plan, independientes de los contextos, no es lo que ocurre en las situaciones reales". (Cassasus, 2000; citado por CEA, 2017 p. 10).

Al hacer referencia a la gestión educativa, y los procesos que incluye se debe resaltar que para esta evaluación se han retomado tres niveles de gestión: la gestión institucional, la gestión administrativa y la gestión comunidad. Los cuales son descritos por la UNESCO (2011), quien realiza una propuesta de dimensiones de la Gestión educativa:

2.1.4.1 Dimensión institucional

De acuerdo con la UNESCO, esta dimensión permite identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución. Algunos aspectos que forman parte de esta dimensión tienen que ver con:

- Organigramas, distribución de tareas, división de trabajo, uso del tiempo y espacios. Todos los anteriores como estructura formal.
- Vínculos, prácticas cotidianas, elementos que identifican la organización, como estructura informal.

Se especifica además que, la dimensión institucional, también tienen que ver con acciones de "promover y valorar el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y de grupo, con el fin de que la institución educativa se desarrolle y desenvuelva de manera autónoma, competente y flexible, permitiéndole realizar adaptaciones y transformaciones ante las exigencias y cambios del contexto social." (UNESCO 2011; p.36)

Debe tomarse en cuenta en esta dimensión, las políticas institucionales que se desprenden de los principios y la visión que guía a la institución. La UNESCO señala en esta dimensión, componentes como: comisiones, manuales de procedimientos, reglamentos, entre otros (UNESCO 2011, p.35).

2.1.4.2 Dimensión administrativa

La UNESCO sugiere que, en esta dimensión,

“Se incluyen acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje”. (UNESCO 2011; pág. 36)

En esta dimensión se señalan algunas acciones concretas como:

- La administración del personal, desde el punto de vista laboral,
- Asignación de funciones y evaluación de su desempeño;
- El mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles; organización de la información y aspectos documentarios de la institución; Elaboración de presupuestos y todo el manejo contable-financiero. (UNESCO 2011, p.35)

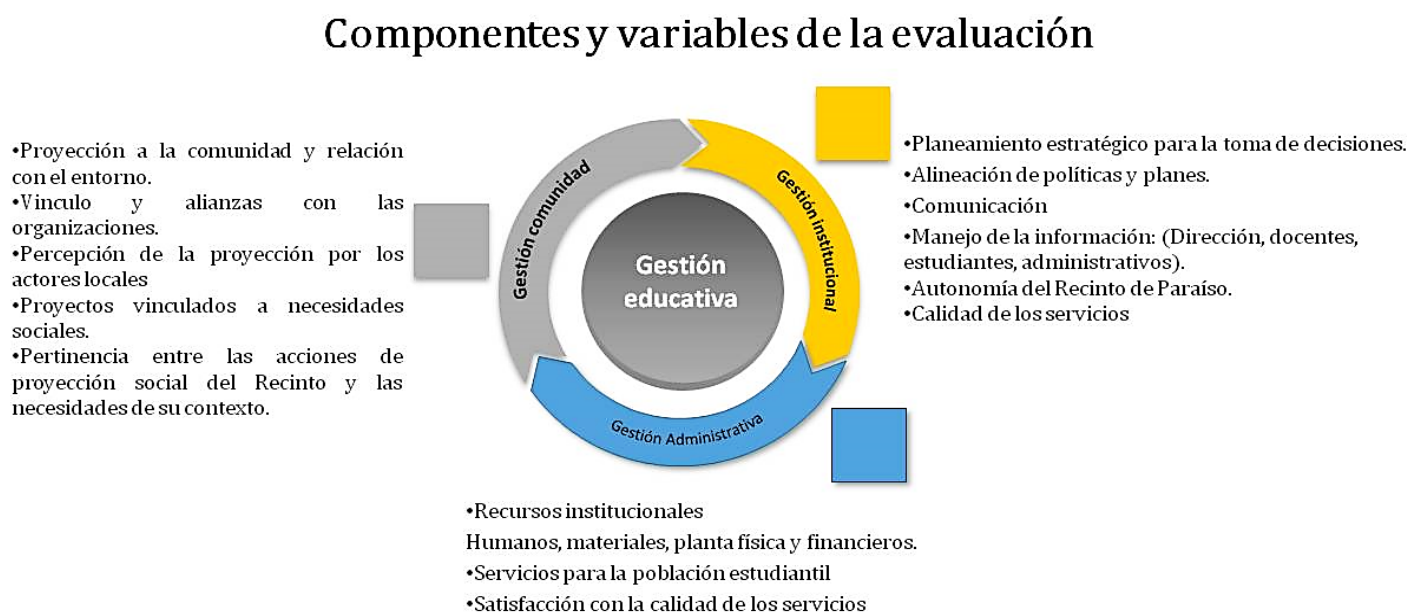
2.1.4.3 Dimensión comunitaria

Esta dimensión es entendida por la UNESCO (2011) como “el modo en el que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, necesidades y demandas. Asimismo, cómo se integra y participa de la cultura comunitaria” (UNESCO 2011, pág. 37). Se resalta que la consideración del entorno social “debe responder a un objetivo que facilite establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la calidad educativa”. (UNESCO 2011,

pág. 35) En esta dimensión se retoman elementos como proyectos de proyección social, relación de redes con instituciones estatales y organizaciones civiles.

En resumen, en la siguiente imagen se observa la gestión educativa y sus componentes:

Ilustración 4. Componentes y variables de la evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso, 2018- 2019.



Discusión de la calidad de la educación, UNESCO, Consejo Nacional de Acreditación Colombia, Centro de Evaluación Académica UCR.

Fuente: Elaboración propia, adaptación al modelo de gestión educativa de la UNESCO.

2.2 Teoría del programa

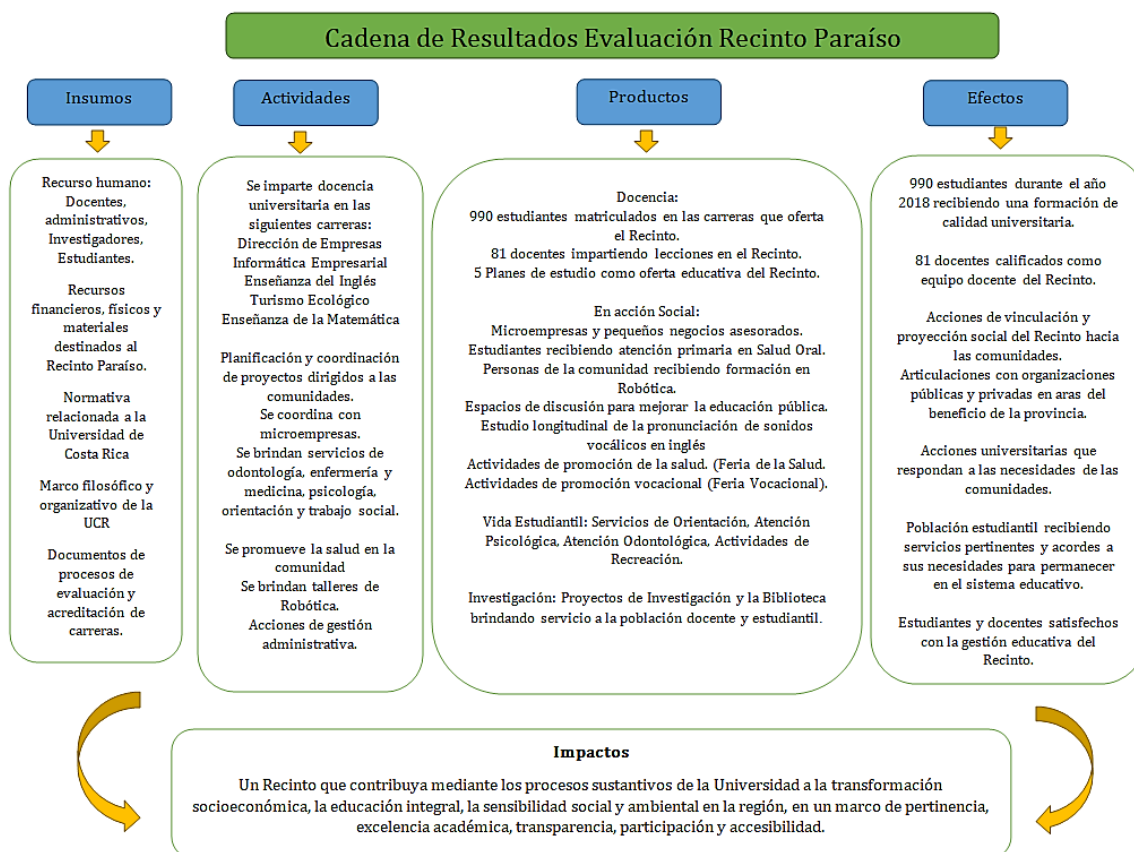
La reconstrucción de la teoría del programa permite reconocer el funcionamiento del Recinto de Paraíso, así como identificar la relación entre los procesos en los diferentes niveles de intervención tanto lineal como de forma dinámica. Estas relaciones pueden explicitar como existen actividades que pueden generar impactos a largo plazo.

El análisis de la teoría del cambio en el Recinto de Paraíso permite reconocer las conexiones lógicas entre los resultados e intervenciones y como estas a largo plazo pueden generar un cambio. Para la evaluación este análisis permite observar que es posible de realizar y que se debe retomar con potencial de mejora.

Con la elaboración de la teoría del programa se ha intentado identificar las actividades, procesos y resultados que se obtienen del análisis del Recinto de Paraíso. El reconstruir la teoría del programa del Recinto Paraíso ha permitido identificar el rol del Recinto de Paraíso para la Sede del Atlántico y para la Universidad de Costa Rica en general.

A continuación, la propuesta de construcción de la teoría del programa del Recinto, a partir de la teoría del cambio:

Ilustración 5. Teoría del Programa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en documentación institucional, 2018.

La reconstrucción de la cadena de resultados, la identificación de los insumos y actores involucrados en los procesos, los productos y resultados de la intervención y los posibles impactos que se generan permiten analizar críticamente el accionar del Recinto en su gestión estratégica y operativa.

Se identifican los insumos necesarios para que el Recinto opere, el recurso humano: docentes, personal administrativo, investigadores, estudiantes; los recursos financieros, la normativa relacionada a la Universidad de Costa Rica.

Como procesos se identifica la docencia en las carreras: Dirección de Empresas, Informática Empresarial, Enseñanza del Inglés, Turismo Ecológico, y la Enseñanza de la Matemática. Además de la Planificación y coordinación de proyectos dirigidos a las comunidades y los servicios de Vida Estudiantil de Psicología, recreación, Orientación y Odontología. Así como las acciones de la gestión administrativa.

En la cadena de resultados, se podrían observar cómo productos: los estudiantes matriculados en las carreras que oferta el Recinto, los 5 planes de estudio como oferta educativa del Recinto. En acción Social: Microempresas y pequeños negocios asesorados, estudiantes escolares recibiendo atención primaria en Salud Oral, personas de la comunidad recibiendo formación en Robótica, espacios de discusión para mejorar la educación pública y actividades de promoción de la salud. Así como en Vida Estudiantil: los servicios de Orientación, la atención Psicológica, la atención Odontológica y las actividades de Recreación. En Investigación: Proyectos de Investigación y la Biblioteca brindando servicio a la población docente y estudiantil.

Y como efectos, se identifica el tener 990 estudiantes durante el año 2018 recibiendo una formación de calidad universitaria, acciones de vinculación y proyección social del Recinto hacia las comunidades, así como articulaciones con organizaciones públicas y privadas en aras del beneficio de la provincia. Otros efectos se relacionan con que la población estudiantil esté recibiendo servicios pertinentes y acordes a sus necesidades

para permanecer en el sistema educativo; y que la población estudiantil y docente esté satisfecha con la gestión educativa del Recinto.

El observar la cadena de resultados permite determinar qué acciones se están realizando para obtener o dar respuesta a las necesidades a las que responde el Recinto, o que le dieron origen.

Las acciones sustantivas de Docencia, Acción Social, Investigación, Vida Estudiantil y gestión administrativa se convierten en líneas estratégicas de acción que marcan y delimitan el quehacer del Recinto. Y para efectos de este documento se consideran las acciones sustantivas de la Universidad de Costa Rica.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El Recinto de Paraíso pertenece a la Sede del Atlántico y se encuentra ubicado en el cantón de Paraíso de la provincia de Cartago.

El foco principal de la evaluación está puesto en la gestión, por cuanto interesa conocer y analizar los mecanismos mediante los cuales el Recinto se organiza para avanzar en forma sostenida hacia el logro de sus propósitos y objetivos, estos en total concordancia con los objetivos de la Sede del Atlántico y de la Universidad de Costa Rica.

3.1 Objeto de evaluación

El objeto de evaluación es la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica. Teniendo presente la importancia de la pertinencia social de las acciones sustantivas en correspondencia con el contexto y las necesidades de la población beneficiaria. Y, además, el conocer cómo promueve la calidad en sus gestiones educativas.

Se parte de la importancia de que una evaluación de gestión permite evidenciar si el Recinto efectivamente cuenta con mecanismos para lograr los objetivos estratégicos de una forma pertinente y promoviendo una gestión de calidad.

3.2 Problema de evaluación

A partir de estos postulados el principal **problema de evaluación** al que se pretende dar respuesta con la presente evaluación es de qué manera la gestión educativa contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Recinto. Teniendo presente la importancia de la pertinencia social de las acciones sustantivas en correspondencia con el contexto y las necesidades de la población beneficiaria; además, el conocer cómo promueve la calidad en sus gestiones educativas.

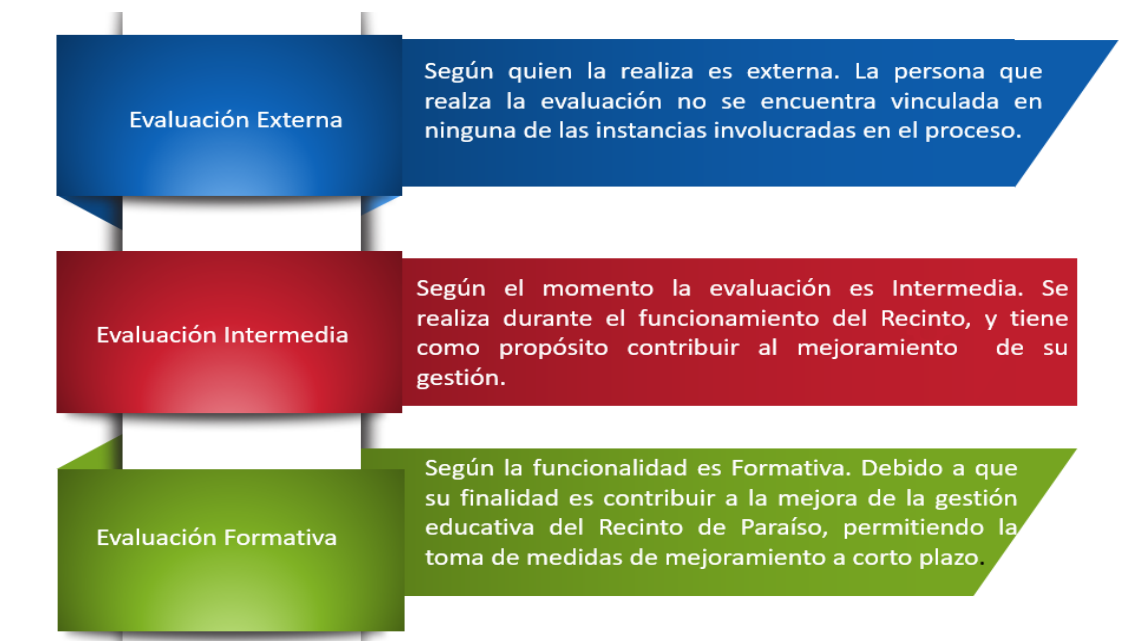
Esto en congruencia con lo que establecen las políticas y planes de la Universidad de Costa Rica, donde se promueve una gestión educativa de calidad, mediante gestiones eficaces, eficientes, transparentes y pertinentes con las necesidades de sus poblaciones objetivo.

El alcance de esta evaluación está enmarcado en la articulación de varios aspectos, entre los cuales se resaltan:

- **Funcionalidad:** Se plantea una evaluación de carácter formativo, por lo cual se procurará identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en la ejecución de las intervenciones propias de la gestión del Recinto Paraíso, en el marco de las dimensiones de gestión administrativa, comunitaria e institucional.

Tipo de evaluación: esta evaluación corresponde a una evaluación de gestión del Recinto Paraíso. A continuación, la operacionalización de la evaluación en cuanto su tipología.

Ilustración 6. Tipo de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso



Fuente: Elaboración propia, 2019

- Temporalidad: la evaluación comprenderá el periodo 2018-2019.
- Condición geográfica: la evaluación tendrá un alcance geográfico a nivel local.

Y la unidad de estudio de la presente evaluación es el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, al cual se le va a valorar su gestión, esto a partir de información tomada del Recinto: de los estudiantes, docentes, personal administrativo, además de actores comunales vinculados con el Recinto a nivel regional.

3.3 Objetivos e interrogantes de la propuesta evaluativa

3.3.1 Objetivo general

- Evaluar la gestión educativa del Recinto de Paraíso, período 2018-2019, para el proceso de toma de decisiones y mejoramiento de la gestión de la Universidad de Costa Rica.

3.3.2 Interrogante principal

- ¿De qué manera la gestión educativa contribuye con el logro de los objetivos de las acciones sustantivas del Recinto de Paraíso?

3.3.3 Objetivos específicos

- Valorar de qué manera las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos.
- Determinar la pertinencia de la gestión educativa del Recinto en correspondencia con el contexto y las necesidades de la población beneficiaria.
- Determinar de qué manera el Recinto de Paraíso, promueve una gestión de calidad impulsada por la Universidad de Costa Rica.

3.3.4 Interrogantes de evaluación

- ¿De qué manera la gestión educativa contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Recinto?
- ¿De qué manera el Recinto de Paraíso promueve una gestión de calidad?
- ¿De qué manera las acciones de la gestión educativa del Recinto son pertinentes con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil?

A partir de lo expuesto anteriormente es que se han definido los criterios y se han construido las interrogantes que guiarán la presente evaluación, a continuación, su descripción.

3.4 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se pueden entender como los diferentes puntos de vista desde los cuales se aborda la evaluación, estos en conjunto con las interrogantes de evaluación trazan la ruta que orientará el proceso evaluativo.

Particularmente, los criterios de evaluación se utilizan de referencia para emitir un juicio valorativo acerca de la intervención propuesta. Para la presente evaluación se utilizaron: Pertinencia y Calidad. Los cuales para este documento se consideran como:

3.4.1 Pertinencia

Manera en que la gestión educativa del Recinto de Paraíso corresponde a las necesidades educativas de la población objetivo, y del contexto regional en el que intencionalmente se inserta.

3.4.2 Calidad

Para definir el criterio de calidad es necesario reconocer que a nivel institucional la calidad debe referirse al compromiso de la Universidad con el sentido social de los

conocimientos, con los valores éticos y morales del bienestar colectivo y, con la democratización del acceso y de la permanencia, que son dimensiones importantes de la equidad y la justicia social. (Días, 2008, p. 27).

La calidad debe analizarse desde una perspectiva de globalidad, la enseñanza, programas, becas, personal, equipamientos, investigación, recursos financieros, constituyen condiciones y medios para el cumplimiento de la finalidad esencial de la educación superior: la formación de hombres y mujeres dotados de los conocimientos, técnicas y valores básicos y esenciales al ejercicio crítico y creativo de la ciudadanía, al desarrollo de la sociedad, al enriquecimiento del proyecto de expansión de las libertades humanas (Días, 2008).

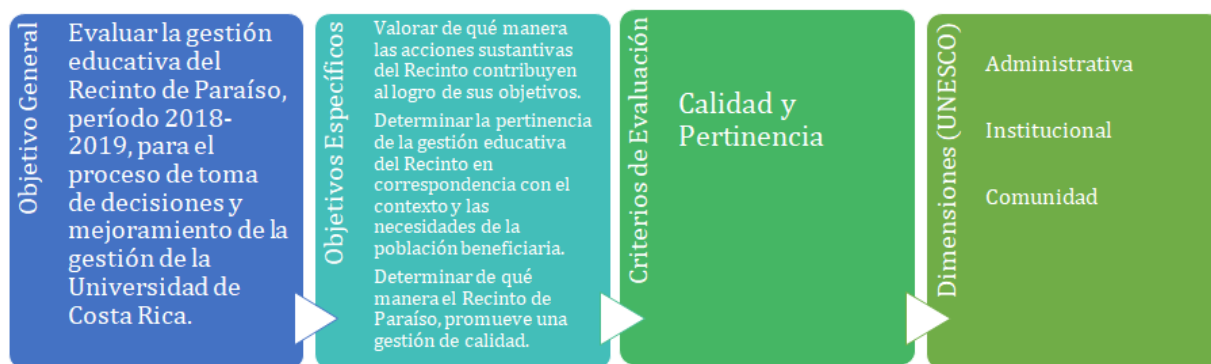
De esta forma, la calidad como criterio de evaluación permite generar aprendizajes con relación a lo que debe mejorarse para lograr operacionalizar la calidad en la gestión educativa. Y para facilitar la evaluación de la gestión educativa del Recinto Paraíso estas premisas son fundamentales:

- a) La pertinencia social referida como el valor social de los conocimientos que se producen en estas instituciones y la efectividad de los mecanismos para difundirlos y transferirlos en beneficio de la sociedad.
- b) La contribución al desarrollo económico generando soluciones hacia los problemas del crecimiento, y del bienestar de todos los sectores sociales.
- c) El fortalecimiento de modelos formativos que amplíen las fronteras del conocimiento y de la infraestructura financiera, material y humana que se requiere.
- d) El desarrollo de la cultura. (Didriksson y Herrera, 2006).
- e) Como criterio es fundamental reconocer que para la evaluación del Recinto se considera su valoración en cuanto a la gestión, a los servicios educativos y en el uso de los recursos.

Cabe señalar, que para la valoración del criterio de calidad, en el diseño metodológico se retomaron elementos de lo que se establece en los Lineamientos para la

implementación de un modelo de gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica, en relación al aseguramiento de la calidad, mejoramiento de la calidad, y la evaluación de la calidad. (Universidad de Costa Rica, 2002, p.2).

Ilustración 7. Elementos evaluativos de la gestión educativa del Recinto de Paraíso en la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019.



Fuente: elaboración propia datos, 2019

3.5 Participantes y audiencias/beneficiarios

En este proceso evaluativo se identifican tres tipos de actores claves: persona participante, informante y audiencias.

Cabe señalar que como audiencia se considera al actor que se debe mantener informado en todas las etapas de la evaluación. La persona participante: es un actor que participa de la evaluación como parte del proceso, puede ser tomador de decisiones o fuente de información. Y la persona informante es la fuente de información para los hallazgos.

Estos actores se determinan por su involucramiento continuo y se mencionan a continuación:

Tabla 3. Participantes, audiencias y beneficiarios de la evaluación del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Nombre | Participación |
|----------------------------------------|---------------|
| Centro de Evaluación Académica | Audiencia |
| Sede del Atlántico | Informante |
| Oficina de Planificación Universitaria | Informante |
| Oficina de Administración Financiera | Informante |
| Dirección del Recinto | Participante |
| Docentes del Recinto | Participante |
| Personal Administrativo del Recinto | Participante |
| Estudiantes del Recinto | Participante |
| Actores comunales | Participante |

Fuente: elaboración propia, 2019.

Cabe señalar que como audiencia se considera al actor que se debe mantener informado en todas las etapas de la evaluación. La persona participante: es un actor que participa de la evaluación como parte del proceso, puede ser tomador de decisiones o fuente de información. Y la persona informante es la fuente de información para los hallazgos.

3.6 Enfoque y Modelo de evaluación

El método que fundamenta la presente propuesta evaluativa es el método mixto, partiendo de que es el más pertinente por la naturaleza y propósito de la evaluación, y permite mediante acercamientos sucesivos al objeto de evaluación dar respuesta al problema de evaluación.

El método mixto procura:

[...] integrar las disciplinas de las ciencias sociales con enfoques predominantemente cuantitativos [...] y predominantemente cualitativos [...] a la teoría, la recolección, el análisis y la interpretación de los datos. El objetivo es aumentar la confiabilidad de los datos y la validez de los hallazgos y las recomendaciones (Bamberger, 2012, p. 1)

Para el autor, la convergencia en el uso de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para la recolección y análisis de los datos, exige la triangulación de los hallazgos, lo que permite contrastar información y profundizar aquellos puntos que lo ameriten, para darle validez a los mismos.

Esta articulación cuantitativa y cualitativa permite un acercamiento al problema de evaluación, de manera que se podría determinar de qué manera la gestión educativa contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Recinto. Reconociendo la pertinencia de las acciones sustantivas en correspondencia con el contexto y las necesidades de la población beneficiaria; además, el conocer cómo promueve la calidad en sus gestiones educativas.

Es a partir de la colocación del problema de evaluación, que se retoma el enfoque basado en la utilidad de Patton, y el modelo Contexto Insumo Proceso Producto (CIPP) de Stufflebeam y Shinkfield. Ambos se describirán a continuación.

3.6.1 Enfoque centrado en el uso

El enfoque basado en el uso permitirá asegurar que los resultados de la evaluación sean útiles para mejorar la gestión educativa del Recinto.

La evaluación centrada en el uso nace como

...” respuesta al fracaso de la ciencia experimental por proveer de información que fuera de utilidad para la toma de decisiones, convirtiéndose como indica Patton, su precursor, en un intento de ir más allá de los modelos formales en los que estaba inmersa la práctica de la evaluación [...] El principio básico que guía este enfoque es la obtención de información que permita tomar decisiones que sean de utilidad para los decisores y los que utilicen dicha información. Junto a esta prioridad, destaca la orientación hacia la toma de decisiones, su

valor práctico y pragmático, y su eclecticismo a la hora de elegir los métodos de evaluación” ... (Izquierdo, 2008, p. 23).

Este enfoque de evaluación centrada en la utilidad permite que los resultados puedan ser retomados por los distintos usuarios de la evaluación, pero principalmente por los tomadores de decisiones. Asimismo, como se planeó con el enfoque mixto, dejar de lado los debates sobre lo cuantitativo y/o cualitativo y centrarse en la utilidad, permite que la metodología aplicada sea la más idónea para captar de mejor manera el fenómeno que se estudia o evalúa, lo cual permite obtener una mejor calidad de datos y por tanto recomendaciones más pertinentes y enfocadas a la mejora.

En este sentido, evaluar la gestión educativa del Recinto de Paraíso desde un enfoque centrado en el uso permitirá mejoras en la gestión institucional y administrativa, y podrá guiar a las personas tomadoras de decisiones a atender aspectos que se señalen como desventajosos en el proceso, y también replicar y potenciar los aspectos que favorecen una gestión de calidad en el Recinto.

Para la evaluación del Recinto de Paraíso fue fundamental contar con el involucramiento de los docentes, estudiantes, funcionarios del Recinto, y otros actores clave que se consideraron necesarios como lo fueron los actores locales, estos actores son fundamentales para el proceso de aprendizaje, retroalimentación de los procesos y compromiso de mejora del Recinto.

En total consonancia con el enfoque de Patton, quien realice la evaluación debe lograr comunicar los resultados de manera clara que facilite a los involucrados llegar a consensos, y poder acompañar en el proceso de uso de los resultados de la evaluación con el fin de coadyuvar a los tomadores de decisiones en la comprensión de los resultados y recomendaciones emitidas, para que de esta manera puedan ser utilizadas en mecanismos o estrategias de mejora del funcionamiento de Recinto de Paraíso.

3.6.2 Modelo Contexto Insumo Proceso Producto (CIPP):

Desde el modelo CIPP, propuesto por Stufflebeam y Shinkfield se concibe la evaluación como

“el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados”. (Stufflebeam y Shinkfield, 1993, p. 183).

Para los autores, esta definición resume los conceptos clave del modelo CIPP, dado que en ella se postulan los tres propósitos evaluativos: servir de guía para la toma de decisiones, proporcionar datos para la responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. (Stufflebeam y Shinkfield, 1993, p. 183).

Los autores presentan la evaluación no como una prueba sino como un proceso, y afirman que este proceso incluye las tres etapas de identificar, obtener y proporcionar información. Toda la información que se pueda generar es considerada útil para valorar y ayudar a perfeccionar el objeto de evaluación.

Los aspectos clave del objeto que, según la definición, deben ser valorados incluyen sus metas su planificación, su realización y su impacto, los cuales se valoran mediante la evaluación del contexto, de la entrada, del proceso y del producto. El criterio fundamental que debe ser tenido en cuenta incluye su valor que podrían ser las respuestas a las necesidades valoradas, y su mérito en relación a su calidad. (Stufflebeam y Shinkfield, 1993, p. 183).

Al ser la evaluación de la gestión educativa del Recinto Paraíso, una evaluación de gestión se pretende que el Enfoque Centrado en el Uso, y el Enfoque Contexto Insumo,

Proceso Producto permitan que la práctica evaluativa se enriqueciera con un proceso metodológico que brinde insumos para el mejoramiento del modelo de gestión del Recinto de Paraíso.

3.7 Proceso de recolección de datos y aplicación de técnicas

Para responder a las interrogantes que guían esta evaluación se hizo uso de las siguientes técnicas de recopilación y análisis de información, cabe resaltar que las mismas variaron en función de los primeros hallazgos de la evaluación, para corresponder con las características y necesidades de las audiencias consideradas en el proceso.

- Revisión documental
- Entrevista semi estructurada
- Encuestas

A continuación, se describen las técnicas para la recopilación de información:

3.7.1 Revisión documental

Según Hernández, (2010) representa “una fuente valiosa de datos que ayudan a entender el fenómeno central del estudio y conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones cotidianas” (p. 409).

La revisión documental es necesaria en un proceso de investigación científica, dado que permite observar y reflexionar sobre la realidad que se presenta, usando para ello diferentes tipos de documentos. La recopilación adecuada de los datos enmarcó la gestión educativa del Recinto en relación con la de la Sede del Atlántico y sus diferentes acciones.

Interesó la revisión documental del Plan estratégico Sede Atlántico, así como el Plan Operativo del Recinto de Paraíso, el Plan Estratégico de la UCR, informes de

planificación de presupuestos, informes de proyectos de investigación y acción social, informes anuales de gestión del Recinto. Estos documentos permitieron construir la estrategia de intervención y además establecer el estado de cumplimiento o alcance de las metas y objetivos establecidos por el Recinto.

3.7.2 Entrevista semi- estructurada

Hernández, la define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre la persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otros (entrevistados)” (Hernández 2010, pág. 418).

La entrevista semi estructurada contribuye a mediar los significados de las voces ausentes en el estudio de lo social, del mundo íntimo de las culturas populares y los ámbitos ignotos de los espacios de vida constituyen la nueva materialidad recuperada por la investigación basada en la calidad de la palabra. La entrevista cualitativa se encuentra a medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal. (Galindo, citado por Araya 2010, p. 76).

Tiene la finalidad de obtener información sobre las interrelaciones y roles que juegan los distintos involucrados en la ejecución de las distintas acciones del Recinto, por lo tanto, se planteó aplicar este instrumento a Coordinadores de Carrera, la Coordinadora del Recinto y otros funcionarios administrativos, además fue fundamental entrevistas a algunos docentes del Recinto y actores locales vinculados con acciones de proyección social del Recinto.

Asimismo, se propuso ahondar en la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas y brechas que enfrentan como beneficiarios/as de los servicios que ofrece el Recinto, y como esto se traduce en un desafío para el Recinto.

Como parte de este proceso se realizaron entrevistas a personas claves vinculadas a la gestión educativa, tanto de procesos relacionados con la docencia, investigación, acción social, como de la gestión de vida estudiantil y administrativa. Se entrevistaron

docentes, personal administrativo, Coordinadores de carrera, Directora de Recinto y Director de Sede Atlántico. Además, se realizó una consulta a actores locales vinculados a procesos de proyección social. El tener las percepciones y opiniones de estos distintos actores, enriqueció el análisis y permitió ampliar los hallazgos.

Al tener sistematizada la información, la persona Evaluadora pudo contrastar la información obtenida de las diferentes audiencias, así mismo integrar el análisis estadístico a dichas observaciones, de modo tal que se puedan identificar consensos y disensos que solo enriquecieron el análisis, y que además marcaron aspectos sobre los cuales se debió volver para comprender el porqué de las diferencias entre las apreciaciones y/o datos.

3.7.3 La encuesta

“Es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos” (CIS, 2107). En relación con esta evaluación fue de vital importancia hacer uso de la encuesta a los/as estudiantes para conocer sus diversas opiniones en relación con el mejoramiento del Recinto en su visión integral, dado que los/as estudiantes son actores fundamentales y los principales beneficiarios de las acciones de la Universidad de Costa Rica y específicamente del Recinto.

La percepción de la población estudiantil y personal docente se convirtió en información medular para la presente evaluación, por lo que durante el mes de diciembre 2018 se realizó una encuesta dirigida a dicha población del Recinto.

Tabla 4. Aspectos relacionados con la consulta realizada en el Recinto de Paraíso de Cartago de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Aspectos relacionados con la consulta | Población del Recinto de Paraíso | |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|
| | Docente | Estudiantil |
| Cantidad de personas en el marco | 81 | 430 |
| Cantidad de personas que respondieron | 65 | 237(28 rechazos, 209 registros) |
| Porcentaje de respuesta* | 80% | 55,1% (6,5% rechazó, 48,6% registró datos) |
| Periodo de aplicación | 30/11/18-20/12/18 | 30/11/18-20/12/18 |

Notas: Los resultados contienen a las personas que realizaron la encuesta, existen personas que son consideradas como rechazos puesto que, aunque ingresaron a la encuesta no la hicieron.

Fuente: elaboración propia datos del Centro de Evaluación Académica, 2018.

Para el desarrollo, construcción, evaluación, y validación del instrumento de Encuesta se contó con apoyo profesional en Estadística del Centro de Evaluación Académica. De igual forma con la sistematización de los resultados obtenidos de la consulta.

3.8 Estrategia de análisis de la información

Un proceso paralelo a la recolección de la información es el análisis de esta, el cual parte de una reflexión crítica dentro del análisis, como un proceso integral y dinámico en el acercamiento al objeto de evaluación.

Con la recopilación de la información, se procedió a efectuar el análisis y procesamiento de los datos correspondientes a cada una de las interrogantes de evaluación definidas. Para ello, la información recopilada por medio de las técnicas anteriormente citadas se sistematizó en congruencia con las preguntas establecidas para la evaluación, lo cual facilitaron su análisis.

3.8.1 Triangulación de información

Se realizó la triangulación de la información recopilada desde los enfoques cuantitativos y cualitativos para reconstruir un panorama más completo y una descripción y análisis de hechos que pueda considerarse válido.

Esto en total congruencia con el método mixto y el Enfoque centrado en el uso, y modelo CIPP, Bamberger (2012) señala que la principal utilidad de método mixto esta precisamente en que permite la triangulación de la información, lo que en consecuencia puede

[...] aumentar la validez o credibilidad de los hallazgos de la evaluación al comparar la información obtenida a partir de diferentes métodos de recolección de datos (por ejemplo, comparar respuestas a preguntas de encuestas con las observaciones directas del entrevistador). Cuando las estimaciones de diferentes fuentes convergen y coinciden, esto aumenta la validez y la credibilidad de los hallazgos o la interpretación. Cuando las diferentes estimaciones se contradicen, el investigador sigue explorando para comprender la razón de las contradicciones (Bamberger 2012, pág. 5)

Siendo la triangulación una técnica de análisis de la información que ofrece diversas vías para confrontar datos, por lo que considera fundamental el uso de múltiples fuentes de información para obtener diversas visiones acerca de un tema, con el propósito de su validación (Vallejo y Finol 2009, citado por Campos 2015).

Para ello se “comparó” la información obtenida de las personas estudiantes, el personal docente y el personal administrativo, y la información obtenida de los análisis estadísticos. Esta triangulación estuvo acompañada de una reflexión crítica.

Por su parte de los datos estadísticos, datos presupuestarios, las percepciones y opiniones de los docentes, estudiantes y personal administrativo, así como otra información que resultara de las encuestas y entrevistas fueron observados a partir del análisis estadístico, el cual permitió hacer una descripción de los datos, así como determinar o caracterizar intentando llegar a conclusiones en relación con la pertinencia del Recinto y sus acciones en la garantía de una gestión de calidad.

El análisis de contenido y discurso se convirtieron en indispensables en el análisis de la información, para Fernández (2002) citado por Aguilar (2016), el análisis de contenido requiere de una selección de ciertos factores fundamentales como los son: la población que se va a estudiar, la muestra, la determinación de las unidades de análisis y de contexto a partir de los intereses y necesidades particulares del estudio; de igual forma esta técnica requiere de la construcción categorial de las variables cualitativas, la codificación, la cuantificación y el análisis de los resultados encontrados. Por lo tanto, la muestra, recolección e interpretación de datos es parte de la técnica de análisis de contenido.

Para Martínez (1994) citado por Aguilar (2016), el análisis de discurso tiene por finalidad establecer las conexiones existentes entre el nivel sintáctico del texto y sus referencias semánticas y pragmáticas; en otras palabras, el investigador se pregunta qué significación tiene o qué significa ese texto. Para Martínez (1994) todo eso exige, una actitud por parte del investigador, si no neutral, por lo menos libre de presupuestos encadenantes, ya sea que provengan de un marco teórico o conceptual restringido o de variables preestablecidas. Dicha técnica se utilizó para realizar los diferentes análisis de textos oficiales y legales de la gestión del Recinto, como lo son documentos, planes estratégicos, entre otros.

Cabe destacar que en esta reflexión crítica los espacios de diálogo y trabajo en conjunto se convierten en fundamentales, el conocer la percepción de los servicios recibidos por la población beneficiaria y cómo esto incide de alguna manera en su proceso educativo.

Retomando el enfoque de evaluación centrado en el uso, es necesario que los resultados de esta evaluación se conviertan en información útil para la toma de decisiones con relación a la gestión del Recinto, y se logre consolidar un plan de mejoramiento con un compromiso de mejora en el que se involucren los órganos necesarios para el cumplimiento de las metas.

3.9 Matriz de evaluación por criterios.

En anexos se encuentran los instrumentos utilizados para la recolección de la información. Cabe aclarar que la matriz se desarrolla por criterios, por lo que la tercera interrogante se encuentra de forma transversal en las dimensiones, variables e indicadores de la primera y segunda interrogante.

Tabla 5. Matriz de evaluación por criterios.

| Objetivo: ¿Valorar de qué manera las acciones de gestión educativa del Recinto son pertinentes con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil? Interrogante: ¿De qué manera las acciones de la gestión educativa del Recinto son pertinentes con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil? Criterio: Pertinencia | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Sub interrogantes | Dimensión | VARIABLES | Indicadores | Técnicas de recolección | Técnicas de análisis | Fuentes de información |
| ¿En qué medida las acciones de la gestión educativa del Recinto son pertinentes con el marco normativo institucional? | Gestión institucional y Gestión Comunidad | Correspondencia entre políticas y proyectos de áreas sustantivas | Nivel de correspondencia de las políticas universitarias y el Recinto. | Revisión documental | Análisis de contenido | Políticas Universitarias. Planes Estratégicos del Recinto, UCR y Sede del Atlántico. |
| | | | Percepción por parte de los docentes, estudiantes y personal de la Dirección con respecto a Nivel de correspondencia entre los proyectos de acción social e investigación del Recinto y las necesidades del contexto. | Encuestas Entrevistas | Análisis estadístico descriptivo Análisis de discurso | Dirección del Recinto. Docentes, Estudiantes. |
| ¿En qué medida la gestión educativa del Recinto responde a las necesidades educativas. | Gestión institucional | Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas | Percepción de correspondencia entre la gestión del Recinto y las necesidades educativas del estudiantado, por parte de la población estudiantil. | Encuestas | Análisis de discurso | Estudiantes. |
| | | | Percepción de correspondencia entre la gestión (todas las acciones) del Recinto y las necesidades educativas, por parte de la población estudiantil. | Encuestas Entrevistas | Análisis estadístico descriptivo | Estudiantes, Docentes y personal administrativo |

| | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | Número de estudiantes que al ingresar tienen la provincia de Cartago como lugar de procedencia, en relación con el resto de los estudiantes | | | |
| | | | Porcentaje de estudiantes que matriculan TCU en el Recinto, en relación con la totalidad de estudiantes que ya han realizado o realizan el TCU en el periodo evaluativo. | Revisión documental Entrevistas Encuestas | Análisis de contenido Personal Docente. Estudiantes. | Documentos administrativos: Estudiantes, Docentes y personal administrativo |
| ¿De qué manera se relacionan los servicios ofrecidos en materia de acción social, investigación, docencia, vida estudiantil y administración con las necesidades del contexto? | Gestión Comunidad | Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno | Percepción de pertinencia ¹ entre las acciones de proyección social del Recinto y las necesidades de su contexto local, por parte de los docentes, estudiantes y personal de la Dirección. | Encuestas Entrevistas. | Análisis de discurso | Estudiantes, Docentes y personal administrativo |
| | | | Porcentaje de proyectos vinculados al sector empresarial e institucional de la zona, en relación a la totalidad de proyectos efectuados en el Recinto en el período evaluativo. | Revisión documental | Análisis de contenido | Documentos administrativos: informes de proyectos de Docencia, Acción Social, Investigación, universitarios, informes de promoción estudiantil. |

¹ Pertinencia entendida como la manera en que la gestión educativa del Recinto de Paraíso corresponde a las necesidades educativas de la población objetivo, y del contexto regional en el que intencionalmente se inserta.

| | | | | | |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|------------------|
| | | <p>Porcentaje de proyectos de acción social que tienen correspondencia con los objetivos del Recinto, en relación a la totalidad de proyectos.</p> <p>Porcentaje de investigaciones que tienen correspondencia con los objetivos del Recinto son coherentes con los objetivos del Recinto, en relación a la totalidad de proyectos.</p> <p>Porcentaje de proyectos de Docencia que tienen correspondencia con los objetivos del Recinto, en relación a la totalidad de proyectos.</p> <p>Cantidad de estudiantes del Recinto que se encuentran insertos en alguna iniciativa de vinculación Universidad- Sociedad, en relación a la totalidad de estudiantes del Recinto.</p> <p>Cantidad de proyectos en los cuales se incluyen al menos necesidades sociales, políticas o económicas de la provincia de Cartago.</p> | Entrevista | | Personal Docente |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|------------------|

Fuente: elaboración propia, 2018.

| Objetivo: Determinar de qué manera el Recinto de Paraíso, promueve una gestión de calidad impulsada por la Universidad de Costa Rica Interrogante principal: ¿De qué manera el Recinto de Paraíso, promueve una gestión de calidad? Criterio: Calidad | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|
| Sub interrogantes | Dimensión | Variables | Indicadores | Técnicas de recolección | Técnicas de análisis | Fuentes de información | | | |
| ¿En qué medida la gestión del Recinto promueve la calidad en su gestión institucional? | Gestión institucional | Calidad en la gestión | Número de estrategias y políticas de calidad institucionales implementadas en el Recinto. | Revisión documental | Análisis de contenido | Políticas Universitarias. Planes Estratégicos UCR y Sede Atlántico. | | | |
| | | | Percepción sobre los instrumentos que contienen acciones de evaluación, seguimiento y monitoreo implementados en el Recinto. | | | | | | |
| | | | Grado de satisfacción de la población estudiantil con los diferentes servicios del Recinto. | | | | Encuestas Entrevistas | Análisis estadístico descriptivo | Estudiantes, Docentes y personal administrativo |
| | | | Percepción de independencia del Recinto en toma de decisiones, con relación a la Sede del Atlántico. | | | | Entrevistas | Análisis de discurso | Docentes y personal administrativo. |
| | | | Percepción estudiantil y docente sobre la participación y toma de decisiones | Encuesta | Análisis de discurso | Estudiantes y Docentes. | | | |
| ¿De qué manera la gestión del Recinto promueve la gestión de servicios educativos de calidad ? | Gestión institucional | Calidad los servicios | <p>Porcentaje de estudiantes que perciben que el Recinto comprende las necesidades educativas del estudiantado, en relación con los servicios que ofrece.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que indican que los horarios de atención de los diferentes servicios con los que cuenta el Recinto satisfacen sus necesidades como estudiante.</p> <p>Percepción de la población estudiantil sobre la atención del Recinto a los intereses educativos del estudiantado.</p> | <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> | <p>Análisis estadístico descriptivo</p> <p>Análisis de discurso de</p> | Estudiantes, Docentes y personal administrativo | | | |

| | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | <p>Nivel de acceso a la información que tienen los estudiantes, acerca de los servicios ofrecidos por el Recinto.</p> <p>Número de estudiantes y docentes que se encuentran satisfechos con la gestión administrativa del Recinto.</p> | | | |
| ¿De qué manera los recursos físicos, financieros y humanos disponibles contribuyen al establecimiento o de una gestión de calidad? | Gestión administrativa | Uso de los recursos | <p>Distribución de estudiantes y docentes según tipo de apoyos financieros y académicos para la investigación.</p> <p>Porcentaje de presupuesto invertido en las personas estudiantes al año.</p> <p>Porcentaje de presupuesto asignado a Docencia, Acción Social, Investigación, Gestión Administrativa y Vida Estudiantil por año.</p> | Revisión documental | <p>Análisis de contenido</p> <p>Análisis de presupuestos</p> <p>Análisis de estados financieros</p> <p>Razón proporción por presupuestos</p> | <p>Oficina de Planificación Universitaria</p> <p>Oficina de Administración Financiera</p> <p>Documentos financieros del Recinto</p> <p>Informes de presupuesto</p> <p>Informes de rendición de cuentas.</p> |
| | | | <p>Percepción de la suficiencia y pertinencia los recursos materiales y administrativos como apoyo para el proceso educativo por parte de los docentes, estudiantes y personal de la Dirección.</p> <p>Valoración de la administración y dirección del Recinto sobre la suficiencia de los recursos.</p> <p>Percepción de la suficiencia y pertinencia de las instalaciones físicas de apoyo para el proceso educativo por parte de los docentes, estudiantes y personal de la Dirección.</p> | <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> | <p>Análisis estadístico descriptivo</p> <p>Análisis de discurso</p> | |

Fuente: elaboración propia, 2019.

3.10 Evaluabilidad

3.10.1 Condiciones que permiten o limitan la evaluación

Para analizar la condición de evaluabilidad del Recinto se realizó un análisis cualitativo de las principales categorías de análisis identificadas en los textos de Merino (2007) y Gobierno de Navarra (2008), a saber:

- Valor de evaluar.
- Aportes de la evaluación a la intervención pública.
- Elementos de la intervención pública que deberían considerarse en la evaluación.
- Elementos de la intervención pública que necesitan mejorarse para que ésta sea evaluable.
- Coherencia interna.
- Implicación en la evaluación de los actores clave.
- Diagnóstico.
- Sistemas de información.
- Recursos destinados a la evaluación.
- Instrumentos para la evaluación.

A continuación, para sistematizar de forma visual los resultados, se encuentra un cuadro con la información:

Tabla 6. Análisis de Evaluabilidad

| Elementos a analizar | Consideraciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Valor de evaluar | El Recinto Paraíso puede ser evaluado, dadas las condiciones contextuales de interés tanto de la Universidad, como del CEA. Es una forma de garantizar la calidad de la educación, y que responda a los mandatos de la Universidad. |
| Aportes de la evaluación a la intervención pública | A la intervención pública se parte de que son fondos públicos destinados a la educación, por lo tanto se deben realizar constantes revisiones y análisis para valorar si esas intervenciones públicas son de calidad y si responden a las necesidades del contexto y a lo que se planificó para que la Universidad y el Recinto tengan que dar cumplimiento. |
| Elementos de la intervención pública que deberían considerarse en la evaluación | Que es un Recinto que pertenece a la Sede Atlántico, por lo cual estratégicamente debe responder a sus objetivos y a su planificación. Que responden a los objetivos de la Universidad. Que la Universidad se organiza por ejes por lo que se deben analizar sus acciones sustantivas. Que al ser el primer esfuerzo por realizar evaluación del Recinto, existen elementos que se deben planificar rigurosamente, que es necesaria la negociación y la conciliación, que las partes involucradas participen del diseño y de la evaluación para generar conciencia en los Recintos y Sedes de la necesidad de mejoramiento de los procesos, dado que en la UCR existe la cultura de evaluar carreras pero no de evaluaciones institucionales. |
| Elementos de la intervención pública que necesitan mejorarse para que ésta sea evaluable | La sistematización de la información, el que se encuentre accesible para las diversas poblaciones y públicos. |
| Coherencia interna | Se debe analizar la coherencia entre los objetivos del Recinto, de la Sede y de la Universidad de Costa Rica a ver si existe coherencia entre ellos. |
| Implicación en la evaluación de los actores clave | Se visualizan como agentes clave el CEA y el Recinto Paraíso. Están totalmente implicados en gestión de recolección de información, convocatoria a sesiones, brindar seguimiento a acuerdos. |
| Diagnóstico | No existe un diagnóstico de problemas, ni se tienen sistematizados las acciones y gestión del Recinto. Se identifica previamente que no se ha realizado sistematización de información, que se organizan por áreas temáticas. No hay análisis del contexto donde se desarrolla la intervención. Los objetivos deben responder a los objetivos de la Sede, sin embargo a nivel interno el Recinto ha establecido otros objetivos también. |
| Sistemas de información | No existe suficiente información sobre el Recinto, los proyectos de acción Social, vida estudiantil, extensión docente. No se tienen procedimientos para recolectar información, ni instrumentos, se deben construir de acuerdo a lo que se requiera obtener. |

| | |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>No se tienen indicadores para recopilar sistemáticamente la información sobre la gestión del Recinto y sus actividades. En coordinación con el Recinto se han definido los canales de comunicación más adecuados, incluso se acordó una revisión constante por parte de la Dirección del Recinto.</p> <p>Se parte de la premisa de que los actores implicados participen activamente de proceso evaluativo.</p> <p>Cabe señalar que el propósito de todo este proceso para el CEA será contar con una evaluación institucional a una sede, la cual es una de sus demandas. En ese sentido, una vez defendido el TFIA, se debe realizar un informe de evaluación oficial. Es decir, el TFIA no sustituye el informe que el CEA como oficina coadyuvante de la Vicerrectoría de Docencia debe realizar.</p> |
| Recursos destinados a la evaluación | <p>Los recursos humanos planificados para esta evaluación son: un enlace del CEA, un enlace del Recinto Paraíso quien será la Encargada de facilitar la información y realizar las convocatorias necesarias.</p> <p>Recurso financiero no se cuenta, la suscrita deberá planificar los gastos que se generen de dicha ejecución.</p> <p>El tiempo para realizar la evaluación se tiene propuesto año 2018.</p> <p>Se deben considerar elementos metodológicos de la maestría, de los cursos y aprobaciones como un posible factor para limitar la evaluación.</p> |
| Instrumentos para la evaluación | <p>Debe realizarse con metodologías participativas, que involucren al cuerpo docente, y a los estudiantes, administrativos.</p> <p>Se debe analizar cómo se gestiona en el Recinto, los objetivos que tiene, que como se organiza operativamente para cumplir esos objetivos.</p> <p>Conociendo el Recinto se debe decidir cómo se podrá analizar, plantear el diseño y valorar técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación.</p> |

Fuente: elaboración propia a partir de Merino (2007) y Gobierno de Navarra (2008).

En relación con lo descrito anteriormente, el análisis de evaluabilidad permite concluir que el Recinto es un programa de la Universidad de Costa Rica que puede ser evaluado. Cuenta con apoyo del Centro de Evaluación Académica, y además existe un interés por parte de la Dirección del Recinto para poder ejecutar la evaluación.

En cuanto a los recursos y fuentes de financiamiento, se cuenta a nivel de recurso humano con un enlace del CEA, quien orienta teórica y metodológicamente el propósito de la evaluación como necesidad institucional. Además, se cuenta con un enlace en el Recinto de Paraíso quien será la encargada de facilitar la información y realizar las convocatorias necesarias.

En cuanto a la construcción de los instrumentos se cuenta con apoyo del CEA, para su confiabilidad y validez. En cuanto a gastos económicos asociados a la evaluación, la persona evaluadora los debe asumir.

Se cuenta con acceso a la información, sin embargo, debe tenerse en cuenta que en algunos casos la sistematización debe hacerse, primeramente, dado que no se cuenta con los documentos. Esto requiere ser contemplado en los tiempos y plazos de la evaluación.

3.10.2 Estrategias para el seguimiento del proceso evaluativo

Una vez implementada la evaluación, se espera que el Centro de Evaluación Académica y el Recinto de Paraíso puedan incluir las recomendaciones que resultaron del proceso en un plan de mejoramiento, las cuales irían orientadas a lograr la pertinencia y calidad de los servicios educativos del Recinto.

Cabe señalar que el proceso evaluativo fue realizado de forma colaborativa entre la persona evaluadora, el Centro de Evaluación Académica y el Recinto de Paraíso. En congruencia con lo anterior, el diseño de evaluación ha contemplado información brindada tanto por el CEA como por el Recinto. Y como parte del proceso de realimentación se han generado espacios de discusión y análisis. Así como cuatro revisiones sustantivas y detalladas del documento “Diseño de Evaluación del Recinto

de Paraíso” por parte del CEA. Lo que ha permitido una constante negociación en relación con los propósitos y utilidad de la evaluación.

Estos actores involucrados, podrán realizar aportaciones teóricas y metodológicas al proceso, con la finalidad de favorecer la rigurosidad colaborativa del proceso, y con ello enriquecer los hallazgos. Uno de los propósitos fundamentales de esta evaluación es generar información útil, por lo tanto, esta coordinación permanente permitirá garantizar que los resultados sean útiles para quienes son las personas tomadoras de decisiones.

CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Primeramente, es necesario realizar una caracterización de la población estudiantil y el personal docente, para conocer los perfiles de personas profesionales que forman parte del Recinto. Esto podría evidenciar elementos de la pertinencia del Recinto y su inserción en ese contexto específico.

4.1 Caracterización de la población estudiantil

Se cuenta con 209 estudiantes que completaron la encuesta, las carreras a las que pertenecen son:

Tabla 7. Costa Rica. Total de estudiantes por carrera del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

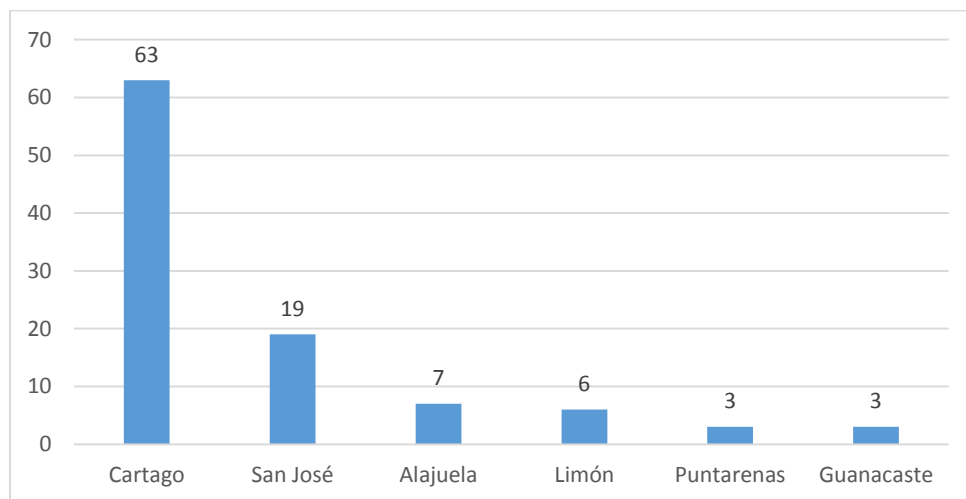
| Carrera | Cantidad de estuantes |
|------------------------------------------------------|-----------------------|
| Bachillerato en Informática Empresarial | 60 |
| Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas | 55 |
| Bachillerato en la Enseñanza del Inglés | 32 |
| Bachillerato en Turismo Ecológico | 31 |
| Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática | 19 |
| Bachillerato en la Enseñanza del Castellano | 12 |
| Total | 209 |

Fuente: elaboración propia datos de encuesta realizada, 2018

En cuanto al sexo de esta población, se debe conocer que 110 fueron mujeres, y 98 hombres. Y su edad media en edad es de 22 años.

Cartago es la provincia de donde provienen la mayoría de los estudiantes, seguida por San José. Por su parte, Alajuela, Limón, Puntarenas y Guanacaste presentan menor número de estudiantes, como se puede observar a continuación:

Gráfico 1. Total de población estudiantil del Recinto Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su provincia de procedencia, periodo 2018.



Fuente: Elaboración propia datos de la encuesta realizada. 2018.

Es necesario señalar que de la población estudiantil que completó esta pregunta de la encuesta, se observa que de la provincia de Heredia no proviene ningún estudiante.

Para conocer el detalle de sus cantones de procedencia se presenta en tabla 8:

Tabla 8. Total de estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su cantón de procedencia periodo 2018.

| Cantones de procedencia | Estudiantes |
|-------------------------|-------------|
| Cartago | 63 |
| Alvarado | 3 |
| Central | 18 |
| El Carmen | 1 |
| El Guarco | 3 |
| Jiménez | 5 |
| La Unión | 8 |
| Oreamuno | 5 |
| Paraíso | 10 |
| Pithaya | 1 |
| Tejar | 1 |
| Turrialba | 8 |
| San José | 19 |
| Alajuelita | 1 |
| Curridabat | 2 |
| Desamparados | 5 |
| Goicoechea | 1 |

| | |
|----------------------|------------|
| León Cortés | 1 |
| Montes de Oca | 1 |
| Moravia | 1 |
| Pérez Zeledón | 1 |
| San José | 1 |
| San Pedro | 1 |
| Tarrazú | 2 |
| Tibas | 1 |
| Vásquez de Coronado | 1 |
| Alajuela | 7 |
| Central | 1 |
| Los Chiles | 1 |
| Naranjo | 1 |
| San Carlos | 2 |
| Upala | 1 |
| Zarcelero | 1 |
| Limón | 6 |
| Central | 1 |
| Guacimo | 2 |
| Marina | 1 |
| Siquirres | 2 |
| Puntarenas | 3 |
| Buenos Aires | 2 |
| Coto Brus | 1 |
| Guanacaste | 3 |
| Cañas | 1 |
| Liberia | 2 |
| Total general | 101 |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

De las personas estudiantes que completaron la encuesta se obtiene que los dos cantones de donde provienen más estudiantes, son el cantón central de Cartago y Paraíso. Esto es congruente con la competencia territorial del Recinto.

Los estudiantes indican que mientras se encuentran en tiempo lectivo residen en:

Tabla 9. Total de estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su residencia permanente, periodo 2018.

| Provincia y cantón de residencia | Cuenta de Estudiantes |
|----------------------------------|-----------------------|
| Cartago | 69 |
| San José | 10 |
| Total general | 79 |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Como se observa en la tabla 9, los cantones de Paraíso y el central son donde la mayoría de estudiantes residen en tiempo lectivo.

Cabe señalar que el 87,4% de los estudiantes egresó de centros educativos públicos, un 7,2% de mixtos y el 5,3% de privados.

Al consultarles como financian sus estudios, contestan lo siguiente:

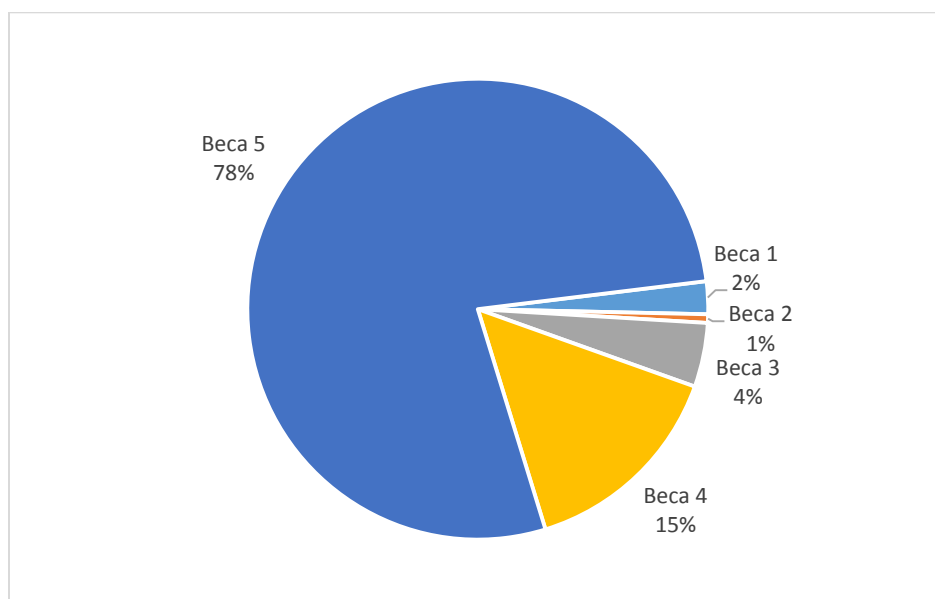
Tabla 10. Total de las fuentes de financiamientos utilizadas por la población estudiantil del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Fuentes de financiamiento | Número estudiantes |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Beca otorgada por la UCR | 180 |
| Recursos familiares (padre, madre, pareja, parientes, otros) | 63 |
| Beca de participación (Horas estudiante y asistente, actividades artísticas, culturales y deportivas) | 12 |
| Recursos propios generados por usted mismo (trabajo) | 7 |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018

De los 180 estudiantes que contestan que tiene beca socioeconómica, se obtiene que el tipo de beca es el siguiente:

Gráfico 2. Total relativo de estudiantes en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según su tipo de beca, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Es así como se puede concluir que la mayoría de estudiantes que completaron la encuesta provienen de la provincia de Cartago, egresaron de un colegio público y que para completar sus estudios han requerido de beca socioeconómica otorgada por la Universidad de Costa Rica.

4.2 Caracterización de la población Docente

Se cuenta con 65 docentes que completaron la encuesta, quienes imparten lecciones para las siguientes carreras:

- Bachillerato en Turismo Ecológico
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
- Bachillerato en Informática Empresarial
- Bachillerato en la Enseñanza del Castellano
- Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática
- Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas

De los cuales, 37 son hombres y 27 son mujeres. Y sus edades en años cumplidos rondan los siguientes rangos:

Tabla 11. Total de docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, según su rango de edad, periodo 2018.

| Edad | Cantidad de docentes |
|-------------------------------|----------------------|
| Menos de 25 años | 1 |
| De 25 a menos de 35 años | 20 |
| De 35 años a menos de 45 años | 22 |
| 45 años o más. | 21 |
| Total | 64 |

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Con excepción de una persona docente que tiene menos de 25 años, la cantidad de docentes por rango de edad es similar.

El grado académico se presenta a continuación:

Tabla 12. Total de Docentes por grado académico del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Grado | Cantidad de Docentes |
|----------------------------------|----------------------|
| Licenciatura Universitaria | 20 |
| Maestría Académica/Profesional | 38 |
| Doctorado Profesional /Académico | 6 |
| Total | 64 |

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Como se puede observar el grado obtenido por la mayor cantidad de docentes es la Maestría Profesional o Académica. Es importante resaltar que 6 docentes que completaron la encuesta e imparten lecciones en el Recinto de Paraíso tienen el grado de Doctorado.

Al consultarles sobre sus años en experiencia como docente en educación superior, responden lo siguiente:

Tabla 13. Total de años de experiencia de los Docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Años de experiencia docente | Total de Docentes |
|-----------------------------|-------------------|
| 0 | 2 |
| 1 | 2 |
| 2 | 6 |
| 3 | 3 |
| 4 | 3 |
| 5 | 5 |
| 6 | 1 |

| | |
|--------------|-----------|
| 7 | 6 |
| 8 | 4 |
| 9 | 3 |
| 10 | 1 |
| 12 | 3 |
| 14 | 2 |
| 15 | 7 |
| 17 | 1 |
| 18 | 1 |
| 19 | 2 |
| 20 | 4 |
| 21 | 2 |
| 22 | 1 |
| 23 | 1 |
| 24 | 1 |
| 30 | 2 |
| 33 | 1 |
| Total | 64 |

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Lo anterior resalta que 2, 5, 7 y 15 años tienen la mayor frecuencia de tiempo de experiencia docente señalada por los informantes.

Finalmente, cuando se les consulta su lugar de residencia se obtienen los siguientes datos:

Tabla 14. Lugar de residencia del personal Docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Provincia | Cantón | Cantidad |
|--------------|---------------|-----------|
| Cartago | Central | 21 |
| Cartago | Turrialba | 7 |
| Cartago | La Unión | 6 |
| Cartago | Paraíso | 6 |
| Cartago | El Guarco | 3 |
| San José | Montes de Oca | 5 |
| San José | Desamparados | 5 |
| San José | Curridabat | 2 |
| San José | Goicoechea | 2 |
| San José | Coronado | 1 |
| San José | Escazú | 1 |
| San José | Pavas | 1 |
| Heredia | Heredia | 1 |
| Heredia | San Pablo | 1 |
| Heredia | Santo Domingo | 1 |
| Heredia | Flores | 1 |
| Limón | Limón | 1 |
| Total | | 65 |

Fuente: Elaboración propia, 2018.

De la información anterior es necesario resaltar que 41 docentes residen en la provincia de Cartago, y 6 residen específicamente en el cantón de Paraíso. Por lo que se podría tener la expectativa de que estas personas profesionales tengan conocimientos del perfil de la población estudiantil que asiste al Recinto, y de las necesidades del contexto en el que el Recinto se encuentra inserto.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del proceso evaluativo realizado a la gestión educativa del Recinto de Paraíso. Así como su síntesis valorativa de acuerdo a las interrogantes y objetivos planteados.

4.2. Presentación de la información obtenida en el proceso evaluativo a la luz de los objetivos e interrogantes planteados.

Para la presentación de la información obtenida en el proceso evaluativo se han definido tres segmentos de acuerdo con las interrogantes y objetivos de la evaluación. Los apartados se presentan a continuación:

1. Valoración de la pertinencia de la gestión educativa del Recinto, en su dimensión comunitaria y administrativa.
2. Valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa.
3. Valoración de la manera en que las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos

4.2.1 Valoración de la pertinencia de la gestión educativa del Recinto, en su dimensión comunitaria y administrativa.

Esta información pretende ser un insumo para contestar a la interrogante de ¿de qué manera las acciones de gestión educativa del Recinto son pertinentes con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil?

4.2.1.1 La vinculación y proyección social del Recinto de Paraíso con el entorno.

La gestión educativa del Recinto de Paraíso debe ser pertinente con las necesidades del contexto en el que se encuentra inserto. Al ser parte de la regionalización de la educación superior, el Recinto mediante su gestión debe reconocer sus particularidades y aportar desde su producción de conocimiento a la discusión y por ende mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.

La regionalización de la educación superior, desde la visión de la UNESCO, (citada por Baltodano, 2015) afirma que implica el desarrollo político, económico, social de cada una de las regiones, de la mano de sus riquezas culturales. Significa, entonces, para dicha organización, que la educación superior debe servir para que los pueblos entiendan sus problemas, y ellos mismos encuentren sus soluciones mediante el propio quehacer universitario.

Por tanto, la democratización de la educación superior no debe reducirse únicamente al acceso a dicho bien, si eso significa hacerlo por medio de un modelo subsidiario, que se concentra en reproducir saberes y graduar profesionales, sino más bien la democratización debe ser una manifestación integral y cualitativa, no solo cuantitativa de igualdad. (Baltodano, 2015, p.125).

Este posicionamiento resulta un insumo fundamental para la evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso, dado que coloca en discusión el tema de igualdad y acceso, pero también en cuanto a la pertinencia y la calidad de las acciones universitarias en los espacios locales y sus propósitos.

Para el desarrollo de este apartado, se pretende conocer cómo conciben los estudiantes y docentes la pertinencia entre las acciones de proyección social del Recinto y las necesidades de su contexto local; y mediante cuales acciones realizan esta vinculación organizadas estas en: acciones de proyección social, intercambio académico, espacios de discusión de temas de actualidad y vinculación con los sectores públicos y privados de la zona.

Cabe señalar que, por pertinencia se entiende la manera en que la gestión educativa del Recinto de Paraíso corresponde a las necesidades educativas de la población objetivo, y del contexto regional en el que intencionalmente se inserta.

4.2.1.2 Pertinencia entre las acciones de proyección social del Recinto y las necesidades de su contexto local

Al realizar la consulta a 209 estudiantes, el 60,6% considera que el Recinto realiza **acciones de proyección social en el cantón de Paraíso**. Un 32,6% indica no saber.

Por su parte de los 65 docentes que contestan la encuesta, un 46,8% indica que el Recinto realiza acciones de proyección social en el cantón de Paraíso. Un 46,8% indica no saber.

Ambos participantes coinciden en que el Recinto debería involucrarse más no solo en la Región de Paraíso, sino de Cartago, que los proyectos de acción social deberían extenderse a otras partes del cantón. Ya que actualmente se ofrecen proyectos dirigidos más hacia el sector urbano y no necesariamente enfocado a resolver un problema en el cantón sino a brindar “cierta ayuda, por un tiempo”.

Para un grupo de docentes, los proyectos de TCU responden a las necesidades propias de la zona. Sin embargo, afirman que debe haber un mayor involucramiento con la comunidad y la provincia, debido a que no se evidencian disposiciones de proyección por parte de las carreras en las que han colaborado.

Para una persona docente: “En TCU se considera las opiniones de los estudiantes, ellos pueden plantear donde lo pueden realizar mientras no se alteren los objetivos del TCU. Se trata de considerar la ubicación geográfica de los estudiantes, siempre y cuando calce con los objetivos y el área de influencia del Recinto, por ejemplo, San Pedro no es área de influencia del Recinto”. (Informante 6, 2019).

Por otra parte, en cuanto a sí el Recinto **se vincula con los sectores públicos y privados del cantón de Paraíso** el 46,3% de los estudiantes indica no saber, y el 43,4% afirma que sí.

Del personal docente, un 45,2% indica que sí se vincula con los sectores públicos y privados, un 48,4% menciona no saber.

El personal docente señala que se han hecho esfuerzos para que haya una vinculación del Recinto con la comunidad Paraíseña y de la Sede en general, pero que podría haber una mayor comunicación y articulación sobre cada uno de los proyectos de acción social y de investigación que se realizan desde otras Sedes para atender las necesidades del cantón.

Además, mencionan que falta mayor participación con las empresas y demás instituciones de la comunidad para que conozcan que en el cantón se está preparando el personal que necesitan para sus operaciones.

Una de las percepciones sobre la existente vinculación es que los estudiantes del Recinto pueden incorporarse en la industria informática, y eventualmente definir aplicaciones que permitan a empresas de las áreas de turismo y agricultura de la zona ampliar su alcance en cuanto a clientes y servicios.

Al consultarles sobre si el Recinto realiza **actividades de intercambio académico con las instituciones** y organizaciones del cantón de Paraíso, el 47,4% de los estudiantes indica que sí, pero el 40,6% indica desconocerlo.

El personal docente por su parte, un 46,8% indica que sí, un 43,5% afirma desconocerlo.

Una percepción estudiantil es que el Recinto trata de impulsar el desarrollo y participación en el cantón solo que falta más apoyo por parte de la comunidad y los estudiantes.

Relacionado con esta consulta, es importante mencionar que los estudiantes y docentes ubican como acciones que representan espacios de intercambio académico lo siguiente:

Ilustración 8. Espacios de intercambio académicos identificados en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.



Fuente: Elaboración propia, 2018.

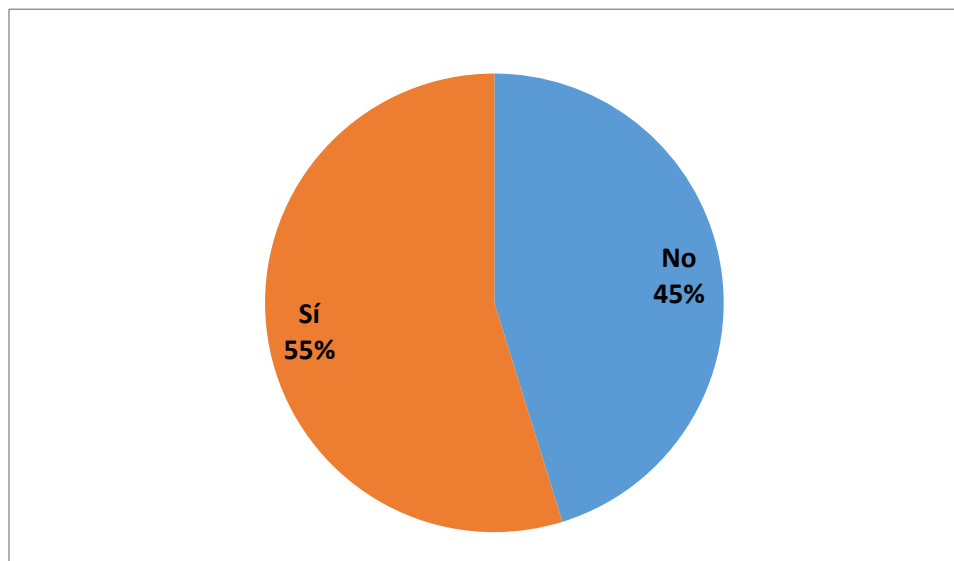
Como se puede observar la mayoría de espacios de intercambio son actividades puntuales, donde se ubican como actores locales como la Municipalidad, FUNDES y los colegios. Los principales temas son Cultura Cabécar. Sexualidad, Violencia y Plan Fiscal, así como Informática. Esto podría ampliarse para tener una mayor proyección social del Recinto.

La población estudiantil y el personal docente refieren que, aunque los cursos libres son de utilidad para el cantón, se podría hacer más investigación de campo y de colaboración con las organizaciones del cantón máxime siendo la representación de la Universidad de Costa Rica en la zona.

Uno de los Docentes indica que, con relación a la carrera de turismo, la Vicerrectoría de Docencia ha dedicado artículos web al quehacer de estudiantes para con la comunidad, esto lo señala como una buena práctica en cuanto a la divulgación del intercambio académico.

Para los docentes y estudiantes, en términos generales, el Recinto sí considera en buena medida las necesidades del contexto en el que se inserta, como se muestra a continuación:

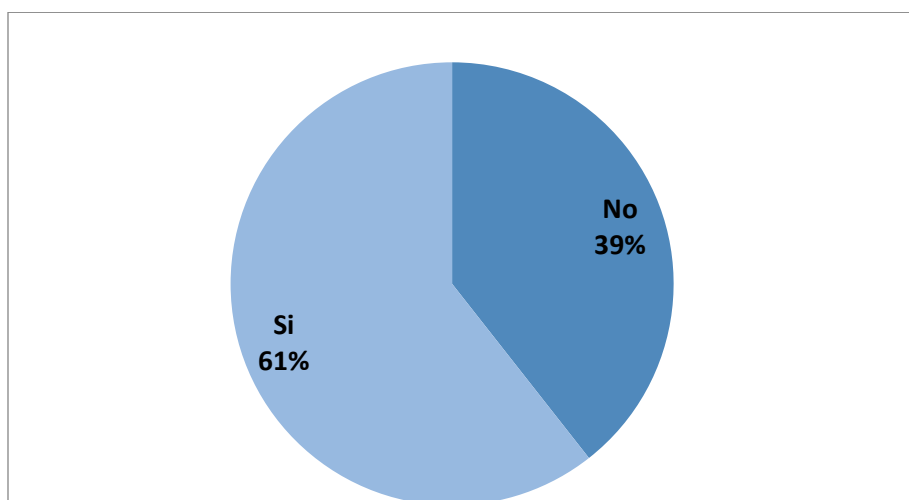
Gráfico 3. Total relativa de percepción de los docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según la correspondencia de las acciones de la institución y las necesidades del contexto, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Sin embargo, es necesario señalar que es mayor el porcentaje de estudiantes que opinan que el Recinto con sus actividades responde a las necesidades del contexto, que el porcentaje de la población docente que opina afirmativamente.

Gráfico 4. Total relativo de la percepción de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica según la correspondencia de las acciones de la institución y las necesidades del contexto, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

En cuanto a estas percepciones se podría mencionar que existe un número coincidente de personas que indican desconocer si las actividades que realiza el Recinto responden a las necesidades del contexto. Incluso afirman desconocer por qué no reciben información, sin embargo, esta vinculación podría generarse desde los espacios académicos de los cursos y motivando a los estudiantes.

Incluso hubo una persona docente que indicó “No puedo emitir un criterio, pues apenas llevo un semestre impartiendo clases en el Recinto y desconozco las actividades, además, no vivo en Paraíso”. El que los Docentes no sean de la zona, no debería constituirse un impedimento para conocer las necesidades contextuales y promover la articulación con el contexto, si se considerara fundamental esta variable para la planificación pedagógica.

En relación a lo anterior se debe señalar que 43 de los 65 docentes que completan la encuesta residen en la provincia de Cartago, y 6 específicamente residen en el cantón de Paraíso.

A partir de lo mencionado anteriormente, es necesario señalar que en relación a esta pregunta algunos estudiantes contestan que se involucran las comunidades, pero no indican cómo. Un número de estudiantes afirman desconocer el contexto, y desconocer las necesidades del cantón de Paraíso, situación que debe reflexionarse a la luz de la importancia de esta variable tanto para la Universidad de Costa Rica, como para la Región.

Como parte del proceso evaluativo se realiza la consulta a algunos actores locales vinculados con acciones de proyección social del Recinto, sobre su percepción de la pertinencia de las acciones de la gestión educativa de la institución en correspondencia con el contexto, y se obtiene lo siguiente:

Ilustración 9. Observaciones comunales sobre las acciones del Recinto de Paraíso en la Universidad de Costa Rica, periodo 2019.

| Beneficios a la comunidad señalados | Temas sugeridos para trabajar | Recomendación para mayor proyección |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La posibilidad de estudiar sin viajar a otros Recintos. Los diferentes cursos ofrecidos a la comunidad. La formación de profesionales que puedan convertirse en el motor de trabajo de la zona. Innovación de proyectos e ideas que puedan ser beneficiosos para todos en la comunidad. Atención odontológica de personas menores de edad de escasos recursos. Prevención y educación en salud bucodental. Trabajos comunales universitarios en la zona.</p> | <p>Educación ambiental. Manejo y aprovechamiento de residuos. Reforestación.</p> <p>Emprendimientos. Talleres enfocados a producción de artículos que puedan generar ingresos a las familias. Servicio al cliente, idiomas, computación. Niñez, juventud, liderazgo, recreación.</p> <p>Desarrollar proyectos de TCU en el cantón de Paraíso, y no buscar en otros lugares.</p> <p>Apoyo en redes. Un estudio sobre la participación comunal Historia del cantón de Paraíso.</p> | <p>Acercamientos in situ a las comunidades. Estudios para acercar a las comunidades con el Recinto y los Gobiernos locales.</p> <p>Acercamientos con escuelas rurales de difícil acceso que necesitan el apoyo odontológico. Cursos abiertos a la población que involucre a las familias de forma atractiva y participativa. Recordar con medios de difusión y comunicación atractivos a los pobladores que la institución se encuentra en el cantón. Ampliar la divulgación de las actividades.</p> |

Fuente: Elaboración propia con información brindada por Informante 10, informante 11, informante 12, informante 13, informante 14, 2019

En la información anterior se puede observar que las personas consultadas de la comunidad consideran que el que la Universidad de Costa Rica se ubique en el cantón de Paraíso, beneficia a sus pobladores por medio de sus proyectos y cursos. Además, resaltan el apoyo que reciben en cuanto a la educación en salud bucodental y los trabajos comunales universitarios.

Es relevante mencionar que coinciden con las percepciones estudiantiles y docentes en que se debe ampliar el abordaje en temas ambientales, socioproductivos, así como la

recreación. Además, retoman la necesidad de ampliar los medios de difusión y comunicación de las actividades que realiza el Recinto de Paraíso.

Es necesario que los proyectos que se desarrollen en el Recinto tengan correspondencia con las necesidades del contexto, y que quienes formulan y ejecutan dichos proyectos deben conocer y partir de esas necesidades.

Cabe mencionar que la Universidad de Costa Rica tiene dentro de sus acciones sustantivas la acción social y la investigación. Una forma de su operacionalización son los proyectos de acción social y los proyectos de investigación.

El Recinto de Paraíso desarrolla seis **proyectos de Acción Social** a saber:

1. ED-3303 Igualdad y equidad hacia una mejor accesibilidad social.
2. ED-3304 Club de Robótica.
3. TC 563 Asesorías a microempresas y pequeños negocios del cantón de Paraíso.
4. TC 577 Programa Interdisciplinario de Atención Primaria para la Salud Oral.
5. Proyecto Biota.
6. Cátedra Florencio del Castillo.

Estos proyectos podrían permitir que la población estudiantil del Recinto sea parte de dichas acciones, o que puedan estar informados de lo que se desarrolla.

Sin embargo, como parte del proceso evaluativo al consultarle a los estudiantes si conocen cuáles son los proyectos de acción social (o TCU) que desarrolla el Recinto, el 55,1% contesta que no lo sabe, y el 44,9% menciona que sí.

Esto evidencia que aproximadamente la mitad de los estudiantes conocen los proyectos de acción social, lo que no refleja un involucramiento importante de los estudiantes en este tipo de proyectos. Aunado a que de esos proyectos de Acción Social que indicaron conocer, el 69,9% sí sabe qué tipos de actividades realizan, un 30,1% indicó no saber.

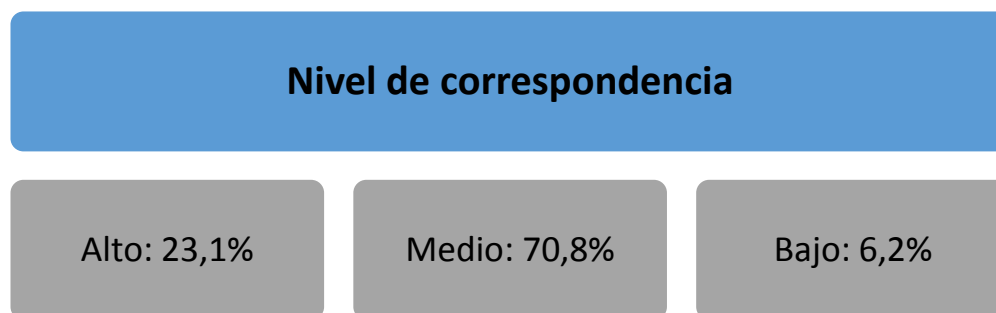
Es decir, ese 30,1% tiene un conocimiento parcial de lo que podría estarse desarrollando en el Recinto.

En cuanto al conocimiento de los proyectos de acción Social por parte de los Docentes, un 70,3% de la población Docente del Recinto indica desconocer cuáles son los proyectos. Sin embargo, del 29,7% que contestaron sí conocer, un 63,2% indican saber qué tipos de actividades realizan. Esto revela un alto desconocimiento de los Docentes de los proyectos, lo que dificulta que se planeen acciones de involucramiento que generen los docentes en los proyectos de acción social, dado que no los conocen.

Para la persona Informante 4, “en el Recinto hay proyectos de acción social interesantes que los docentes no conocemos, hay un divorcio entre los proyectos y la docencia, porque los proyectos a veces responden a necesidades específicas, o a intereses particulares de las personas que no necesariamente coinciden con la docencia, esto hace que sea difícil la integración.” (Informante 4, 2019).

Aunado a lo anterior, los estudiantes afirman que de esas actividades que se realizan en los proyectos de acción social, el nivel de correspondencia con las necesidades socioeconómicas del contexto del cantón de Paraíso, son las siguientes:

Ilustración 10. Nivel de correspondencia, según la población estudiantil, con las necesidades del contexto del cantón de Paraíso, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, 2018.

Lo anterior evidencia que la población estudiantil considera que las acciones que conocen tienen un nivel medio de correspondencia con las necesidades socioeconómicas, solamente un 23,1% considera que la correspondencia es alta. Este

escenario no dista de lo que revela el personal docente, dado que el 50% indica que su nivel de correspondencia es alto, el otro 50% indica que es medio.

Esto nos coloca ante la necesidad de una mayor proyección del Recinto ante las necesidades socioeconómicas del contexto, debido a que ni los estudiantes ni los docentes conocen en mayor medida los proyectos de acción social y sus actividades, y quienes conocen afirman que en promedio el nivel de correspondencia es medio. Lo que demanda una necesidad de revisión de estas correspondencias con lo que el contexto requiere, para involucrarse en la región de una manera acorde a sus necesidades y favorecer las condiciones sociales, culturales y económicas donde está inserto el Recinto, con sus acciones de proyección.

En relación a **los proyectos de investigación**, 192 estudiantes indica no conocerlos, 16 estudiantes sí. Este dato es importante, dado que el Recinto al año 2018, cuando se aplica la encuesta, no contaba con ningún proyecto de investigación inscrito.

Quienes responden que conocen los proyectos de investigación, un 68,8% indica saber qué tipo de actividades realizan. Un 31,3% indica no conocer qué tipo de actividades realizan.

El comportamiento de respuesta de los docentes no es distinto, 4 de los 66 docentes que completaron el formulario indican que sí conocen los proyectos de investigación, y 2 de ellos afirman conocer las actividades que se realizan en el marco de estos proyectos. Y estos 2 Docentes indican que el nivel de correspondencia de las actividades con las necesidades del contexto es alto.

Como se mencionó anteriormente, el Recinto de Paraíso no tenía ningún proyecto de investigación inscrito cuando se elaboró la cadena de resultados en el año 2018. En el Recinto ubican la biblioteca en el área de investigación, debido que está bajo la responsabilidad de la Comisión de Investigación, a esto se le puede agregar lo que la persona informante 3 indica: “por el manejo de la documentación impresa como en línea, también la biblioteca tiene vinculación con SIBDI y con la coordinación de investigación de Sede”. (Informante 3, 2019)

Actualmente, en el año 2019, tienen dos proyectos de Investigación inscritos:

Pry01-393-2019-Conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas a la salud bucodental en estudiantes universitarios, de primer ingreso en el Recinto de Paraíso, para la construcción de una estrategia de educación para la salud oral.

Pry01-1854-2019-Inventario culturales de la mascarada de Cartago, características y perfil en la actualidad.

Además, tienen cuatro proyectos que se encuentran en proceso de revisión por parte de la Comisión de Investigación.

Es importante mencionar que entre las recomendaciones que emiten la población estudiantil y el personal docente en el cuestionario, sí se evidencia la necesidad de formular proyectos de investigación que beneficien procesos socio productivos de la comunidad de Paraíso.

Consideran que, al involucrarse en proyectos de investigación, los estudiantes podrían participar y brindar una solución tecnológica a algún problema, o mediante acciones concretas fomentar el emprendimiento.

Sin embargo, al consultarle a los docentes sobre la ausencia de investigación en el Recinto, una persona señala “en investigación la percepción que tenemos los docentes, es que nos piden desde el inicio la respuesta del problema de investigación. Pero es un problema de la Sede, no es institucional, porque en el INIE por ejemplo acompañan a lo largo de los dos años que dura el proyecto, y ahora las acompañan en la elaboración del artículo. Los docentes se “quejan” que no hay acompañamiento real de la Sede del Atlántico en la elaboración de los proyectos de acción social, investigación y docencia. Lo que hay es una coordinación y una comisión, pero hay recargo”. (Informante 4, 2019)

A lo anterior cabe señalar que desde la Sede mencionan que las personas docentes requieren de capacitación pues tienen importantes debilidades en la formulación de proyectos, y que cuando se les convoca a talleres de formulación la respuesta a la convocatoria no es positiva. (Informante 8, 2019).

Y en relación con los proyectos de acción social, una persona informante indica que los proyectos del Recinto realizan vinculación con el entorno, se comunican resultados y se invitan a actores a distintas actividades, siempre con actores claves. “Sin embargo, nosotros como Recinto no tenemos buenas alianzas en lo local, la gente no sabe que hay UCR en Paraíso, y continúan solicitando apoyo en procesos. O no entran a la U porque consideran que es privada”. (Informante 6, 2019)

Sin embargo, agrega que, aunque los proyectos son pertinentes con el contexto y sus necesidades, por ejemplo, el de apoyo a microempresas, grupos organizados e instituciones, y el de salud con niños y adultos mayores, “tenemos que llegar, no solamente cuando ocupamos hacer una charla, o hacer cuestionario, o por Plan fiscal, sino que tenemos que llegar siempre porque somos Universidad pública y es parte de nuestras funciones. (Informante 4, 2019)

En relación con lo anterior también se menciona que el proyecto ED 3303 “Igualdad y equidad para una mejor accesibilidad social” es un proyecto dirigido a personas vulnerables. Comenta que ellos iniciaron el proyecto dando una charla sobre autismo, y se dan cuenta que son personas que requieren apoyo, se organizaron, hicieron su propia asociación “MATEA”, el año pasado hicieron un primer encuentro nacional, este año hacen el segundo.

La persona informante 6 ubica uno de los papeles fundamentales de la Universidad en cuanto a generar esos espacios para que las personas que viven una situación especial determinada puedan compartir sus situaciones de vulnerabilidad que tienen en común. La persona informante indica: “Por ejemplo el trastorno al espectro autista, esos espacios particulares dan información a quienes no lo tienen, y no conocen información clave de lo que viven, crear banco de recursos de programas, actores aliados estratégicos, empiezan a unirse, ver procesos que ocupan, generando procesos de movilidad social. (Informante 6, 2019).

La persona informante 6 comenta que el año pasado hicieron una charla de empleabilidad de personas con discapacidad, asistieron cuidadores principalmente, se les dio información sobre los programas nacionales que existen, y los cuidadores

desconocían que existían. “Hubo una mamá que no llevaba a su hijo al colegio porque tiene silla de ruedas y el colegio no está habilitado. Entonces se le asesora sobre sus derechos y cómo hacerlos valer”. (Informante 6, 2019).

Además se menciona que, el Recinto debe impactar la comunidad, está en su naturaleza, no ubicar solo espacios físicos (por ejemplo, centros diurnos en la zona urbana) sino dirigirse a lugares rurales donde existen personas organizadas que demandan ser objetivo de programas de acción social. Hacer alianzas, mapear necesidades, compartir conocimientos, llevar, contar, no solucionar, pero al menos informar y asesorar para que la gente sepa que puede buscar soluciones. (Entrevista personal, marzo 2019).

A partir de lo anterior, cabe resaltar que tanto estudiantes como docentes, señalan la importancia de formular proyectos de investigación y acción social que se vinculen a las necesidades del contexto y de la población que reside en la provincia de Cartago. Así como la divulgación suficiente de las acciones de estos proyectos a la comunidad universitaria y a la provincia de Cartago.

4.2.2 La calidad de los servicios educativos y su pertinencia con las necesidades de los estudiantes.

La gestión educativa del Recinto de Paraíso debe ser pertinente con las necesidades de sus estudiantes, dado que la Universidad parte del supuesto “El estudiantado es la razón de ser de la Universidad de Costa Rica” (Universidad de Costa Rica, 2019).

A partir de ese supuesto, la gestión institucional del Recinto debe tomar como punto de partida las necesidades de la población estudiantil, para que los servicios que se ofrezcan sean congruentes y se ajusten a sus requerimientos, y no se parta de las posibilidades administrativas únicamente.

Aunado a lo anterior, la gestión educativa del Recinto debe enmarcarse dentro de los estándares de calidad, dado que las políticas universitarias realizan una búsqueda constante de cultura de calidad. Por lo tanto, los servicios que ofrece el Recinto como parte de su gestión administrativa deben ser congruentes con ese propósito; y deben estar ajustados a sus necesidades, y además ser de calidad.

Esto, en total congruencia con lo que se establece en las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 “Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad; así como en los Lineamientos para la implementación de un modelo de gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica (2004).

En este segmento se encontrará la percepción de la población estudiantil y docente en cuanto al acceso, horarios de atención, grado de satisfacción de los siguientes servicios universitarios:

1. Servicios Bibliotecarios
2. Servicios de Orientación
3. Servicios de Odontología
4. Servicios de Psicología
5. Servicio Informático
6. Servicio del Área Administrativa (Dirección, secretaria, administración)
7. Servicio de Comedor
8. Servicio de Recreación

A continuación, los resultados:

4.2.2.1 Servicios Bibliotecarios:

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios Bibliotecarios los estudiantes y docentes manifiestan:

Tabla 15. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios bibliotecarios por parte de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Servicios Bibliotecarios | Estudiantes | Docentes |
|-------------------------------|-------------|----------|
| Bajo | 2,2% | 3,2% |
| Medio | 36,1% | 16,1% |
| Alto | 56,8% | 54,8% |
| No he utilizado este servicio | 4,9% | 25,8% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Los servicios bibliotecarios son los servicios mejor evaluados, más de la mitad de la población estudiantil que completó la encuesta afirmó un alto grado de satisfacción.

El 65,8%% de los estudiantes indica estar de acuerdo con que el horario de atención de la Biblioteca del Recinto se ajusta a las necesidades del estudiantado.

En cuanto a si la biblioteca del Recinto cuenta con los recursos bibliográficos suficientes para apoyar su proceso enseñanza aprendizaje, un 40,3% de los estudiantes está totalmente de acuerdo y un 10.7% de acuerdo.

Los estudiantes mencionan su necesidad de que la biblioteca habilite la sala de estudio en las noches, así como hace los sábados, dado que después de las 5:00pm no tienen espacio para realizar trabajos académicos o para reunirse en grupos.

Aunado a ello, requieren una sala de revisión documental individual, dado que actualmente el servicio es grupal. En este aspecto es importante mencionar que el proyecto de remodelación del Recinto lo contempla.

En entrevista personal, la persona Informante 1 menciona que como parte de los servicios que ofrece la Biblioteca existen: charlas de inducción para los nuevos ingresos, capacitaciones en temas como APA y MENDELEY, préstamo a domicilio de libros, materiales electrónicos, VHS, DVD puede ser préstamos sala o casa, préstamo audiovisual, préstamo de libros de personas beneficiarias de beca, búsquedas bibliográficas. (Informante 1, 2019)

Para la informante 1, hacen falta cursos de cómo investigar, esto podría promocionar la investigación, y que estos cursos de investigación deben ser particularizados, “no es lo mismo matemática, inglés, computación. Puede hacerse un proyecto de “algo así como un mentor, alguien experto formando a alguien nuevo, en investigación y así se apoyan mutuamente. (Informante 1, 2019)

4.2.2.2 Servicios de Orientación:

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de orientación los estudiantes manifiestan:

Tabla 16. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de orientación por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|---------------------------------|-------------------------------|-------|
| Servicios de Orientación | Bajo | 4,9% |
| | Medio | 14,8% |
| | Alto | 39,3% |
| | No he utilizado este servicio | 41,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Ante la información anterior, es importante señalar que, un 41% de las personas que completan la encuesta no han utilizado el servicio de orientación, lo que es importante analizar dado que es un servicio que podría ser de gran utilidad para los estudiantes a lo largo de su carrera. Y un 39,3% de los que sí han utilizado el servicio, muestra alto grado de satisfacción con el servicio.

En cuanto al acceso, el 40.3% de la población estudiantil está totalmente de acuerdo en que los servicios de orientación son accesibles para toda la población, un 32,7% indica estar de acuerdo.

Aunado a lo anterior, es importante resaltar que, el servicio de orientación es el segundo servicio mejor calificado en el cuestionario, en cuanto a calidad como por su pertinencia con las necesidades educativas. Los estudiantes confirman sentirse satisfechos con el servicio, sin embargo, algunos mencionan que se podría ampliar el espacio físico donde se encuentran, dado que es limitado.

4.2.2.3 Servicios complementarios de la Oficina de Becas

Un 36,2% de los estudiantes está totalmente de acuerdo, y un 35,7% está de acuerdo con la afirmación de recibir una adecuada orientación para la solicitud de los servicios complementarios de la Oficina de Becas. Cabe señalar que, en la consulta sobre la adecuación de los servicios a las necesidades, este es el servicio que obtuvo la segunda mayor escala en cuanto a estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, lo que podría evidenciar una percepción positiva de los estudiantes en relación al servicio de Becas.

Aunado a lo anterior, el estudiantado recibe una adecuada orientación para la renovación de los servicios complementarios de la Oficina de Becas un 26% indica que está totalmente de acuerdo, y un 33,7% de acuerdo.

4.2.2.3.1 Servicio de Psicología:

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de Psicología los estudiantes manifiestan:

Tabla 17. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de psicología por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|--------------------------------|-------------------------------|-------|
| Servicios de Psicología | Bajo | 3,8% |
| | Medio | 9,3% |
| | Alto | 14,8% |
| | No he utilizado este servicio | 72,1% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

En la escala de satisfacción del servicio el mayor porcentaje es el que no ha utilizado el servicio, este es un valor que debe analizarse. Aunado a este dato, únicamente un 19,9% de la población estudiantil indica estar totalmente de acuerdo con que el estudiantado del Recinto puede utilizar los servicios psicológicos de forma regular, sólo un 28,6%, indica estar de acuerdo.

Estos datos coinciden con comentarios de estudiantes que indican que al servicio no encontrarse ubicado en el Recinto, algunos no saben cómo acudir, ni solicitar citas, incluso afirman desconocer si los que no cuentan con beca pueden asistir. También mencionan que la oficina con la que cuenta se ubica en una zona alejada del Recinto y que no les genera confianza.

Estas son observaciones fundamentales para garantizar un servicio de calidad para la población estudiantil. Sin embargo, la persona Informante 3, afirma que la labor de la persona profesional en psicología incluye además de dar atención clínica a la población estudiantil, visitas a los colegios de naturaleza vocacional, colabora en el proceso de inducción vocacional, apoyar en la organización de talleres como por ejemplo “habilidades para la vida, construyendo la identidad universitaria, viviendo lejos de casa”. (Informante 3, 2019).

Esta información es relevante para el análisis del servicio, y su búsqueda de aumentar el acceso y la satisfacción estudiantil con el servicio.

4.2.2.3.2 Servicios de Odontología

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de Odontología la población estudiantil y docentes manifiestan:

Tabla 18. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de odontología por parte de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|---------------------------------|-------------------------------|-------|
| Servicios de Odontología | Bajo | 5,5% |
| | Medio | 15,8% |
| | Alto | 37,2% |
| | No he utilizado este servicio | 41,5% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Es importante resaltar que un 41,5% de los estudiantes no han utilizado el servicio. Y un 37,2% de los estudiantes afirman un alto grado de satisfacción con los servicios de odontología, sin embargo, algunos mencionan la dificultad para encontrar el consultorio odontológico y que en ocasiones dependiendo de la persona que atienda se recibe un buen o mal trato. Afirman la tardanza en brindar las citas dado que este servicio queda sin cupos de forma rápida.

4.2.2.3.3 Servicio Informático

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios Informáticos los estudiantes y docentes manifiestan:

Tabla 19. Total relativo del grado de satisfacción de los servicios de informáticos por parte de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Servicio Informático | Estudiantes | Docentes |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|
| Bajo | 12,6% | 17,7% |
| Medio | 28,4% | 29,0% |
| Alto | 24,0% | 22,6% |
| No he utilizado este servicio | 35,0% | 30,6% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Ambos informantes coinciden en que el mayor grado de satisfacción es medio, de quienes han utilizado el servicio.

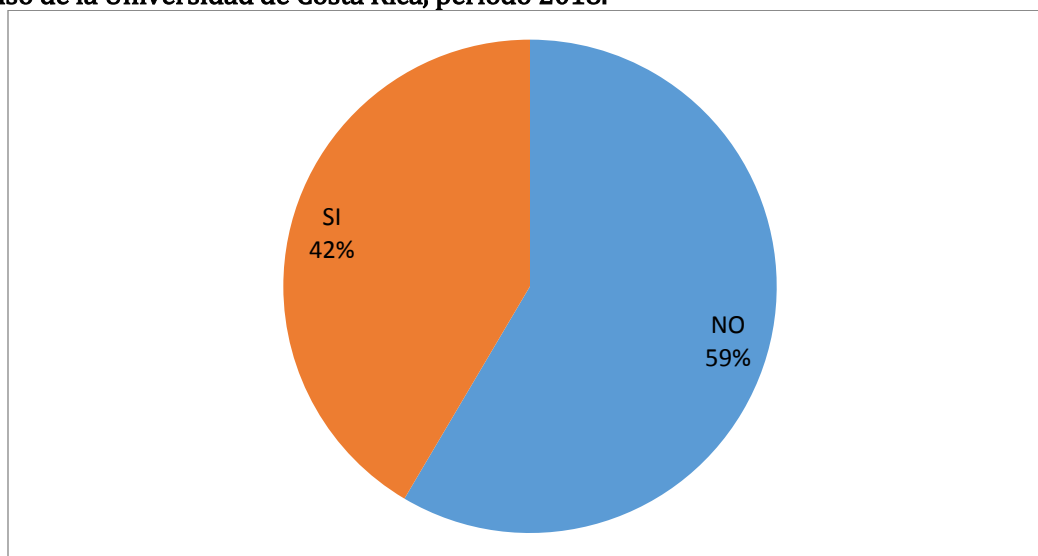
Cabe señalar que el servicio informático comprende el uso de los laboratorios, las computadoras, los programas que contienen esta computadora, y el apoyo de la persona responsable de brindar el servicio.

En cuanto a las observaciones al servicio informático se menciona reiteradamente que es necesario adquirir más computadoras que den abastecimiento para la cantidad de estudiantes que estudian Informática Empresarial. Así como mejorar el acceso a servidores, a internet y a software que se requieran.

4.2.2.4 Necesidades e intereses académico profesionales:

Al consultar a la población estudiantil si considera que el Recinto cuenta con una oferta de carreras que satisface las necesidades de usted como estudiante, se obtienen las siguientes respuestas:

Gráfico 5. Total relativo de la percepción estudiantil sobre la oferta de carreras del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

El 59% de los estudiantes considera que el Recinto no cuenta con una oferta de carreras que satisfice sus necesidades como estudiante, mencionan la necesidad de aperturar

cursos de verano para avanzar en sus planes de estudio, así como la oferta de las licenciaturas de las carreras que cursan. Indican que el que los cursos se oferten de forma anual y no semestral les limita el avance en el plan de estudios,

El 50% de los estudiantes indica estar en desacuerdo con que el Recinto brinda las facilidades para flexibilizar los horarios de los cursos de acuerdo con las necesidades del estudiantado. Cabe señalar que este es el porcentaje en desacuerdo y totalmente desacuerdo de mayor escala en cuanto a la consulta sobre si los servicios se adecúan a las necesidades de la población estudiantil.

En relación con el Trabajo Comunal Universitario, de los estudiantes que completaron el cuestionario, únicamente han matriculado 64 el Trabajo Comunal Universitario. De estos, 50 estudiantes indican que el TCU que matriculó, es propio del Recinto de Paraíso, 14 estudiantes indican que no es propio del Recinto.

De estos 64 estudiantes 43 mencionan que el Recinto no brinda suficientes opciones de TCU para que el estudiantado pueda cursarlos sin la necesidad de matricularlo en otras Sedes y Recintos de la UCR, 21 estudiantes consideran que sí.

Para los estudiantes, los campos de TCU son limitados, por matrícula abren de 1 a 3 campos, y existe una demanda de más de 15 estudiantes esperando por matricular.

Por su parte, en cuanto al ámbito curricular, los docentes afirman la necesidad de actualizar mallas curriculares y sus contenidos. Un Docente afirma:

“Las carreras deben actualizarse a la realidad de las necesidades del país, muchas veces se le da un enfoque que realmente no va de la mano con lo que la gran mayoría de estudiantes van a desempeñar cuando salgan de la universidad, por ejemplo, se tienen muchos cursos con enfoques administrativos que pienso no aportan al desarrollo del estudiante. Siento que en lugar de esos cursos se podría reforzar los conocimientos de los estudiantes en otros temas como inglés o Ciencias de la computación”. (Docente que completa la encuesta, 2018).

En cuanto a lo anterior, es importante destacar que las carreras que ofrece el Recinto son desconcentradas y descentralizadas por lo que la actualización de la malla

curricular tiene otros actores involucrados responsables y el procedimiento para hacerlo no recae únicamente sobre la gestión del Recinto.

Se señala la necesidad de la oferta de cursos de inglés dada la importancia que representa para carreras como Turismo, e Informática Empresarial. El fortalecimiento del uso de Excel también se retoma.

Los estudiantes solicitan que se les amplíe el horario de la actividad deportiva, debido a que sólo la imparten de noche y esto se considera un riesgo para el traslado cuando salen del curso. Aunado a esto, los estudiantes mencionan que no se cuenta con un espacio dentro del Recinto para la actividad deportiva y que es una necesidad.

En cuanto al tema de la calidad en la docencia, se podría agregar lo que una de las personas entrevistadas identifican:

“Cuando hablamos del tema de calidad en docencia, hay un filtro personal para la selección de los docentes, que tenga requisitos y disponibilidad de horarios, pero además el concurso de antecedentes podría darnos mayor calidad. Otro aspecto es motivar para que los docentes publiquen. (Informante 4, 2019).

Otro ejemplo de la gestión de calidad en docencia es el proyecto bilingüe, el proyecto bilingüe es un proyecto de docencia para hacer un Recinto bilingüe, para que estudiantes de otras carreras puedan acceder a cursos de inglés, pero modalidad virtual, lo consideran una experiencia de calidad dado que consideró las necesidades de los chicos, se hizo un censo informal y de ahí se decidió que fuera virtual, “si lográramos ese proyecto el Recinto mejora su calidad educativa”. (Informante 4, 2019)

4.2.2.5 Recreación, Cultura y Deporte

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de Recreación los estudiantes manifiestan:

Tabla 20. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Recreación de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|---------------------|-------------------------------|-------|
| Servicio Recreación | Bajo | 40,4% |
| | Medio | 25,1% |
| | Alto | 10,9% |
| | No he utilizado este servicio | 23,5% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

El mayor porcentaje de grado satisfacción es bajo, lo cual es coincidente con las observaciones recurrentes de la necesidad de generar espacios y actividades de recreación para los estudiantes del Recinto.

EL 24% de la población estudiantil que contesta el cuestionario afirma que el Recinto no brinda oportunidades de recreación para el estudiantado en el propio espacio universitario, y un 18,4% indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo. Este es la segunda mayor escala en desacuerdo.

Un 20,4% de los estudiantes está en desacuerdo con la afirmación de que en el Recinto realizan actividades recreativas (convivencias, teatro, etc.) que promueven la permanencia de la población estudiantil en el Recinto.

Es necesario mencionar que los estudiantes cualitativamente no hacen ningún aporte del servicio en cuanto a garantizar calidad, sino que reiteran sus solicitudes en cuanto a lo que necesitan de recreación y deporte.

Un estudiante indica: “No hay muchos lugares donde los estudiantes podemos estar en las horas libres entre un curso y otro, no hay áreas de descanso”. Esto se suma a los comentarios sobre necesidad de recreación permanente (mesas de ping pong, pool, futbolito...), así como actividades culturales y deportivas, ya sean grupos de teatro, baile, fútbol, natación, atletismo, etc.

Incluso mencionan la necesidad de actividades musicales, y de techar mesas que se encuentran en espacios al aire libre, ya que, según los estudiantes, en los días soleados si en la soda no existen espacios libres, los estudiantes no tienen espacios donde reunirse grupalmente.

4.2.2.6 Servicio de Comedor

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios de Comedor los estudiantes manifiestan:

Tabla 21. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Comedor de los estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------|-------|
| Servicios de Comedor | Bajo | 41,5% |
| | Medio | 38,8% |
| | Alto | 16,9% |
| | No he utilizado este servicio | 2,7% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

El mayor porcentaje de grado de satisfacción es bajo, por lo que evidencia un número considerable de estudiantes insatisfechos con este servicio.

En el Recinto no existe comedor estudiantil, lo que tienen es soda universitaria, sin embargo, los estudiantes mencionan que la soda además de ser pequeña para la cantidad de estudiantes, personal docente y administrativo que usa el servicio, los precios no son accesibles. No hay variedad de productos, no aceptan tarjetas por un monto pequeño, el trato algunas veces no es agradable y utilizan materiales que la universidad ha prohibido/eliminado como son los utensilios desechables.

Otro aspecto que mencionan es que la soda no abre los sábados, por lo que quienes asisten a clases no tienen servicio de soda disponible.

Por su parte los docentes manifiestan:

Tabla 22. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios de Comedor de los docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------|-------|
| Servicios de Comedor | Bajo | 6,5% |
| | Medio | 32,3% |
| | Alto | 43,5% |
| | No he utilizado este servicio | 17,7% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

El mayor porcentaje de grado de satisfacción es alto, caso contrario con los estudiantes, por lo que evidencia un número considerable de docentes satisfechos con este servicio.

Cabe señalar que los aportes de los Docentes no evidencian un descontento con los precios de la soda, sino con su espacio físico.

4.2.2.7 Servicio del Área Administrativa (Dirección, secretaria, administración)

En cuanto al grado de satisfacción con los servicios del Área administrativa, los estudiantes manifiestan:

Tabla 23. Total relativo del grado de satisfacción sobre los servicios administrativos de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Servicio | Estudiantes | Docentes |
|-------------------------------|-------------|----------|
| Bajo | 6,6% | 1,6% |
| Medio | 39,9% | 14,5% |
| Alto | 39,9% | 80,6% |
| No he utilizado este servicio | 13,7% | 3,2% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

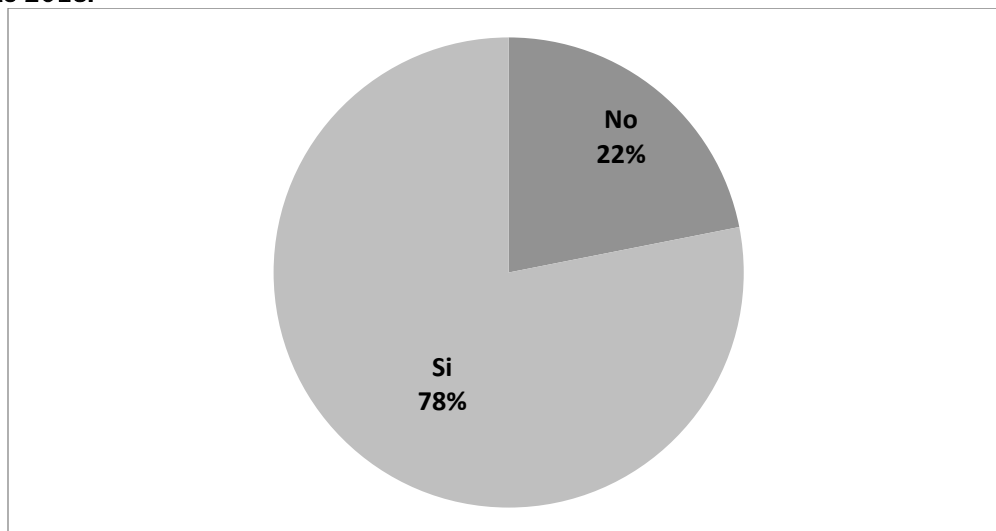
El 80% de los docentes, considera que su nivel de satisfacción con los servicios del Área Administrativa es alto, y solamente un 1,6% considera que el nivel es bajo.

Esto en contraste con los estudiantes, el 39,9% considera que el nivel es alto, lo cual es la mitad del porcentaje alto docente. Y en los estudiantes un 39,9% considera que el nivel es medio.

Lo que permite concluir que los estudiantes están menos satisfechos con el servicio que el personal docente.

Para la consulta sobre si el Recinto toma en cuenta las necesidades educativas de sus estudiantes, un 78% de los docentes considera que sí, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 6. Total relativo de la percepción docente sobre si el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica toma en cuenta las necesidades educativas de sus estudiantes, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Los Docentes reconocen que los estudiantes reciben el apoyo requerido para estudiar por ejemplo préstamos de material y equipo de cómputo, préstamos de aulas y laboratorios en horarios extracurriculares.

Incluso indican “La presente dirección siempre ha tomado en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes en aspectos tales como el seguimiento a cada carrera impartida para verificar que ayuda a las necesidades de los estudiantes de la zona, el fortalecimiento de la biblioteca y laboratorios de idiomas e informática, por ejemplo”. Además, se reconoce el esfuerzo del proyecto de infraestructura como una mejora.

Sin embargo, como observaciones reiteradas de estudiantes y docentes en cuanto a este servicio se pueden mencionar que el horario de atención de las áreas administrativas es insuficiente, se indica la necesidad de que exista apoyo administrativo jornada continua, incluso después de las 5:00pm y los sábados. Debido a que no se cuenta con apoyo para estudiantes y docentes que asisten a clases de lunes a viernes después de las 5:00pm o los sábados.

Otro tema recurrente es el del sistema de cajas, dado que se limitan los pagos sólo 2 días a la semana, y de esos 2 días en ocasiones no se encuentra el servicio disponible.

Como parte de las entrevistas se obtienen afirmaciones como “Nosotros vivimos para los estudiantes, esa es nuestra razón de ser, ellos sus necesidades, que nosotros podamos darle una respuesta” nunca le decimos que no, hasta donde se pueda” (Informante 5, 2019)

Además, se mencionan como ejemplos de gestión de calidad las charlas de inducción, las visitas a los colegios, la inducción a nuevos ingresos, atención personalizada en el concurso de carrera, la gestión de becas, la atención personalizada en la Biblioteca (Informantes 1, 3 y 5 2019).

En este mismo tema, indican que es necesario incluir elementos de evaluación, para conocer qué deben mejorar, menciona el ejemplo de la inducción, que es una vez al año, “con base en la evaluación, como se retoma todo el equipo se considera que se retoma las necesidades, por ejemplo, hay un espacio de médico, un espacio de psicología, en registro se les da información de cómo hacer matrícula, beneficios complementarios. Se hacen talleres con beca 4 y 5 se hacen talleres para deberes y derechos. Además, con los resultados de las graduaciones nos damos cuenta de qué está malo y que está bueno, y así mejoramos lo que brindamos”. (Informantes 3 y 5, 2019)

Otro ejemplo de evaluación que se identifica en el Recinto es repasar los años anteriores lo que se hizo bien y lo que se hizo mal; la persona informante 3 menciona que se hace de una manera semi formal, “en algunos momentos del año nos reunimos y vemos qué hacemos bien y qué hacemos mal, no sé si se sistematiza, es un “mejorar haciendo”. (Informante 3, 2019)

Aunado a estas apreciaciones, la población estudiantil y docente consultada se siente en buena medida satisfechas con los servicios que ofrece el Recinto. Sin embargo, se debe revisar el hecho de que un porcentaje alto no ha utilizado el servicio de psicología, orientación y odontología.

Además, retomar el señalamiento de la inclusión de programas recreativos culturales y deportivos, así como el análisis del servicio de comedor dada la percepción de la población estudiantil.

4.3 Valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa.

En este apartado se observan elementos de las dimensiones institucionales y administrativas que implementa el Recinto para promover su gestión de calidad. Especialmente en el proceso toma de decisiones, en el acceso a la información, y al uso de los recursos físicos, administrativos, materiales, económicos y humanos.

4.3.1 La calidad del Recinto en su gestión institucional: la participación en la toma de decisiones, acceso a la información con relación a las actividades de acción social, investigación y Vida Estudiantil

La gestión educativa del Recinto debe enmarcarse en los estándares de calidad, dado que las políticas universitarias realizan una búsqueda constante de cultura de calidad. Esto coincide con la primera aspiración de la UCR, señalada así en su marco *estratégico*

“Las aspiraciones de la institución son, en primer lugar, fortalecer la excelencia académica mediante el desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, con una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus sedes universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender, de manera pertinente, las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional”. (UCR, Marco estratégico)

Para el desarrollo de este apartado, se pretende contestar la interrogante de evaluación ¿De qué manera el Recinto de Paraíso, promueve una gestión de calidad?, para ello se retoman las categorías: acceso a la información de acción social, investigación y Vida Estudiantil; participación en la toma de decisiones, y uso de los recursos administrativos, materiales y humanos. Siendo estas categorías fundamentales a estudiar si se pretende conocer cómo promueve el Recinto la gestión de calidad.

4.3.1.1 Acceso a la información sobre las actividades de acción social, investigación y de vida estudiantil.

En cuanto a las **actividades de acción social**, el 57,0% de los estudiantes indica no haber recibido información por parte del Recinto, un 43,0% indica que sí.

Por su parte los docentes, un 47,6% indica que no, y un 52,4% indica que sí.

Para ambos participantes, su nivel de satisfacción en cuanto a esta información es el siguiente:

Tabla 24. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Acción Social recibida del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Nivel de satisfacción | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------|-------------|----------|
| Bajo | 17,6% | 7,9% |
| Medio | 30,1% | 23,8% |
| Alto | 17,1% | 30,2% |
| No aplica | 35,2% | 38,1% |
| Total | 100% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

A partir de lo anterior, se puede observar que se encuentran mayormente satisfechos los docentes que los estudiantes.

En cuanto a las **actividades de investigación**, el 89,1% de los estudiantes indica no haber recibido información por parte del Recinto, y un 10,9% indica que sí. Los docentes 65,1% indica que no ha recibido y un 34,9% indica que sí.

Y el nivel de satisfacción en cuanto a esta información es el siguiente:

Tabla 25. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Investigación recibida del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Nivel de satisfacción | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------|-------------|---------------|
| Bajo | 34,2% | 11,1% |
| Medio | 12,4% | 25,4% |
| Alto | 5,2% | 14,3% |
| No aplica | 48,2% | 49,2% |
| Total | 100% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Cabe señalar que al igual que en Acción Social, el nivel de satisfacción de los Docentes es mayor que el de los estudiantes.

Sobre **las actividades de vida estudiantil**, el 64,2% de los estudiantes indica haber recibido información por parte del Recinto, un 35,8% indica que no. Los docentes, el 68,3% indica que sí y un 31,7% indica no haber recibido información.

Y su nivel de satisfacción en cuanto a esta información es el siguiente:

Tabla 26. Total relativo del nivel de satisfacción con la información de Vida Estudiantil recibida de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Nivel de satisfacción con la información de Vida Estudiantil recibida: | Estudiantes | Docentes |
|------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Bajo | 11,9% | 6,3% |
| Medio | 31,1% | 33,3% |
| Alto | 30,6% | 30,2% |
| No aplica | 26,4% | 30,2% |
| Total | 100% | 100% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

En cuanto a los espacios para acceder a la información el personal docente y administrativo agrega:

Según las personas entrevistadas en el Recinto se promueve el acceso a la información mediante pizarras informativas, mediante afiches, el Facebook del Recinto, incluso

“pasando por las aulas a dejarles el mensaje”. Se menciona la necesidad la necesidad de actualizar la página web del Recinto (Informantes 1, 3, 4, 5 y 6, 2019).

Existe coincidencia en que no hay una fuente oficial, dado que la mayoría de las veces se comunican hablando con la gente, no es comunicación formal ni estructurada, ni sostenida en el tiempo”. (Informantes 3, 4, 5 y 6, 2019).

4.3.1.2 Espacios para expresar opiniones sobre la gestión educativa del Recinto:

Al consultarles a los estudiantes si el Recinto ofrece espacios que le permiten expresar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión institucional, el 57,7% indica que sí, el 42, 3% indica que no. Y en cuanto a su suficiencia, el 59,6% de los estudiantes considera que no son suficientes, contra un 40,4% que opina que sí.

Los docentes por su parte opinan lo siguiente:

TablaNo 27. Total relativo de los espacios para expresar opiniones de aspectos académicos, periodo 2018.

| Existen espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos académicos | Porcentaje |
|------------------------------------------------------------------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 8,1% |
| En desacuerdo | 21,0% |
| Ni en desacuerdo ni de acuerdo | 27,4% |
| De acuerdo | 29,0% |
| Totalmente de acuerdo | 14,5% |
| Total | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Tabla 28.Total relativo de los espacios para expresar opiniones de aspectos administrativos, periodo 2018.

| Existen espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos administrativos | Porcentaje |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 11,3% |
| En desacuerdo | 25,8% |
| Ni en desacuerdo ni de acuerdo | 25,8% |
| De acuerdo | 29,0% |
| Totalmente de acuerdo | 8,1% |
| Total | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

De las tablas anteriores, es oportuno señalar que existe un mayor número de Docentes que consideran estar en desacuerdo con la afirmación de que el Recinto ofrece espacios

para expresar opiniones sobre aspectos administrativos, en el caso de los aspectos académicos es un poco menor el desacuerdo.

Los estudiantes manifiestan que a nivel académico los profesores habilitan espacios para que se pueda expresar qué tan satisfechos se encuentran en cuanto a la clase, de igual manera la coordinación con la carrera hace espacios para este tipo de charlas; sin embargo, desconocen estos espacios en cuanto a nivel administrativo.

Resaltan que quienes pueden expresar más sus opiniones son los estudiantes de las Asociaciones, y éstas son las que la comunican a la Dirección.

Se menciona que la Dirección actual, se muestra dispuesta de escuchar al estudiantado, sin embargo, no hay espacios para dar a conocer la opinión. Y algunos estudiantes indican que en sus carreras son los coordinadores los que no toman en cuenta la opinión de sus estudiantes.

Tres estudiantes indican que, en sus cuatro años de carrera, esta es la primera vez que les envían un cuestionario para conocer su opinión.

En la consulta a la población estudiantil, se resalta el Plan Estratégico de la Sede del Atlántico como un esfuerzo para conocer las opiniones de los estudiantes.

4.3.1.3 Participación para la Toma de Decisiones en la gestión educativa del Recinto de Paraíso

El 50,3% de los estudiantes considera que las opiniones de la población estudiantil no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en el Recinto. Este es un dato importante dado que, aunque pueden opinar no consideran ser parte del proceso de toma de decisiones.

Los estudiantes manifiestan que sus opiniones no se “recolectan” de la mejor manera, cuando se hacen por un medio más directo sí se toman en cuenta. Ejemplos de esto son las mejoras en las aulas laboratorio y el transporte público del Recinto.

Incluso mencionan que anteriormente algunos estudiantes no opinaban, pero se ha ido inculcando el movimiento y actualmente no sólo se toma en cuenta las opiniones del estudiante, si no que el estudiante se pronuncia y esto lo consideran un progreso importante para el movimiento estudiantil.

Por otro lado, algunos estudiantes indican que la remodelación del Recinto no fue un tema en que se les tomó en cuenta para la toma de decisiones, incluso indican no enterarse del traslado hasta pocos días antes de llevarse a cabo. Afirman que no les han preguntado que necesidades tienen, mencionan la falta de toma corrientes y espacios donde sentarse.

A lo anterior, debe agregarse que, con respecto a evaluación de profesores, un número de estudiantes afirma que no se ha tomado en cuenta la calificación ni la realimentación que se ha brindado. Y además mencionan que en ocasiones los intereses de la gestión administrativa se privilegian para la toma de decisiones, las de los estudiantes no tienen el mismo valor. De esta manera se toman decisiones basadas en posibilidades de gestión institucional, quedando los aportes de los estudiantes, en opiniones.

Ante lo expuesto anteriormente es necesario señalar que la mitad de los estudiantes que completaron el cuestionario consideran que no se les toma en cuenta sus opiniones para la toma de decisiones, fundamentado en que no hay espacios formales de opinar, que no reciben la información a tiempo o que se priorizan gestiones y/o requerimientos administrativos ante sus consideraciones y opiniones.

4.3.2. Uso de los recursos

En el año 2017 el Gobierno de Costa Rica invirtió el 7,6% de su Producto Interno Bruto en la educación pública, en el 2018 fue el 6,6% del PIB, de ese porcentaje el 20% es destinado a las universidades, es decir un 1,5% del PIB total del país. Este porcentaje es resultado de una negociación entre el Gobierno y las Universidades públicas, y aprobado como parte del presupuesto nacional por el Poder Legislativo. (Periódico La República, 2017 y La Nación, 2018)

En la página oficial de la UCR se aclara que ese presupuesto se dirige a investigación, acción social, docencia y población estudiantil. También se indica que una parte de este presupuesto es destinado a la regionalización de la educación superior pública en donde señalan:

“Con once sedes y Recintos ubicados en todo el país, la UCR favorece la democratización de la educación, la movilidad social, así como el desarrollo humano y económico de las regiones. Cada año, más de 1000 estudiantes salen graduados de alguna de las 71 carreras que se ofrecen. En las sedes se imparten carreras innovadoras como Informática Empresarial, laboratorista Químico, Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos, Educación con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar, Ingeniería en Desarrollo Sostenible, Turismo ecológico, Musicología y Etnomusicología, Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Administración Portuaria.” (Universidad de Costa Rica, presupuesto Universitario 2017).

En cuanto a la regionalización el Sr. Henning Jensen afirmó el compromiso de su administración por mejorar el programa de regionalización, mediante la inversión en infraestructura y equipamiento de laboratorios, los cuales deben tener la misma calidad en cualquier lugar que se encuentren. Aclaró que “hay que tomar decisiones político-académicas e invertir en los lugares donde el rezago es mayor, donde hay condiciones indignas” Que el crecimiento de la institución sea proporcional en todas las sedes y tomando en cuenta factores externos (..) Universidad de Costa Rica, 2014).

Ante lo descrito anteriormente se observa la importancia que asumen las Sedes y Recintos en la planificación universitaria, donde se habla de aumentar la inversión en estos espacios. Como el Recinto de Paraíso se constituye en el presente objeto de evaluación, se debe señalar que el presupuesto del Recinto para los años 2016, 2017, 2018 y 2019 están distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 29. Total de la distribución del presupuesto del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2016-2019.

| Programa | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------|------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|
| Acción Social | ₡20.862.742,54 | ₡21.834.437,82 | ₡21.786.679 | 23.472.308,73 |
| Investigación | ₡69.141.364,35 | ₡72.361.705,46 | ₡72.203.351 | 77.789.751,24 |
| Vida Estudiantil | ₡69.331.122,46 | ₡72.560.341,66 | ₡72.401.577 | 78.003.289,55 |
| Docencia | ₡no indica | ₡no indica | ₡74.827.785 | 80.617.287,75 |
| Administración | ₡165.963.632,22 | ₡173.693.640,79 | ₡175.463.449 | 189.305.460,18 |
| Total | ₡325.298.861,57 | ₡340.450.125,74 | ₡416.682.841 | ₡449.188.097,46 |

Fuente: elaboración propia con base en presupuesto ordinario Universidad de Costa Rica, 2019.

Se debe aclarar que para el año 2016 y 2017 no se menciona el monto por el programa Docencia, a diferencia del 2018 y 2019 que sí lo indican.

En cuanto al análisis de distribución presupuestaria, es importante destacar que el programa de gastos administrativos es aproximadamente el 60% del presupuesto,

Para el 2018 y 2019, el presupuesto ejecutado por estudiante se presenta de la siguiente manera:

Tabla 30. Total de la distribución del presupuesto, estudiantes matriculados y presupuesto promedio por persona al año del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018-2019.

| Datos | 2018 | 2019 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Presupuesto total | ₡416 682 841,00 | ₡416 682 841,00 |
| Estudiantes matriculados | 990 | 1015 |
| Presupuesto por persona al año | ₡423 922,06 | ₡410 524, 96 |

Fuente: elaboración propia con datos de la Universidad de Costa Rica, 2019.

El cuadro anterior indica el monto aproximado por año que invierte el Recinto de Paraíso en cada estudiante matriculado según los datos del Sistema de Registro e Información universitario. Esto permite observar que como en el 2018 se matricularon menos estudiantes la inversión por persona fue mayor, caso contrario para el año 2019, donde se disminuye la inversión por persona debido a que actualmente asisten 25 estudiantes más al Recinto.

4.3.3 El Recinto de Paraíso y su contribución al bienestar económico y social

A partir de este escenario económico y partiendo de la importancia de que el evaluar la gestión educativa del Recinto de Paraíso, permitirá generar información útil para el proceso de toma de decisiones y mejoramiento de la gestión de la Universidad de Costa Rica.

Es necesario reconsiderar que la educación juega un rol fundamental como mecanismo redistributivo de riqueza en el escenario costarricense, la educación ha sido una inversión social que, desde la perspectiva del bienestar social, es un uso alternativo de los recursos en donde el valor de los beneficios excede el de los recursos sacrificados.

Y retomando la gran inversión que realiza el Estado costarricense en educación, que el 20% es en educación superior, y que la Universidad de Costa Rica apuesta a la regionalización como un mecanismo de ampliar cobertura y brindar más oportunidades de acceso igualitarias a las poblaciones. Es que resulta interesante evaluar la pertinencia y calidad de los servicios y del uso de los recursos financieros, materiales y humanos. Partiendo del hecho de que los resultados podrán arrojar elementos de mejora para el logro del cumplimiento de objetivos, mejora de la planificación universitaria, siendo estos alcances para la Universidad para la optimización de la inversión del presupuesto, brindando mejores servicios a la población beneficiada del Recinto.

Es así como para el desarrollo de este apartado, se pretende contestar la interrogante: ¿De qué manera los recursos administrativos, financieros y humanos disponibles contribuyen al establecimiento de una gestión de calidad?

Para la mayor comprensión de los resultados, estos se organizarán de acuerdo con tres categorías de recursos, los administrativos, materiales y humanos.

4.3.3.1 Uso de los recursos administrativos

Aproximadamente la mitad de los estudiantes consultados opina que los recursos administrativos con los que cuenta el Recinto son suficientes. Como se observa a continuación:

Tabla 31. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos administrativos de los estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Recursos administrativos con los que cuenta el Recinto de Paraíso | Estudiantes | Docentes |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Insuficiente | 26,5% | 16,4% |
| Suficiente | 48,2% | 70,5% |
| NS | 25,3% | 13,1% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

En relación a los estudiantes, es mayor el porcentaje de docentes que consideran que es suficiente el recurso administrativo del Recinto.

Cabe señalar que como recurso administrativo se entienden los recursos relacionados a la gestión administrativa, los servicios que brinda el área administrativa del Recinto de Paraíso.

Los docentes y estudiantes refieren que es necesario digitalizar procesos administrativos, y promover que la infraestructura del Recinto sea más acogedora para que incentive a la población estudiantil a estar en él.

Además, consideran importante contar con un banco de servicios que permita mostrar una lista al estudiantado de los servicios que brindan cada área administrativa para que los estudiantes los conozcan.

Siendo el recurso informático de valiosa importancia, se ha colocado como parte de los recursos administrativos.

Por su parte, dada la importancia del recurso informático, se obtienen las siguientes respuestas por parte de los docentes y estudiantes:

Tabla 32. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos informáticos y tecnológicos del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| Los recursos informáticos y tecnológicos con los que cuenta el Recinto de Paraíso | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------|
| Insuficiente | 47,0% | 37,7% |
| Suficiente | 40,4% | 45,9% |
| NS | 12,7% | 16,4% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Es importante reconocer como para los estudiantes el recurso tecnológico e informático es en su mayoría insuficiente, sin embargo, para los Docentes es mayormente suficiente. A esto se debe hacer la acotación de que el estudiante utiliza frecuentemente este servicio, debido a la cantidad de horas de permanencia en el Recinto, el Docente está en menor cantidad de horas en el Recinto.

En cuanto al uso de los recursos administrativos la población estudiantil y docente mencionan que teniendo en cuenta las carreras que se imparten actualmente son adecuados, pero si el Recinto pretende mejorar la calidad de la educación debe aprovechar de mejor forma los recursos, promoviendo en los estudiantes el uso de herramientas innovadoras que se implementan en el mercado laboral.

Para ello es necesario la actualización de equipos informáticos que son prestados a los estudiantes, ya que muchos de ellos no cuentan con los programas básicos y necesarios, (actualizarles el antivirus, por ejemplo). Así como capacitar a los profesores para que puedan utilizar los laboratorios y sus herramientas con los estudiantes.

4.3.3.2 Uso de los recursos humanos docentes

Los 209 estudiantes y 65 docentes que participaron de la encuesta manifiestan:

Tabla 33. Total relativo de la percepción de la suficiencia de los recursos humanos del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| El personal docente que trabaja en el Recinto Paraíso | Estudiantes | Docentes |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| Insuficiente | 38,0% | 11,5% |
| Suficiente | 50,0% | 47,5% |
| NS | 12,0% | 41,0% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Ambos coinciden con que el personal docente que trabaja en el Recinto es suficiente.

Sin embargo, se hace la observación, de que la cantidad es suficiente, lo que se debe mejorar es la calidad de los profesores y su “variedad”, dado que los cursos se abren una vez al año y son los mismos profesores los que imparten el curso. Esto es perjudicial para la población estudiantil repitente del curso, dado que no tiene oferta docente para matricular, y en muchas ocasiones no se sienten a gusto matriculando con el mismo profesor con el que reprobó el curso.

4.3.3.3 Uso de los recursos materiales

Aproximadamente la mitad de los estudiantes y docentes consultados opina que los recursos materiales con los que cuenta el Recinto son suficientes, como se observa a continuación:

Tabla 34. Total relativo de la suficiencia de los recursos materiales con los que cuenta el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica para el proceso educativo, periodo 2018.

| Los recursos materiales con los que cuenta para el proceso educativo del Recinto de Paraíso | Estudiantes | Docentes |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| Insuficiente | 40,4% | 27,9% |
| Suficiente | 43,4% | 57,4% |
| NS | 16,3% | 14,8% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Los docentes y estudiantes mencionan que se requiere hacer un estudio de los materiales que se necesitan por carrera y proveerlos al Recinto. Por ejemplo; pizarras

para estudio, libros de acuerdo con el curso, pizarra inteligente para cursos de estadística, binoculares para Turismo.

Y a partir de esto, que la cantidad de recursos materiales sea congruente a la cantidad de estudiantes según la carrera. Esto debe tenerse en cuenta para los disponibles de préstamo bibliotecario, que los libros con mayor demanda se pueden contar con más ejemplares, esto en relación con que un número importante de población estudiantil se encuentra becada y los solicita.

4.3.3.4 En cuanto a la suficiencia de la planta física, los estudiantes y docentes mencionan

Tabla 35. Total relativo de la percepción de la suficiencia de la planta física del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.

| La planta física con la que cuenta el Recinto | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------------------------------|-------------|----------|
| Insuficiente | 81,3% | 68,9% |
| Suficiente | 8,4% | 21,3% |
| NS | 10,2% | 9,8% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

Fuente: elaboración propia, datos de la encuesta realizada. 2018.

Es necesario destacar que para los docentes los recursos materiales y el equipamiento son suficientes, pero la planta física es la que consideran en su mayoría insuficiente. Y una de las observaciones en cuanto a estructura es que se retome la necesidad de cubículos para los profesores, debido a que la sala de computadoras para profesores se convierte en la oficina o sitio de atención de estudiantes de muchos docentes.

En cuanto a la gestión administrativa propiamente, es necesario aclarar que la señora Emilia Solano es la Jefa Administrativa del Recinto, y es quien tiene a cargo el presupuesto. Administra dos presupuestos, el ordinario y el proveniente de la Ley 7386. El proveniente de la Ley, se elabora a final de cada año, con insumos de Vida Estudiantil, cómputo, biblioteca, diseño, mantenimiento, seguridad, limpieza y zonas verdes.

El ordinario, es más reducido hasta 2018 les dieron código presupuestario, y les asignaron 2 000 000 colones, con este presupuesto se asumen las impresiones, viáticos, productos de papel cartón e impreso, materiales de oficina.

El presupuesto de Docencia, e Investigación lo gestiona la sede del Atlántico, ellos tienen su propio presupuesto. Los presupuestos de los proyectos de Acción Social los gestiona la Vicerrectoría de Acción Social. Cabe señalar los presupuestos de los proyectos, los gestiona cada responsable de proyecto.

El presupuesto en el Recinto no se maneja por acciones sustantivas universitarias, sino por biblioteca, vida estudiantil, cómputo, gestiones administrativas propias. Cabe resaltar que el Recinto puede pagar salarios, pero otros docentes pueden ser docentes en propiedad de la Sede, que tienen cursos en el Recinto, y ese pago lo asume la Sede.

El proceso de compras menores a 446 150 colones lo asume el Recinto, cuando es mayor se inicia el proceso de contratación administrativa, se incluye en sistema y se envía a la Sede del Atlántico. Actualmente se han descentralizado los reintegros, y esto se ha hecho más eficaz la gestión administrativa, tienen la aspiración de poder pagar con tarjetas de débito y el poder transferencias entre cuentas, para pagar a los proveedores. (Informantes 2 y 8, 2019).

La remodelación de infraestructura, actualmente en desarrollo, se identifica como proceso de mejora en el Recinto, dado que podrán ofrecer mejorar condiciones educativas a los estudiantes, más aulas, laboratorios, consultorios clínicos, psicológicos. Se agrega que para la remodelación actual del Recinto han recibido apoyo financiero de la Vicerrectoría de Administración, por ejemplo, el alquiler del Mall Plaza Paraíso lo paga la Vicerrectoría, así como la remodelación de los laboratorios de cómputo y los alquileres de este traslado. (Informantes 2y 8, 2019).

4.4 Valoración de la manera en que las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos

El Recinto de Paraíso se ubica en la provincia de Cartago, sus acciones están enmarcadas en satisfacer las necesidades de la población universitaria, sin embargo, debe mantener coherencia con las políticas institucionales quienes direccionan un lineamiento estratégico de la ruta que deben seguir las Sedes y Recintos en cuanto a su accionar para que sea inclusivo, quienes dirigen su esfuerzo a:

“Los esfuerzos de la Universidad de Costa Rica se dirigen a propiciar el avance del conocimiento en su máxima expresión y responder, de manera efectiva, a las necesidades que genera el desarrollo integral de la sociedad; ofreciendo excelencia en la formación de profesionales que, a su vez, actúan como difusores y agentes de cambio... “(Marco Estratégico de la Universidad de Costa Rica, 2016)

Para el desarrollo de este apartado, se pretende contestar la siguiente interrogación: ¿de qué manera las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos?

Este apartado retoma elementos importantes de los dos objetivos anteriores dado que son transversales para el análisis de la información de este objetivo.

La información presentada retoma las categorías de la planificación estratégica y su vinculación con la dimensión institucional, administrativa y comunitaria, según el modelo de gestión educativa de la UNESCO.

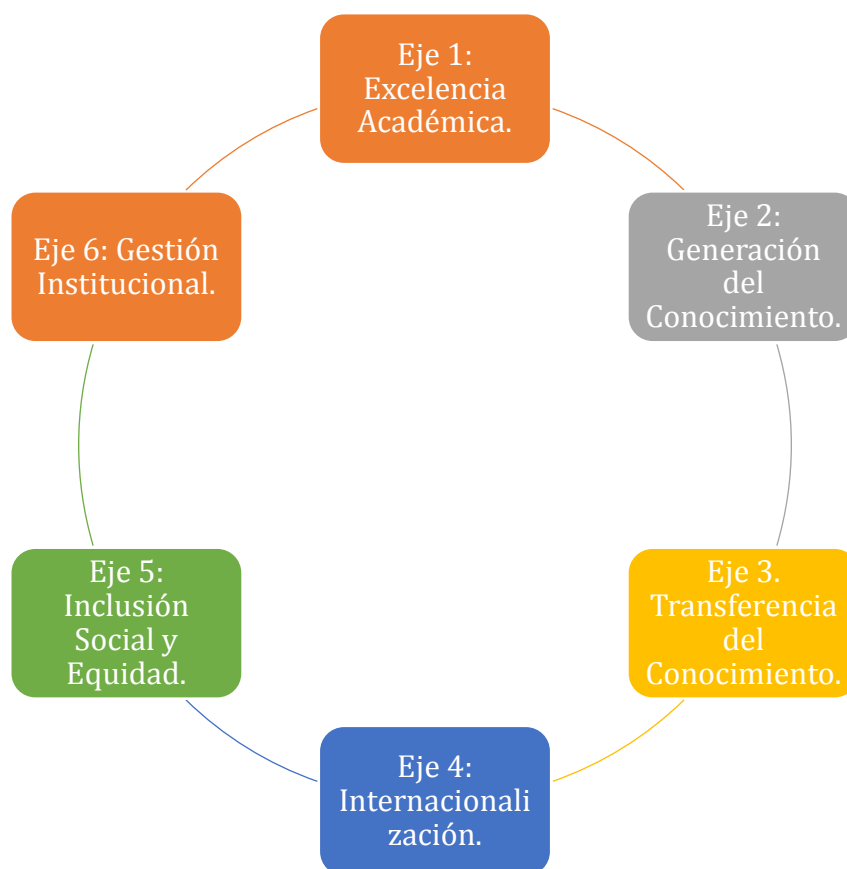
Es importante destacar que la planificación es parte fundamental de las acciones estratégicas de la Universidad de Costa Rica, y así establecido en su Estatuto Orgánico:

“Acción universitaria planificada: desarrollar una acción universitaria planificada en pro del mejoramiento continuo para contribuir a elevar el desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes del país. (Marco Estratégico de la Universidad de Costa Rica, 2016).

Es por esta razón que esta evaluación considera la planificación como parte fundamental de la gestión institucional de calidad que debe brindar el Recinto.

El Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022 está estructurado en los seis ejes establecidos por la Universidad de Costa Rica:

Ilustración 11. Ejes estratégicos de la Sede del Atlántico y de la Universidad de Costa Rica



Fuente: elaboración propia, 2018.

En relación con las categorías de análisis de esta evaluación, se debe resaltar que la Planificación de la Sede Atlántico coincide en acciones de vinculación de la gestión educativa del Recinto con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil. Como se muestra continuación:

Tabla 36 Análisis de las categorías evaluativas en Plan Estratégico de la Sede del Atlántico

| Dimensión evaluativa | Objetivo del Plan | Estrategia o meta |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vinculación y proyección social del Recinto de Paraíso con el entorno | El objetivo 1 es “lograr procesos de aprendizajes innovadores, que involucren la realidad local y procesos de inclusión para el año 2022”. | Una de las estrategias es “Desarrollar proyectos educativos que se vinculan con la realidad local y el uso de tecnologías y plataformas institucionales”; y otra es “Vincular la actividad docente con los contenidos con la realidad local de la Sede y Recintos con formación en docencia, evaluación, metodologías y respeto a la cultural local”. |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia de las acciones sustantivas de acción social e investigación con el contexto | En el objetivo estratégico 2 “Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad local, nacional e internacional”. | Una de las metas es “Realizar una convocatoria anual en la Sede para presentación de proyectos de investigación”. |
| Vinculación de las acciones sustantivas del Recinto con el contexto local | Se refleja en su tercer objetivo estratégico: “Promover eventos nacionales que contribuyan a las discusiones en los diferentes ámbitos del desarrollo nacional y local”, | Se encuentran acciones estratégicas como “Promover programas de atención a grupos vulnerabilizados en la Sede y sus Recintos; “Fomentar eventos académicos para la reflexión de la realidad nacional “; “Propiciar la formulación de proyectos que atiendan poblaciones vulnerables tales como: personas con capacidades especiales, adulto mayor, población en riesgo social, entre otros”, Y “propiciar la formulación de proyectos que fomenten el emprendimiento en diferentes poblaciones”. |
| La calidad de los servicios educativos y su pertinencia con las necesidades de los estudiantes, | El objetivo 1 es “lograr procesos de aprendizajes innovadores, que involucren la realidad local y procesos de inclusión para el año 2022”. | Se puede observar en una estrategia del objetivo 1, la cual es “Realizar actividades para la formación docente en evaluación y metodologías de aprendizaje innovadores, uso de mediación virtual y atención a la diversidad”. Así como en la segunda acción estratégica que consiste en “Promover la creación de carreras de interés nacional”. |
| Acciones para beneficiar la población estudiantil | En el objetivo estratégico “Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas través de la participación de la UCR Sede y sus Recintos”. | Se encuentran dos estrategias: “Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios”; y “Fortalecer las acciones que promuevan el acceso de los estudiantes a los servicios brindados por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, utilizando aplicaciones vía web”. |
| En cuanto a la calidad en la gestión institucional | En el objetivo 6 “Fortalecer la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo”. | Se muestran como metas: “Diagnosticar los servicios administrativos de la Sede. Implementar un plan de mejora para los procesos administrativos de la Sede Desarrollar un estudio de factibilidad del 100% de las carreras desconcentradas de la Sede. Diagnosticar las condiciones actuales de infraestructura de los tres Recintos, para cumplir con la ley 7600 y otros servicios contratados sodas y fotocopiadoras. |

| | | |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <p>Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física de la Sede.</p> <p>Diseñar un plan de mejora tecnológica para la Sede y Recintos que incluya el diseño del sitio web</p> <p>Diseñar un plan de formación en uso de TIC para docentes.</p> <p>Implementar el Plan Estratégico Ambiental de la Sede.</p> <p>Diagnosticar la situación de transporte en la Sede, para establecer mejoras y que responda a los compromisos del PE”.</p> |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estratégico de la Sede del Atlántico, 2018.

Estos objetivos y acciones estratégicas evidencian planificación a corto y mediano plazo sobre acciones puntuales para incidir en el contexto local y que a su vez toman en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes.

De la misma manera, la Planificación de la Sede Atlántico coincide en acciones de vinculación con la valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa.

Estas actividades estratégicas reflejan un compromiso institucional para promover que la gestión institucional sea de calidad, y esté acorde a las aspiraciones de calidad institucionales.

En el documento de presentación de Plan Estratégico se indica que hubo participación de estudiantes y docentes del Recinto de Paraíso, en el cuestionario algunos estudiantes mencionaron que, aunque el Plan Estratégico se realizó de forma participativa y se convocó a toda la población estudiantil, no todos los estudiantes fueron parte de ese proceso, y que podría colocarse en un lugar público o divulgarse mediante otros mecanismos para ampliar en acceso al Plan.

Como parte de este proceso evaluativo, al consultarles a los estudiantes si la planificación estratégica con la que cuenta el Recinto permite atender las necesidades de los estudiantes, de los 209 estudiantes, el 65,3% considera que sí y un 34,7% indica que no.

Para lograr una **planificación estratégica de calidad** es necesario involucrar a la mayoría de la comunidad universitaria, y para ello es importante que se cuente con la información oportuna de lo que se desarrolla en el marco de la gestión educativa.

Las personas informantes indican que en relación con las políticas institucionales que estas son claras, que cada persona realiza los ajustes, “los procesos son claros, todo está definido a nivel país se realiza el mismo proceso independientemente de si es Recinto o no, se responde a un calendario universitario” (Informantes 2 y 5, 2019).

Resaltan la importancia de que el estudiante es el centro de intervención universitaria, que se le deben brindar los insumos necesarios y que se podría concientizar al personal administrativo, para que se reconozcan como apoyo a la docencia y a los estudiantes, no una cuestión de “favores”. (Informante 4, 2019).

En cuanto a las políticas institucionales y su congruencia de la Sede del Atlántico se mencionan elementos por discutir, tales como que no reconocen lineamientos que promuevan la investigación ni el publicar, además mencionan un problema de cargas académicas, en los proyectos de acción social y extensión docente (Informante 6, 2019).

Además, se agrega que el hecho de que las coordinaciones de Acción Social, Investigación, Vida Estudiantil y Docencia estén en Sede atlántico no garantiza un acompañamiento, ni supervisión, indican que no hay acciones de monitoreo y seguimiento constante, se convierte más en una rendición de cuentas. Por ejemplo, mencionan que han enviado plan de trabajos a la Sede y no tuvieron devolución por parte de la Coordinación. (Informantes 2, 3, 4 6 y 9).

En cuanto a las coordinaciones internas, los informantes indican que es un tema complejo de cultura organizacional, dado que existen varias “jefaturas y coordinadores a la vez”, a nivel de Recinto y de Sede, a varias instancias se debe rendir cuentas y solicitar avales. (Informantes 1 y 3, 2019).

A nivel de organización cada uno tiene su plan de trabajo, sin embargo, dependiendo del proceso, se organizan en equipo. Además, se elaboran a partir de las necesidades de la población estudiantil, (Informantes 3 y 5, 2019).

Por su parte, el tema del plan de la descentralización de la carrera de inglés es necesario reforzar, dado que el que el proceso dependa de Sede de Occidente, Sede Rodrigo Facio y Recinto Paraíso complica la implementación y propuestas de mejora.

Al indagar sobre los instrumentos relacionados con mecanismos de monitoreo y seguimiento, las personas entrevistadas visualizan los de evaluación docente del CEA, la evaluación del desempeño, instrumento de consulta sobre atención en vida estudiantil, evaluación de visitas a colegios y feria de la salud, (Informantes 2, 3, 4, 5, 2019).

4.4.1 El tema de comunicación

Es reiterado, para los estudiantes y docentes se debe ampliar los mecanismos existentes, dado que se implementan los volantes informativos, y podrían generarse acciones, por ejemplo, de comunicar “pasando aula por aula”, así como implementar un sistema de buzones para el intercambio de correspondencia de los docentes con los estudiantes y administrativos. También mencionan que podría ser de utilidad tener una página y redes sociales activas.

4.4.1.1. La divulgación de la información

Se debe incluir todas las audiencias involucradas, dado que los docentes y estudiantes mencionan que no tienen mayor conocimiento sobre fechas y actividades generales que involucran a toda la UCR, y mencionan específicamente por ejemplo que no se indica en la matrícula quien es el profesor del curso, sino que se enteran cuando inicia el semestre.

4.4.1.1.1. En cuanto a la independencia del Recinto en relación a la Sede del Atlántico

El Recinto en relación con la Sede del Atlántico para la toma de decisiones, el 50% de los docentes consideran que es medio y un 16,1% indica que es alto, y un 33, % indica que es bajo.

Esto coincide con lo que el Estado de la Educación (2019) menciona sobre que actores internos del sistema universitario consideran que este no fomenta la innovación de la oferta académica, pues mantiene barreras burocráticas, reglamentarias y relacionadas con la velocidad de los procedimientos. (Pag.46- 47 Estado de la Educación, 2019)

Por otra parte, el 50% de los docentes está de acuerdo y totalmente de acuerdo con que los mecanismos para la participación en las reuniones de coordinación de la carrera y Recinto son los adecuados.

Sin embargo, cuando se les pregunta sobre si sus opiniones son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en los procesos de planificación de la carrera, 32,2 % está de acuerdo, un 17,7% está totalmente en desacuerdo y un 33,8 % en desacuerdo.

Esto es necesario analizarlo a la luz de que los mecanismos de participación para el proceso de toma de decisiones son necesarios para garantizar que las personas involucradas docentes estudiantes y personal administrativo se sientan parte de la gestión institucional.

Para las personas entrevistadas sí hay independencia, pero hay lineamientos universitarios que les condiciona, y la misma organización de la Sede y el Recinto. Refieren requerir mayor descentralización en la gestión administrativa, dado que muchas veces se retrasan los proyectos porque “tiene que ir primero a la Sede Atlántico y luego a Rodrigo Facio” (Informante 2, 4, 5, 2019).

Estos modelos de gestión universitaria deben analizarse, valorarse a la luz de los nuevos desafíos que se le plantean a la regionalización universitaria, a esto cabe agregar lo que el Estado de la Educación (2019) menciona:

“Cuatro áreas plantean desafíos para la regionalización universitaria: la gestión de las sedes, la oferta académica, la vinculación con las comunidades y la gobernanza. Con respecto a la gestión, reproducir en pequeña escala la estructura administrativa de las sedes centrales, fórmula adoptada por varias de las universidades públicas, como la UCR, la UNA y el TEC, restringe su capacidad de respuesta, porque encarece la gestión, prolonga los procedimientos

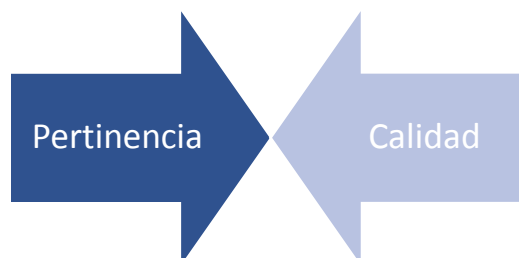
burocráticos y crea conflictos de comunicación y de delimitación de responsabilidades.” (p.56).

A partir de los resultados de la consulta sobre la independencia del Recinto de Paraíso en relación a la Sede del Atlántico, es necesario analizar cuáles temas administrativos se podría valorar descentralizar en el Recinto, cuales requieren menor tiempo de respuesta por parte de la Sede del Atlántico, y cuales mayor acompañamiento para una mayor celeridad en la gestión institucional.

CAPÍTULO 5. SÍNTESIS VALORATIVA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Síntesis valorativa considerando las interrogantes, criterios y objetivos planteados

Algunas primeras consideraciones con respecto a interrogantes y sus categorías de análisis:



5.1.1 Valoración de la pertinencia de la gestión educativa del Recinto con el contexto

Primeramente, es necesario colocar que la ubicación contextual de la Universidad de Costa Rica en el cantón de Paraíso es pertinente con las necesidades y con el perfil de la población estudiantil, dado que como se observó en los resultados la mayoría de estudiantes que completaron la encuesta provienen de la provincia de Cartago, egresaron de un colegio público y para completar sus estudios requieren de beca socioeconómica otorgada por la Universidad de Costa Rica.

De manera que el perfil de estudiantes que asisten al Recinto es congruente con su territorialidad, la mayoría ocupa apoyo institucional para resolver sus necesidades económicas y provenientes del sistema educativo público costarricense, lo que permite notar la congruencia con la población a la que pretende alcanzar el proyecto de regionalización universitaria.

Por otra parte, en cuanto a la pertinencia de las acciones sustantivas del Recinto con el contexto local, se debe discutir cuáles son los efectos de la gestión universitaria tanto para los estudiantes provenientes de zonas con menor desarrollo, así como los beneficios que está generando el Recinto para las zonas donde tiene influencia. Es relevante que la gestión institucional del Recinto tome como punto de partida las necesidades no solo de la población estudiantil, sino también del contexto en el que se ubica.

En general existe un desconocimiento importante de los proyectos de acción social y de investigación por parte de los estudiantes y docentes, y de sus actividades.

Esto es importante de reflexionar dado que los proyectos de acción social que tiene el Recinto son vinculados con las carreras que cursan los estudiantes y que imparten los docentes.

En relación con los proyectos de investigación, al contar solo con un proyecto formalmente inscrito (a mayo 2019) en el Recinto, se reitera la necesidad de realizar proyectos de investigación donde participen los estudiantes de todas las carreras. Que sean proyectos de carácter interdisciplinario, donde se apliquen y mejoren lo aprendido durante la carrera.

Por parte de la Dirección del Recinto, se observan los esfuerzos en cuanto a la necesidad de fortalecer esta acción sustantiva, se han contratado talleres para mejorar las competencias investigativas en los profesores se han matriculado 18 docentes. También se han generado acciones de seguimiento para “recuperar” a quienes egresaron del Recinto y no han culminado su proyecto de investigación. (Informante 9, mayo, 2019)

En cuanto a los proyectos de acción social e investigación se reafirma la necesidad de fomentar el emprendimiento e innovación de los estudiantes, donde se desarrollen ideas que puedan ser consideradas por el Recinto para implementar. Esto vinculado con las carreras de Dirección de empresas, Informática Empresarial y Turismo, principalmente.

Existen propuestas de acción pertinentes con la comunidad, actualmente se han vinculado con la Cámara de Comercio para desarrollar proyectos dirigidos a beneficiar pequeños empresarios y empresarias que no tienen formación en temas relevantes de administración de empresas y en tecnologías de información.

El papel del personal docente es importante en cuanto a la vinculación con el contexto, desde la Docencia, los proyectos que los estudiantes realizan están vinculados con las

problemáticas de la zona. Las coordinaciones de carrera tienen un papel importante en la generación de estas vinculaciones.

En la consulta a estudiantes y docentes, la mayoría de prácticas de vinculación que mencionan son las charlas y foros, siendo el Plan Fiscal el tema más mencionado, esto es vinculante con la coyuntura del país actual. Se debe fortalecer estas prácticas de vinculación, se podrían realizar convenios con instituciones públicas y empresas privadas y elaborar trabajos conjuntos en beneficio de la comunidad.

La población estudiantil y docente mencionan como parte de la evaluación que a los estudiantes se les dificulta la inserción laboral cuando egresan, por su escasa experiencia, ellos mismos solicitan formación de alianzas que permitan realizar prácticas profesionales, pasantías, inclusive mencionan la educación dual.

Para los estudiantes no hay suficientes espacios de proyección social, por lo que deben buscar opciones en la Sede Rodrigo Facio para hacer proyectos de acción social.

Y también coinciden en que se necesita más proyección con respecto al aporte social y económico que el Recinto genera. En esta línea, un docente ubica como una acción de proyección social el que el Recinto con su existencia crea espacios y oportunidades para personas de escasos recursos de esta región.

Las siguientes son necesidades del contexto que según los docentes y estudiantes deben ser consideradas desde el Recinto:

Ilustración 12. Necesidades del contexto para ser consideradas desde el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, periodo 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de la consulta la población estudiantil del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, 2018.

Es importante señalar que existen dos proyectos, que no son de acción social, sino de la Dirección que están dirigidos al bienestar de la comunidad. Esto refleja la intención de la actual administración de vincularse con el contexto.

5.1.2 Valoración de la calidad de la gestión educativa del Recinto con las necesidades educativas de la población estudiantil.

Sobre la calidad de los servicios educativos y la pertinencia con las necesidades de los estudiantes. Se podría mencionar que la percepción de la población estudiantil sobre si el Recinto se preocupa por sus intereses como estudiante, el 74,9% indica que sí, y el 25,1% indica que no.

Y cuando se les consulta si ¿El Recinto se preocupa por sus intereses del colectivo estudiantil?, el 83,1% indica que sí.

Esto es congruente con las acciones que realiza el Recinto para fortalecer los servicios de vida estudiantil, por ejemplo, en cuanto a la contratación de nuevo recurso humano: profesional en Trabajo Social, y Psicología, una Asistente en Odontología y la solicitud de medio tiempo de Enfermería a la Vicerrectoría de Administración. Además, con la remodelación y ampliación de la infraestructura del Recinto la Administración ha realizado esfuerzos para que haya vida estudiantil tanto en Recinto como en Mall Plaza Paraíso. (Informantes 7, 8 y 9, 2019).

Los estudiantes y docentes se sienten satisfechos en buena medida con los servicios, siendo los de Biblioteca, Orientación y de Becas los que presentan mayor grado de satisfacción.

Sin embargo, se reiteran las necesidades de ampliación de horarios de atención de los servicios, y priorizar las necesidades docentes y estudiantiles al definir los procesos administrativos. Por ejemplo, el trámite de cobros y la atención bibliotecaria.

En Biblioteca se ha aumentado el personal, y se tiene pendiente resolver la ampliación de la jornada de atención. Se reconoce que se cierra a las 5:00pm, se debe valorar como ampliar la jornada vespertina. Aunado a ello se ha realizado la solicitud de medio

tiempo de secretariado para que atienda dos días en la noche y el sábado. Esto como parte de las demandas de la población estudiantil (Informante 9, 2019).

En cuanto a los servicios de Psicología y Odontología se reitera las dificultades de acceso, dado que no se encuentran en el Recinto por lo que un número de estudiantes no conocen como acusar a estos servicios. Además de que el servicio de medicina tarda muchos días en expedir los medicamentos, lo que no promueve la salud integral de sus estudiantes.

La mayoría de los estudiantes muestra insatisfacción con el servicio de comedor soda, y reiteran la importancia de generar espacios de recreación y deporte; además de servicio de fotocopiado en el Recinto.

La persona informante 9 indica que por el tema de remodelación, si no se contaba con espacio para el fotocopiado no se podía licitar el servicio, por lo que actualmente se solventa de forma temporal con el apoyo de la Asociación de Estudiantes y se coordina con una fotocopidora externa para que brinde el servicio. (Informante 9, 2019)

Aunado a lo anterior, la persona informante indica que en cuanto a los costos ya se han hecho estudio de montos, no puede costar lo mismo en Recinto que en Sede Rodrigo Facio. Se hace un estudio de mercado a nivel de Paraíso, y ese es el monto promedio del casado. Además, los costos son establecidos por la Universidad, y la apertura de los días sábados no está en contrato por la Universidad, y no es rentable para la Soda, por lo que en ese sentido se dificulta atender la solicitud de la población estudiantil. (Informante 9, 2019)

El 59% de los estudiantes considera que el Recinto no cuenta con una oferta de carreras que satisfice sus necesidades como estudiante

Y en cuanto a la oferta académica, el 59% de los estudiantes considera que el Recinto no cuenta con una oferta de carreras que satisfice sus necesidades como estudiante. Afirman que se debe agregar licenciaturas y alguna ingeniería, y tienen observaciones en cuanto a mejorar la oferta de cursos que no sean anuales y que se apertura en verano.

Y apertura de cursos de educación continua. En el tema de la oferta académica, es pertinente resaltar lo que indica el Estado de la Educación (2019)

“En cuanto a la oferta académica, cada vez es más importante realizar, de manera periódica y frecuente, estudios de mercado o sondeos para conocer las necesidades económicas y sociales de las regiones. Estas investigaciones deben incluir elementos prospectivos para generar insumos que posibiliten modelar la oferta académica futura. También, se requiere articular las ofertas para reducir traslapes innecesarios entre instituciones (carreras y localización) y buscar complementariedades. Las regiones tienen demandas claras. Se insiste en la necesidad de graduar profesionales con habilidades para el emprendimiento y la innovación. Se trata de un llamado a crear una oferta educativa que estimule el autoempleo de calidad y no solo la formación de asalariados.” (p.56).

Por su parte, el servicio de internet es mencionado a lo largo de la evaluación. Además, algunos estudiantes solicitan capacitaciones de cómo utilizar SIBDI.

Mencionan necesitar una mayor integración de la población estudiantil del Recinto, es necesario hacer algún tipo de campaña/actividad tanto para los que ya están matriculados, así como para los de primer ingreso, se sientan “muy bien” recibidos, que sientan que son parte de la Universidad de Costa Rica, que no se haga división de carreras, sino una integración total, incluyendo a los de niveles más avanzados.

Se realizan observaciones importantes en cuanto a mejorar la calidad docente, que se realicen evaluaciones y observaciones más profundas del desempeño de los docentes, ya que, según el estudiantado, muchos de ellos no cuentan con planeamientos, extravían documentos o evaluaciones, no revisan los trabajos o no avisan que no se presentarán a las lecciones.

En relación a estas observaciones, las personas entrevistadas indican que este tema es complejo por las mismas condiciones de la Universidad, el sistema de evaluación no está siendo efectivo, no toma acciones en situaciones de denuncias de estudiantes, dado que prevalece las condiciones contractuales del Docente- Universidad, aunque en sus

evaluaciones no obtenga buena calificación el proceso administrativo en muchas ocasiones favorece al docente. (Informantes 7, 8 y 9,2019).

Sin embargo, mencionan que algunos cursos son exigentes porque son de cátedra, son colegiados y no depende solamente del profesor. Entonces el profesor es exigente, tiene prácticas, investiga, es responsable cumple a cabalidad con todo lo que se le solicita. (Informantes 7, 8 y 9,2019).

Cabe señalar que estas posiciones se contraponen a las percepciones de la población estudiantil. Es importante partir de la premisa de que el proceso de evaluación debe ser integral, considerar las opiniones de los estudiantes, los coordinadores de carrera y la administración.

Para las personas informantes se debe de garantizar la calidad en la academia, que la misma calidad que busca Rodrigo Facio sea la misma calidad que da el Recinto. Se debe considerar que el recurso humano debe estar con conocimientos actualizados y con bibliografía actualizada. Que se debe apoyar al docente con capacitaciones, cursos de pedagogía universitaria, cursos de actualizaciones. (Informantes 7 y 8, 2019).

También se busca evitar la endogamia en la educación, traer nuevos conocimientos, nuevas prácticas, esto da frutos tanto en la academia y su reproducción de conocimientos como en la práctica profesionales. Es una superación del nivel educativo, la educación que se imparte sea de calidad. (Informantes 7 y 8,2019).

5.1.3 Valoración de la gestión de la calidad impulsada por el Recinto de Paraíso en su dimensión institucional y administrativa.

La percepción de si el Recinto en su gestión institucional toma en cuenta la necesidad de la comunidad universitaria es altamente positiva, los estudiantes y docentes consideran que sí se toman sus opiniones en cuanto a la planificación estratégica. Sin embargo, cuando se les consulta sobre el proceso de toma de decisiones la percepción positiva disminuye.

Consideran que, aunque existen espacios para expresar opiniones, las decisiones las toman pocas personas. Incluso un resultado importante es que se consideran menos en el ámbito administrativo que en el académico. Y que cuando se den estos espacios se informe con antelación.

En relación con este tema se menciona que todos los y las estudiantes tienen acceso a la información, sin embargo, en cuanto a participación, no siempre ejercen su derecho. En los consejos de Sede y en la Asamblea hay representación estudiantil, pero no siempre asisten. (Informante 8, 2019).

Se afirma que actualmente hay más participación que antes, sin embargo, continúa siendo poca la participación, máxime cuando es al final de semestre, por la exigencia académica se les dificulta participar y no se aprovechan los espacios. (Informantes 7, 8 y 9 2019).

Por otra parte, se reconoce una capacidad de organización de la población estudiantil en el Recinto, evidenciada principalmente en la defensa de su presupuesto por la Reforma Fiscal. Se destaca lo realizado por la Asociación de Estudiantes del Recinto en cuanto a vinculación con actores locales, autoridades universitarias y la comunidad en general. (Informantes 7, 8 y 9 2019).

Esto es una característica que se podría aprovechar para generar mayores acciones de vinculación con la comunidad tanto en docencia, como en investigación y acción social.

Por otra parte, la población estudiantil consultada y el personal docente reiteran la necesidad de mejorar los canales de comunicación para que la información llegue a mayor cantidad de personas, y promover más espacios de discusión. Además, en cuanto a comunicar lo que es y hace el Recinto hacia afuera.

Manifiestan la necesidad de estos espacios, pero con mayor frecuencia, incluso mencionan trimestralmente. Afirman que los buzones de sugerencias no son suficientes.

Incluso mencionan alternativas para mejorar estos espacios, como a través de un chat con los estudiantes, o buzones de mensajes, y más encuestas donde se tomen las opiniones de estudiantes.

Para mejorar la comunicación se están realizando algunas gestiones relacionadas con la importancia de la proyección del Recinto “hacia afuera” que es necesario mencionar, por ejemplo las publicaciones en el periódico el Paraiseño, de forma mensual desde el año pasado; además de que se está culminando la actualización de la página web que contiene apartados para cada carrera, para cada área de vida estudiantil, con ello pretenden informar con mayor asertividad y prontitud, así como mejorar los canales de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes.

Incluso en el Recinto están iniciando un proyecto que se denomina Tertulia RP, es una iniciativa de la dirección y se crea con la intención de que sea un espacio para compartir y discutir temas que se relacionan con el quehacer universitario de una manera más agradable. A las sesiones se invita el personal administrativo, estudiantes y docentes.

Es necesario promover una cultura académica entre la población docente que involucre compartir conocimiento, actualización permanente y generación de nuevos conocimientos en temáticas vigentes y emergentes de las carreras existentes. Debe existir una mejora continua del conocimiento, docentes actualizados.

Al hacer referencia a la valoración de la planificación, se requiere de una alineación entre lo planificado y lo que se ejecuta. Un mayor seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo de los servicios de Vida Estudiantil, así como de los proyectos de Acción Social.

En relación con estas observaciones, personas informantes mencionan que debe haber una planificación académica a largo plazo, que determine el espacio académico que se quiere abarcar en al menos 5 años, analizar los planes de desarrollo nacionales y cómo inciden específicamente en la provincia de Cartago.

En esta línea se retoma la importancia de superar la visión cortoplacista, incluir además de los contenidos, las pedagogías, esto permitiría la vinculación con los recursos

financieros, “como no se tiene visión largo plazo, cuando se pide no hay dinero, porque no se planificó con tiempo. Por ejemplo, en inglés, analizarlo, como lo veo en 5 años, con la automatización con la innovación, que será lo que el mercado lo está solicitando (...) (Informante 7, 2019)

Es importante mencionar que los docentes y personal administrativo identifican una necesidad de promover mayor independencia para la gestión administrativa y docente, respecto a la actual dependencia que tienen el Recinto con la Sede del Atlántico. Y a esto agregar que la gestión administrativa debe brindar mayor atención al cuerpo docente.

En relación con lo anterior se debe agregar que se podría incluir en más procesos de capacitación al personal administrativo del Recinto.

“La gestión administrativa del Recinto es buena, pero las mejores prácticas se transmiten por capacitación, aunque siempre se hayan hecho, por medio de capacitación es como se fortalecen los conocimientos. Es preocuparnos para mejorar las habilidades (...) hay cosas que se pueden hacer mejor, si se capacita. (Informante 8, 2019).

A este señalamiento se podría agregar la capacitación docente, para mejorar la calidad en la enseñanza se debe aprovechar las tecnologías de información, los cursos de didáctica. La persona docente debería ser un profesional de calidad, además debe saber enseñar, y conocer sobre la gestión de los recursos materiales para su apoyo en los cursos. Estos son componentes integrales para la mejora de la enseñanza.

5.1.3.1 Acerca del Uso de los recursos.

Se parte del supuesto de que la educación juega un rol fundamental como mecanismo redistributivo de riqueza en el escenario costarricense, la educación ha sido una inversión social que, desde la perspectiva del bienestar social, es un uso alternativo de los recursos en donde el valor de los beneficios excede el de los recursos sacrificados.

En general los docentes y estudiantes consideran que los recursos administrativos, materiales y humanos son suficientes, reiteran la necesidad del mejoramiento de la planta física que es la que consideran en su mayoría insuficiente.

Manifiestan la necesidad de un auditorio donde se puedan realizar foros y graduaciones, parqueos, zonas verdes, áreas de descanso y recreación, aceras, cubículos para atención de estudiantes que permita la privacidad. Que su mantenimiento se mejore en cuanto a ventilación e iluminación, y más puntos para cargar la computadora en el aula.

En este sentido, como fortaleza las personas entrevistadas y encuestadas identifican la ampliación del Recinto, dado que ofrecerán mayores y mejores servicios, adaptados a las necesidades estudiantiles.

Como parte de las entrevistas se obtiene información de que la gestión administrativa realiza esfuerzos importantes para abastecer las necesidades de la población estudiantil, que se han realizado gestiones a partir de dichas solicitudes, por ejemplo se menciona que se han logrado tiempos de apoyo en acción social, e investigación, el aumento de flota vehicular para giras académicas, la adecuación de aulas con herramientas multimedios, la ampliación de contratación docente, la remodelación de Recinto, la ampliación de sala odontológica. (Informantes 7, 8, 2019)

Se afirma que con la remodelación de la infraestructura se podrá satisfacer la demanda que no se lograba satisfacer, con el aumento de los recursos se va a beneficiar más población “la capacidad instalada era limitada contra la demanda, ahora, va a haber muchas facilidades incluso en informática” (Informante 7, 2019).

El tema de recursos humanos debe analizarse integralmente, dado que como resultado de la encuesta se obtiene en mayor medida que son suficientes los recursos humanos, sin embargo en el tema del monitoreo y seguimiento de las coordinaciones de Acción social, Investigación y Vida Estudiantil que realiza la Sede al Recinto, podría mejorarse.

“Se debe analizar que cada coordinador tiene asignado medio tiempo para asumir los 3 Recintos pertenecientes a la Sede, y eso podría ser insuficiente. Lo deseable es que los

coordinadores tengan más jornada para poder monitorear y dar seguimiento más constante”. (Informantes 7 y 8, 2019).

Por lo que, si resulta ser insuficiente, podría haber limitaciones en cuanto al acompañamiento, seguimiento y monitoreo integral. Y esto limita la alineación del Plan Estratégico institucional con el de la Sede y Recinto, y por ende se tiene afectaciones en su operacionalización, principalmente a nivel de las áreas sustantivas universitarias.

Por otra parte, el personal docente y la población estudiantil señalan en reiteradas ocasiones el uso de los recursos informáticos como una de sus mayores necesidades, tanto la promoción de usarlos en los cursos por parte de los docentes. Cómo de tener los recursos informáticos necesarios para el proceso educativo, programas instalados, equipos actualizados, internet accesible, entre otros.

Es importante señalar que el Plan Estratégico de la Sede del Atlántico en sus acciones estratégicas de la calidad de gestión institucional retoma necesidades de infraestructura, transporte, ambientales, de tecnologías de información y de diagnóstico de servicios. No se evidencian mejorar canales de información ni de espacios de participación en cuanto al área administrativa.

Se deben reforzar los mecanismos de opiniones docentes y estudiantiles en cuanto a los aspectos administrativos, dado que, aunque ambas poblaciones indiquen que el Recinto brinda espacios para expresar opiniones, solo el 37% considera que sí los ofrece sobre aspectos administrativos, el otro 62,4% considera que no. Si las personas involucradas pueden expresar sus opiniones sobre los recursos administrativos, materiales y humanos esto permitiría identificar necesidades del personal docente y población estudiantil y mejorar la gestión institucional del Recinto.

5.2 Conclusiones

En el presente capítulo se presentan las conclusiones que se obtienen del proceso evaluativo, y las recomendaciones que se emiten para el Recinto de Paraíso y la Universidad de Costa Rica.

Las conclusiones se elaboran a partir del análisis de la interrogante principal de evaluación, la cual consiste en evidenciar de qué manera la gestión educativa contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Recinto.

Teniendo presente la importancia de la pertinencia social de las acciones sustantivas en correspondencia con el contexto y las necesidades de la población beneficiaria. Y, además, el conocer cómo promueve la calidad en sus gestiones educativas.

La gestión educativa, es fundamental retomar su conceptualización dado que ha sido a lo largo de este proceso entendido esta como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. (UNESCO, 2011; citado por CEA, 2017 p. 11). Esta engloba las acciones que realiza el Recinto en cuanto a su gestión institucional, administrativa y comunidad. El desarrollo de las conclusiones se realizará en torno a estas tres dimensiones, que contiene las acciones sustantivas consideradas en este proceso evaluativo.

5.2.1 Dimensión institucional:

Como parte de las categorías de análisis de esta evaluación, se debe resaltar que la Planificación de la Sede Atlántico coincide en acciones de vinculación de la gestión educativa del Recinto con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil. Esto se puede observar en sus objetivos estratégicos 1, 2, 3 y 6, así como en sus estrategias y metas. (Ver cuadro No 33).

En la gestión institucional se observa la alineación de las políticas estratégicas universitarias con las del Recinto, mediante el Plan Estratégico de la Sede Atlántico. Siendo los 6 ejes universitarios, los 6 ejes estratégicos de la Sede y por ende del Recinto del Atlántico. A saber: El Plan Estratégico de la Sede del Atlántico 2018-2022 está estructurado según los seis ejes establecidos por la Universidad de Costa Rica. Eje 1: Excelencia Académica. Eje 2: Generación del Conocimiento. Eje 3. Transferencia del Conocimiento. Eje 4: Internacionalización. Eje 5: Inclusión Social y Equidad. Eje 6: Gestión Institucional. (Plan Estratégico de la Sede Atlántico 2018-2022).

Como resultado de la valoración de la manera en que las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos. Se han identificado la calidad del Recinto en su gestión institucional: toma de decisiones, acceso a la información en relación con las actividades de acción social, investigación y Vida Estudiantil. Obteniendo principales conclusiones que se detallarán en este apartado.

5.2.1.1 En cuanto al acceso a la información y participación.

Se identifican oportunidades de mejora en cuanto al acceso de información de los estudiantes a las actividades de acción social e investigación, valorar otros canales de información y mayor involucramiento de los estudiantes desde la formulación. Una buena práctica podría ser replicar el proceso de contratación de los talleres que se están haciendo en Investigación para Acción Social, con sus adecuaciones necesarias.

Si bien existen espacios de participación estudiantil para la toma de decisiones en las asambleas y comisiones, es necesario generar mecanismos de incentivo para que asistan y participen activamente en ellas. Estas pueden generarse desde el Recinto, la Sede y la misma organización estudiantil universitaria.

Además, a lo interno del Recinto sí se dan los espacios para expresar opiniones, sin embargo, estos deben vincularse con mecanismos de divulgación de información sobre lo que se ha cambiado debido a sus opiniones. Dado que el 50,3% de los estudiantes considera que las opiniones de la población estudiantil no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en el Recinto. Sin embargo, al entrevistar a las autoridades universitarias se corroboran acciones tomadas a partir de lo demandado por la población estudiantil.

En el proceso evaluativo impresionó que existe una vinculación importante entre la Asociación de Estudiantes del Recinto de Paraíso y la Dirección y personal administrativo. Esto como parte de la respuesta la convocatoria a la validación y llenado de la Encuesta.

Además, un ejemplo de esta relación es el taller de formación política y ciudadana que la Dirección del Recinto ha gestionado para que se le brinde a la asociación. En el mes

de junio 2019 se realizó la elección de nuevos miembros/as de la asociación, y estos ya recibieron el taller.

En esta misma línea, cabe resaltar que, aunque se recolectó las opiniones de los estudiantes para construir el PEI, algunos señalan que podría colocarse en un lugar público o divulgarse mediante otros mecanismos para ampliar en acceso al Plan.

5.2.1.2 En cuanto a la planificación estratégica

Con relación a la planificación estratégica se observa un debilitamiento entre lo planificado desde las coordinaciones de la Sede y su monitoreo con el Recinto, específicamente en cuanto al seguimiento de las acciones. Los docentes mencionan que se debe fortalecer este acompañamiento, tanto en Vida Estudiantil, Acción Social, como Investigación y Docencia. Por lo que debe reflexionarse la necesidad de que exista una persona en el Recinto que coordine cada área sustantiva, y se le asigne al menos una jornada de 1/8 de tiempo.

Y que quienes sean los coordinadores de Acción Social, Investigación, Docencia y Vida Estudiantil deben realizar visitas técnicas a los Recintos, agendadas en su plan de trabajo de manera que los funcionarios de los Recintos conozcan cuándo recibirán este seguimiento.

Los instrumentos de monitoreo y seguimiento identificados por los docentes son los planes de trabajo, la evaluación de actividades al finalizar, o las evaluaciones de desempeño. No se visualiza mecanismos formales de monitoreo. Las personas consultadas mencionan que se dan espacios de discusión, pero son a nivel informal. No con instrumentos ni procedimientos establecidos. A esto se le suma si son carreras desconcentradas, descentralizadas, el acompañamiento se complejiza.

La estructura entre la Sede y el Recinto es vertical, existen procesos que requieren de una serie de autorizaciones, y se deciden a nivel de Sede. Se podría valorar una estructura más ágil, de relación directa entre el Recinto con las unidades y departamentos de la Sede Rodrigo Facio; como Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), Oficina de Administración Financiera (OAF) y las Vicerrectorías.

En cuanto a la independencia se observan algunos trámites que pueden agilizarse a la luz de la eficiencia y simplificación de trámites, Sin embargo, debe estar alineado a los recursos administrativos y tecnológicos con los que cuenta el Recinto.

Los servicios que están centralizados en la Sede, los servicios generales, por ejemplo, deben realizar al menos trimestralmente visitas a los Recintos, como un proceso planificado acordado entre la administración del Recinto y la Sede.

Y dada la ausencia de protocolos con los procesos de gestión, se convierte en una necesidad elaborar dichos documentos, de manera que las gestiones sean eficientes y no dependan de quien las realice o de la administración que se encuentre liderando el proceso. A esto se le suma la necesidad de elaboración del Reglamento de la Sede del Atlántico, marco normativo imprescindible para la gestión educativa.

5.2.2 Dimensión comunitaria:

Los proyectos de acción social responden a necesidades de la comunidad, y existen proyectos propios de la Dirección que buscan esta vinculación con la comunidad, lo que evidencia un compromiso de la administración por generar acciones de proyección social.

En su mayoría, la población estudiantil, la administración, y el personal docente consideran que las actividades que realiza el Recinto corresponden a las necesidades del contexto, sin embargo, algunos afirman desconocer cuáles son esas necesidades y no vincularse con el entorno.

Una situación reflejada, importante de analizar es que una persona docente afirma desconocer las necesidades del contexto porque no reside en Paraíso. Dentro de la planificación pedagógica deben existir iniciativas para que las personas docentes vinculen sus cursos con el contexto, independientemente de si su lugar de residencia coincide con el territorio en el que el Recinto se inserta.

El que 70% de los docentes consultados indique que desconoce cuáles son los proyectos de acción social del Recinto, esto coloca una necesidad de comunicación y divulgación

importante. Dado que, si se planeara una vinculación de estudiantes en estos proyectos, los docentes al desconocerlos no podrían comunicarlos.

Se identifica una necesidad para el Recinto de ampliar convenios de cooperación con más empresas privadas y organizaciones públicas, y a través de estos acercamientos conocer en mayor medida las necesidades de la comunidad y la capacidad del Recinto para aportar desde sus acciones sociales y de investigación. Además, es un espacio para que la población estudiantil se vincule en la estrategia.

Otra necesidad es la identificación de más espacios de acción social e investigación que involucre las necesidades del contexto. Los proyectos podrían extenderse más allá del centro del actual de Paraíso. Y ampliar las opciones de Trabajo Comunal Universitario, en conjunto los docentes con los estudiantes.

Además, la divulgación de que la Universidad de Costa Rica se encuentra mediante su regionalización en el cantón de Paraíso es fundamental, para que los estudiantes tengan la posibilidad de estudiar en su región, y además las personas de la comunidad puedan acercarse y ser parte de las actividades de proyección social. Esto permitiría generar alianzas que culminen en proyectos sostenibles entre la Universidad y Sociedad.

Específicamente en cuanto a los proyectos de acción social, es necesario señalar que existe una limitante de cargas académicas, dado que no se asigna equitativamente la carga entre Acción Social, Investigación y Docencia, de manera que, según lo manifestado por algunos docentes, algunos profesores no proponen proyectos porque no tienen asegurado su asignación de carga. Se debe analizar este tema, no es suficiente con aprobar proyectos y darles presupuestos, sino que es necesario asignar carga académica, dado que en su ejecución implica tiempo laborado.

Además, se menciona una debilidad en la formación de los docentes para la formulación de proyectos, esto debe retomarse e incluirse de forma sostenida en el Plan de capacitación y en el Plan pedagógico de la Sede Atlántico para los próximos años.

5.2.3 Dimensión administrativa:

En esta dimensión se observan los recursos humanos, materiales, físicos, así como la calidad de los servicios ofrecidos a los estudiantes y su pertinencia con las necesidades que ellos tienen.

Los estudiantes se muestran satisfechos con los servicios de Biblioteca, Orientación y de Becas, son los que presentan mayor grado de satisfacción.

Es fundamental la ampliación de horarios de gestión administrativa y Bibliotecaria, en este sentido se ha realizado la solicitud de tiempos de apoyo para atender esta necesidad.

Se identifican oportunidades de mejora en relación a la divulgación de información sobre la soda comedor, y en cuanto al acceso de Psicología y Odontología, que la población estudiantil conozca que se han realizado gestiones administrativas para mejorar el acceso a los servicios, la insuficiencia del recurso humano, la mejora de instalaciones, en cuanto a la búsqueda de calidad de dichos servicios.

Se debe establecer un protocolo de referencia de situaciones especiales a Vida Estudiantil, cuando los profesores pueden informar en Vida Estudiantil si notan que algún estudiante presenta alguna situación que requiera de alguna atención psicológica, de Trabajo Social u Orientación.

La población estudiantil solicita que se incluyan temas ambientales y las Tics en los cursos, así como el mejorar el servicio de internet y fortalecer los programas de recreación y cultura.

Un porcentaje importante de estudiantes consultados mencionan la necesidad de aperturar cursos de verano para avanzar en sus planes de estudio, así como la oferta de las licenciaturas de las carreras que cursan. Indican que el que los cursos se oferten de forma anual y no semestral les limita el avance en el plan de estudios.

Además, se debe reforzar los conocimientos de los estudiantes en otros temas como inglés o Ciencias de la computación, por ejemplo, el inglés es medular para las carreras de Turismo e Informática Empresarial.

Hay una solicitud importante de analizar los sistemas de evaluación de profesores, y hacer un plan para garantizar la calidad de los profesores en las carreras que se imparten en el Recinto. Dado que este sistema no está siendo efectivo, según la percepción estudiantil y docente.

Existen relaciones laborales contractuales entre el Docente y la Universidad que debe analizarse, debido a que según indican, “si el docente está en régimen le da algunas garantías, aunque salga 3 o 4 veces mal, es difícil moverlo de la docencia”.

Aunado a lo anterior, se debe analizar el tema de estabilidad impropia, según indican “si un docente imparte 3 veces el curso de forma continua, no se podría discontinuar su nombramiento, aunque sus evaluaciones sean deficientes. Existen mecanismos para mover un docente de un curso, pero implica un proceso administrativo que es ampliamente desconocido y que es complicado. Esto involucraría a los estudiantes a ser “testigos” de un proceso desgastante, y finalmente no se sabe si el profesor va a salir favorecido”. (Informante 7, mayo 2019).

Para la persona informante 7, el que haya otro formato de evaluación, es favorable para la Universidad, incluso el Supervisor podría tener una línea donde se evalúe la participación en actividades de capacitación, eso conllevaría a que el docente se capacite al menos dos veces al año, y sería, porque tiene un efecto en su evaluación. Esto podría ser una forma de promover conocimientos actualizados, para la persona informante “ahora los estudiantes no saben si lo que usted enseña es lo que aprendió hace 20 años, y no se ha actualizado. (Informante 7, 2019)

Para la persona informante 7, “hace falta un plan de capacitación para el personal docente, fortalecer pedagogías, mejorar herramientas tecnológicas, y ver como involucrar a los docentes porque hay algunos resistentes que desean seguir con sus métodos porque tienen su estilo” (Informante 7, 2019).

En cuanto al tema presupuestario, se debe analizar el uso de los recursos a la luz de la modificación con la Reforma Fiscal, dado que podría modificarse su ingreso por miedo de la Ley, e ingresarían mediante el presupuesto ordinario de la Universidad. Por ejemplo, los presupuestos de tiempos docentes son limitados, y la administración de la Sede no considera suficientes, ni los recursos humanos, materiales y financieros.

Es importante señalar que las acciones de monitoreo y seguimiento de las coordinaciones de Acción Social, Investigación y Vida Estudiantil que realiza al Recinto son insuficientes, por un lado, responde a la falta de tiempo de una persona coordinadora (una jornada de medio tiempo para 3 Recintos), y por otro lado al no tener una persona con carga asignada en el Recinto para ser la contraparte técnica. Esto se refleja en las manifestaciones de los docentes en cuanto a la falta de acompañamiento.

Existe un alto nivel de satisfacción con los servicios del Área Administrativa, un 80% de los docentes así lo manifiestan. Solamente un 1,6% considera que el nivel es bajo. Esto en contraste con los estudiantes, el 39,9% considera que el nivel es alto, lo cual es la mitad del porcentaje alto docente. Y en los estudiantes un 39,9% considera que el nivel es medio.

Lo que permite concluir que los estudiantes están menos satisfechos con el servicio que el personal docente. Ambos coinciden con que el personal docente que trabaja en el Recinto es suficiente, sin embargo, se menciona en la encuesta y entrevistas que se requiere de mayor apoyo de la parte administrativa.

Un alto porcentaje de los docentes y estudiantes consideran que los recursos son suficientes, sin embargo, se deben aprovechar más. Existe un nivel alto de satisfacción en cuanto los procesos de mejora de la infraestructura física. Y se resalta que se retome la necesidad de cubículos para los profesores, debido a que la sala de computadoras para profesores se convierte en la oficina o sitio de atención de estudiantes de muchos docentes.

La mitad de los estudiantes considera que los recursos informáticos son insuficientes, y demandan que se vinculen a su formación para una exitosa incorporación al mercado

laboral. Aunado a esto un 35% de los estudiantes consultados no había utilizado el servicio informático del Recinto, esto debe analizarse a la luz del acceso.

Finalmente, la gestión educativa del Recinto debe enmarcarse en los estándares de calidad, dado que las políticas universitarias realizan una búsqueda constante de cultura de calidad. Por lo tanto, los servicios que ofrece el Recinto como parte de su gestión administrativa deben ser congruentes con este supuesto.

En este sentido, se debe resaltar los procesos de mejoramiento de las carreras que actualmente se desarrollan en el Recinto, la autoevaluación de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, el proceso de acreditación en el que se encuentra la carrera Bachillerato en Informática Empresarial, el proceso de revisión y mejoramiento en conjunto con el CEA en el que se encuentra la carrera de Bachillerato en Turismo Ecológico.

Es necesario hacer mención del constante reconocimiento que realiza tanto la Administración, como el personal docente, personal administrativo y población estudiantil a la labor realizada por la Directora actual Rosibel Orozco, quienes destacan su compromiso con el mejoramiento de los procesos y la búsqueda de calidad de la gestión del Recinto.

5.3 Recomendaciones

A continuación, una serie de recomendaciones para la gestión educativa universitaria, en la búsqueda de ofrecer servicios de calidad y en lograr la pertinencia de sus programas con las necesidades del contexto y de la comunidad universitaria.

Se han organizado en dos actores: el Recinto de Paraíso, y la Universidad de Costa Rica que incluye la Sede del Atlántico:

5.3.1 Para el Recinto de Paraíso

- Analizar la oferta de carreras, de acuerdo con las necesidades educativas y de los estudiantes. Ampliar las ofertas al grado de Licenciatura.

- Ampliar la oferta de Trabajos Comunes universitarios, Repertorios y cursos de realidad nacional para satisfacer las demandas estudiantiles y las del entorno inmediato.
- Valorar la apertura de cursos que se ofrecen de forma anual, que atrasa el avance en malla curricular.
- Ampliar las actividades recreativas y culturales que se ofrecen en las instalaciones del Recinto.
- Adecuar herramientas de Tecnologías de información a los procesos formativos de las carreras, de manera que todos los/as estudiantes, pero de forma prioritaria los de Informática Empresarial, Turismo Ecológico y Dirección de Empresas obtengan los conocimientos suficientes para insertarse al mercado laboral dada su perfil profesional.
- Realizar propuestas de vinculación con los actores sociales a partir de las investigaciones o trabajos grupales de los cursos, de esta manera se podría lograr que la proyección social no se realice principalmente mediante los TCU, sino en las prácticas académicas de los cursos.
- Analizar el acceso que tienen los estudiantes a los servicios de Odontología, Psicología, e Informática, dado que por su naturaleza estos servicios deben alcanzar toda la población que lo requiera, sin embargo, hay un alto porcentaje que desconoce estos servicios y/o que no los ha utilizado. Para ello podría realizarse un Plan de información y divulgación de acceso a los servicios.
- Realizar campañas permanentes sobre Inteligencia Emocional en el Recinto, y elaborar un procedimiento para que los profesores puedan realizar las referencias de estudiantes al servicio de Orientación, Psicología o Trabajo social, dado que algunos estudiantes los desconocen y podrían estar necesitando atención.
- Analizar el apoyo administrativo que se le brinda al personal docente y estudiantil, dado que existe manifestaciones de que los docentes y estudiantes requieren mayor apoyo de la parte administrativa. Valorar ampliar jornada y horario.

- Realizar una mayor comunicación de las acciones de proyección social del Recinto con la comunidad de Paraíso.
- Realizar un plan de capacitación docente a largo plazo y sostenible, en el que se incluya la formulación de proyectos tanto de Investigación, Docencia como de Acción social.
- Continuar con las acciones que fortalezcan la Investigación en el Recinto.
- Continuar con los esfuerzos de acompañar a los/as estudiantes que no han culminado sus Trabajos Finales de Graduación.
- Que la propuesta pedagógica de los cursos que se imparten en el Recinto considere en sus prácticas y proyectos la vinculación con el contexto.
- Motivar la participación estudiantil en los procesos de toma de decisiones.
- Realizar un análisis en cuanto a la luz de la eficiencia y simplificación de trámites en la gestión administrativa.
- Gestionar para que los horarios administrativos y bibliotecarios se adapten a las necesidades de la comunidad académica del Recinto.
- Elaborar un planeamiento con plazos y responsables, que pueda darle monitoreo y seguimiento al Plan estratégico de sede y al Plan del Recinto, el cumplimiento de metas y objetivos. Y con una revisión a detalle de las acciones sustantivas universitarias.
- Una buena práctica podría ser replicar el proceso de contratación de los talleres que se están haciendo en Investigación para Acción Social, con sus adecuaciones necesarias.
- Valorar un mecanismo de evaluación de la gestión institucional, con un marco de indicadores propios.
- Revisar el sistema evaluación de profesores y su selección en el Recinto, solicitud en congruencia con lo solicitado por la población estudiantil.

5.3.2 Para la Universidad de Costa Rica.

- Analizar el modelo de gestión de las Sedes y Recintos. Debido a que las acciones sustantivas en los Recintos necesitan de una estructura sólida y estratégica como la de las Escuelas, donde existen Coordinadores de las acciones sustantivas con carga asignada para dar seguimiento y monitoreo.
- Analizar las cargas de los procesos de acción social, se observa una desigualdad en su priorización. No se asignan suficientes tiempos para desarrollar proyectos, algunos los realizan ad honorem.
- Analizar la oferta académica que se ofrecen en los Recintos, específicamente en cuanto a las carreras desconcentradas y descentralizadas, estos modelos deben estructurarse de manera que su planeamiento esté acorde a las necesidades de cada Recinto, pero puedan realizarse modificaciones a su malla curricular por parte de las unidades ejecutoras.
- Analizar la transición del presupuesto del Recinto a la luz de la Reforma Fiscal, y tomar previsiones organizacionales y operativas del caso.
- En cuanto a lo administrativo valorar el proceso de simplificación de trámites. Esto congestiona la dimensión administrativa universitaria. Específicamente para este tema, realizar un análisis de procesos donde se identifique que puede realizar independientemente el Recinto en coordinación con las unidades ejecutoras de la Sede Rodrigo Facio, tales como OPLAU, OAF, Asuntos Internacionales, Vicerreectorías.
- Que el Sistema de Bibliotecas mantenga constante capacitación en cuanto a los servicios que se ofrecen a nivel universitarios, de manera que se homologue en Sedes Recintos, buscando la calidad en el servicio.
- Fortalecer la investigación a nivel de Sedes y Recintos. Realizar proyectos desde la Vicerreectoría que motiven al personal docente y estudiantil a formular proyectos de investigación. También es necesaria la revisión de asignación de cargas.

- Formular una propuesta novedosa y equitativa para que Docentes y Estudiantes puedan tener acceso a los fondos de investigación y acción social, esto acorde a las realidades actuales de la gestión educativa.
- Promover la participación del personal docente de los diferentes Recintos, no solamente de las Sedes, esto fomentaría el sentido de pertenencia y un mayor compromiso. Por ejemplo, valorar la creación de un espacio de compartir conocimientos como una especie de Consejo de Recintos, reproduciendo una figura similar al Consejo de Sedes.

Desde el modelo de regionalización se parte de que los Recintos están bajo el mismo propósito y naturaleza, sin embargo, la Universidad no promueve espacios en los que los Recintos se organicen y promuevan las buenas prácticas, esto podría beneficiar el diseño y ejecución de planes operativos en la búsqueda de la calidad.

- Analizar el modelo de la regionalización, su estructura, la asignación de recursos, las ofertas académicas, la flexibilización administrativa y la gestión docente.

A nivel de la regionalización se debe analizar las estructuras de la Universidad en sus áreas sustantivas, sus acciones de monitoreo y seguimiento. Por ejemplo, en el Recinto existe poca claridad de que debe emitirse desde la Coordinación de Acción Social de la Sede, y Vicerrectora de Acción Social.

Además, estructurar cuál es la vinculación con la sociedad, mediante que formas se requiere, y para ello se debe asignar recursos.

- La participación para la gestión institucional, y su dimensión administrativa es fundamental. Se debe analizar como procesos de mejorar, las relaciones organizacionales, los planes de trabajo y las supervisiones. Algunos funcionarios refieren “tener varios jefes” y por lo tanto los mecanismos de planificación, control y seguimiento están debilitados.
- La gestión educativa no debería “depender de quien dirija la organización”, los procesos deben estar protocolarizados. Debe sistematizarse el cómo, cuándo, tiempo y responsables de los procesos.

- Fomentar la participación estudiantil, la Federación de Estudiantes Universitarios podría ser actor clave en esta acción.
- Incluir que a nivel de Sedes participen representantes de los Recintos que la formen, para lograr una mayor participación. En el consejo de Sede Atlántico que participe un representante de Paraíso, un representante de Turrialba y un representante de Guápiles.
- Promover más procesos de mejoramiento y evaluación tanto de la Sede y Recintos como a nivel de carreras. Y en temas no solamente de evaluación académica, sino de los procesos de investigación, acción social, docencia, vida estudiantil y gestión administrativa. Visualizado como una gestión educativa integral.
- Analizar los mecanismos de la evaluación docente, su normativa y su proceso administrativo.
Valorar la inclusión de la presentación de proyectos de acción social e investigación como parte de la evaluación docente.
- El tema de la motivación docente es importante, impulsar la capacitación, formación con posgrados.
- Analizar el tema del interinazgo docente, y la asignación de cargas entre los 3 Recintos que forman la Sede Atlántico, dado que esto evidencia una incidencia en el sentido de pertenencia de los docentes, al no pertenecer a un Recinto en específico.
- Es necesario descentralizar los planes de capacitaciones, que se realicen en las Sedes y Recintos.
- Velar por el seguimiento a nivel de planificación, de que el Plan Estratégico de la UCR, sea operacionalizado en Sede y éste a su vez en Recinto. Esta alineación de la política incide considerablemente en la búsqueda de calidad de la gestión educativa.
- Valorar definir desde la Vicerrectoría de Docencia la asignación de tiempos, que los designados para Recintos, sean para Recintos, que finalmente no se decida a

nivel de Sede. Esto para promover el crecimiento de gestión e incidencia del Recinto.

5.4 Lecciones Aprendidas del proceso evaluativo

Como parte del proceso evaluativo se obtienen una serie de lecciones aprendidas, desarrolladas a continuación:

Debe existir un marco teórico orientador que previamente haya sido identificado como útil en su línea teórico-metodológica para poder realizar el análisis. En este caso específico, el modelo de gestión educativa de la UNESCO resultó un importante insumo para ubicar categorías de análisis en el Recinto, debido a que se debe tener claridad sobre lo que se quiere analizar y que incluyen esas categorías, sino se puede limitar a analizar procesos administrativos y dejar de lado fundamentaciones epistemológicos, metodológicas y axiológicos subyacentes en los procesos.

Se requiere del acompañamiento de algún lector o lectora que conozca y comprenda la estructura de la Universidad de Costa Rica, debido a que el modelo de gestión académica, institucional y administrativa son de alta complejidad.

Para la persona Evaluadora comprender la estructura organizativa, el Estatuto orgánico y políticas universitarias permitió un mejor aprendizaje del proceso.

El contar con contraparte evaluativa universitaria resultó un importante mediador para la utilidad de la evaluación, dado que sus aportes fueron en la búsqueda de que la evaluación pueda brindar insumos para los procesos evaluativos. El apoyo técnico de evaluación y de estadística ha sido fundamental para los instrumentos y la orientación metódica.

Al ser un programa con proyección a la sociedad, es imprescindible considerar todas las poblaciones vinculadas al programa, y al proceso evaluativo. Se debe considerar realizar algunas entrevistas para conocer la percepción de la población que no es estudiante pero que puede ser parte de acciones de acción social.

Es necesario que la persona que dirige el programa a evaluar sea conocedora/a de la importancia de los procesos de mejora y esté en disposición de atender las consultas, y facilitar información.

Además, que quienes son parte del programa estén anuentes a ser objeto de evaluación. Están totalmente implicados en gestión de recolección de información, convocatoria a sesiones, brindar seguimiento a acuerdos.

Es necesaria la presentación inicial del proceso evaluativo a las diferentes audiencias para que conozcan del proceso, de manera que cuando se citen para entrevistar, o se les envíe la encuesta tengan conocimiento de la temática.

Es fundamental realizar diversas técnicas tanto de recolección como de análisis de información, dado que al ser una evaluación se requiere conocer los distintos posicionamientos de los actores involucrados. El triangular la información es necesario, para tener información.

La población estudiantil es uno de los actores más importantes, en este proceso evaluativo la Asociación de Estudiantes fue un movilizador del proceso.

Finalmente, se deben considerar elementos metodológicos de la maestría, de los cursos y aprobaciones como un posible factor para limitar la evaluación. Específicamente los talleres de aplicación podrían iniciarse desde el cuarto cuatrimestre para poder tener mayor tiempo para realizar las coordinaciones con el programa y la propuesta de evaluación.

Referencias Bibliográficas

- Abarca, A (2013). Técnicas cualitativas de investigación. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Araya Andrade Keneth (2010) El Programa Ideas Productivas del IMAS: Un Análisis de los Procesos de trabajo desde una perspectiva histórico - crítica. Trabajo final de Investigación Aplicada sometido a la consideración de la comisión del programa de estudios de Posgrado En Trabajo Social para optar al grado de Magister en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica Costa Rica.
- Bausela Herrera, E. (2003). Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP. Revista Complutense de Educación, 14 (2), 361-376.
- Backhouse, Peter; Toro Cristina; Valassina Flavio (2008). El desempeño docente y sus implicancias en la formación desde la perspectiva de la calidad. Compilado en: Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria. Centro Universitario de Desarrollo. Santiago, Chile.
- Bamberger, M (2012), Introducción a los métodos mixtos de la evaluación de impacto.
- Briceño, María Eugenia, Carrero, Mary Yoleiba, Pepe, Nelly Coromoto (2006) Calidad universitaria: análisis de gestión, los procesos administrativos en el aula y el docente como líder transformativo. University quality. Management analysis, the administrative processes in the classroom and the professor like transformer leader. Universidad de Trujillo, Venezuela.
- Campos Masís Cinthya (2015) El Trabajo Profesional de Trabajo Social en el Seguro de Pensiones de La Caja Costarricense de Seguro Social. Trabajo final de Investigación Aplicada sometido a la consideración de la comisión del programa de estudios de Posgrado En Trabajo Social para optar al grado de Magister en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica Costa Rica.
- Centro de Evaluación Académica (2016) Certificación de la Calidad Académica en Carreras de Grado en la Universidad de Costa Rica.
- Centro de Evaluación Académica (2017) Diseño de Evaluación Curricular de Carreras Nuevas en la Universidad de Costa Rica. Documento Inédito.
- Centro de Investigación Sociológicas (2017). La encuesta. Recuperado de: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/1_encuestas/ComoSeHacen/queesunaencuesta.html

Ciase Ronald H. (1960). EL PROBLEMA DEL COSTO SOCIAL. Material entregado como bibliografía del curso Análisis Económico y Financiero II. Docente Raúl Espinoza. Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Universidad de Costa Rica.

Cruz López, Y. y López-Segrera, F. (2006). Acreditación para la garantía de la calidad. En: La Educación Superior en el Mundo 2007: ¿Qué está en juego?, Tres, J. y Sanyal, B. C. (eds.). Global University Network for Innovation GUNI/UNESCO, Ediciones Mundi-Prensa: Madrid/Barcelona.

De Donini, A. & Donini, A. (2003). La gestión universitaria en el siglo XXI. Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas. Documento de Trabajo N° 107, Universidad de Belgrano. Argentina. Recuperado de: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/107_donini.pdf

Delgado Antonio (2010) Informe de Investigación. Escuela de Sociología Universidad Nacional.

Días, Jose. (2006). "Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe", En: La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Global University for Innovation-GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. Pp. 282-295

Días, Jose (2008) Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. ". En: Gazzola, A., y Didriksson, A (editores). Tendencias de la Educación superior en América Latina y el Caribe. Colombia: IESALC UNESCO: P. 87-113.

Días, Jose (2008). Calidad, pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad; responsabilidad social de la Educación Superior. En Gazzola, Ana y Pires Sueli (Coordinadoras). Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para américa latina y el caribe. Venezuela. IESALC UNESCO. Pp 15-57.

Díaz, M (2000). La evaluación de programas sociales: Fundamentos y enfoques teóricos. Revista de Investigación Educativa

Didriksson, A y Herrera, A (2006). La nueva Responsabilidad Social y la Pertinencia de las Universidades", en La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Global University for Innovation-GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Gobierno de Navarra (2008) Protocolo de Evaluabilidad de las políticas públicas en la Comunidad Foral de Navarra. España.

Gómez, M (2005) ¿Cómo se participa en la evaluación de programas? Análisis de tres enfoques de evaluación y de participación. Universidad de Cádiz. Facultad de Educación. Grupo

- de Investigación EVALFOR. Avda. República Saharaui, s/n. Campus de Puerto Real, 11529 - Cádiz. Tfno.: 677694586. Email: miguelangel.gomez@uca.es Recibido: Noviembre de 2007. Aceptado: Diciembre de 2007. *Biblid* (0214-137X (2008) 24: 77-97).
- Guba, E (1981). Criterios de la credibilidad en la investigación naturalista. *Eric/ECTJ Anual*, VOL. 29, 2. Pp. 75-91.
- Guba, E y Lincoln, Y (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Compilación de Denman, C y Haro, J. A. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Colegio de Sonora.
- Galindo, L. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Pearson Educación Latinoamérica. México
- Gurdián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Colección IDER. Costa Rica:CECC -AECI-PrintCenter
- Hamui-Sutton Alicia Varela-Ruiz Margarita (2012). Grupos focales; epistemología Cualitativa; educación. En revista: Metodología de investigación en educación médica la técnica de grupos. Universidad Nacional autónoma de México, México D.F. Recuperado de: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/v2num01/09_mi_hamui.pdf
- Hernández Barbosa Rubistein, Moreno Cardozo Sandra Maritza (2007) La Evaluación Cualitativa: Una Práctica Compleja Qualitative Evaluation: A Complex Practice. Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/viewfile/699/782>
- Hernández, Roberto. (2010). Metodología de la Investigación. México DF.
- Herrera M., Alma; Aguilar R Emilio. (2008), La evaluación de la calidad y la acreditación en la universidad pública de América Latina *Universidades*, vol. LIX, núm. 40, enero-marzo, 2009, pp. 29-39 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37313028004.pdf>.
- Izquierdo, B. (2008) De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 16, 115-134.
- Merino Marisa (2007) "La Evaluabilidad: De Instrumento De Gestión A Herramienta Estratégica En La Evaluación en Políticas Públicas". Agencia de Evaluación y Calidad
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Área de Evaluación y Seguimiento. Guía de evaluabilidad. Orientaciones metodológicas para la evaluabilidad de intervenciones públicas / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

- Ministerio de Planificación (2007) Guía de la Intervención, Orientaciones Metodológicas para la evaluación.
- Mintzberg, H. (1991). Mintzberg y la dirección. Madrid: Díaz de Santos.
- Mora (2004) El Sistema de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica.
- Olmos Trujillo Alba Lucía (2012) Modelos de calidad y gestión en educación superior, un análisis comparativo. Revista SIGNOS / ISSN: 2145-1389 / Vol. 4 / No. 2 / 2012 / pp. 83-96.
Recuperado de:
<http://revistas.usta.edu.co/index.php/signos/article/viewFile/968/1251>
- Ortiz Alfredo y Rivero Guillermo (2007) Desmitificando la Teoría del Cambio. Pact, 2007.
Recuperado de:
http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/DemistificandolaTeoriadeCambio.pdf
- Orozco, Luis (s.f) La calidad de la Universidad. Más allá de toda ambigüedad. Recuperado de:
http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico3.pdf
- Pérez Carlos (2008) La evaluación del desempeño docente en el contexto de un sistema de gestión de la calidad. . Compilado en: Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria. Centro Universitario de Desarrollo. Santiago, Chile.
- Periódico La República (2017). Costa Rica invierte en educación más que cualquier país de OCDE. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-invierte-en-educacion-mas-que-cualquier-pais-de-ocde>.
- Programa Estado de la Nación En Desarrollo Humano Sostenible. Resumen cuarto informe Estado de la Educación. PEN 4ta Ed- San José, CR. Editorama 2013.
- Pires, Sueli, y Lemaitre, María José. (2008). "Sistemas de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe". En: Gazzola, A., y Didriksson, A (editores). Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Colombia: IESALC UNESCO: pp. 297-318.
- Programa Estado de la Nación En Desarrollo Humano Sostenible. Resumen cuarto informe Estado de la Educación. PEN 4ta Ed- San José, CR. Editorama 2013.
- Pozo Antonio (2007) Mapeo de Actores Sociales. Lima, Perú.
- Ramírez y Cassia (2006). Análisis de Eficiencia de Institutos Tecnológicos de España y Brasil: Una aplicación del análisis envolvente de datos (DEA). Journal Of Technology Management & Innovation © Universidad De Talca. . Technol. Manag. Innov. 2006, Volume 1, Issue 4
- Recinto de Paraíso (2017) Antecedentes del Recinto de Paraíso. Inédito.
- Recinto de Paraíso (2013) Plan Estratégico del Recinto de Paraíso. Inédito.

- RIACES. (2004). Glosario Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Documento Madrid 2004, RIACES (RED Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior), editado por Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Orense, Madrid.
- Salvador García Miriam (2017) Economía del bienestar y corrupción en el marco de la teoría de la Justicia. Tesis doctoral Universidad Complutense De Madrid, Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales, Departamento De Economía Aplicada III. Madrid, España.
- Sede del Atlántico (2013) Plan Académico de la Sede del Atlántico. Inédito.
- Semanario Universidad (2019). Diputados aprueban reforma que garantiza recursos al Recinto de Paraíso UCR. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/universitarias/diputados-aprueban-reforma-que-garantiza-recursos-al-Recinto-de-paraíso-ucr/>.
- Stockmann, R y Meyer, W (2016). Evaluación una introducción teórico-metodológica. San José, Costa Rica. Editorial Universidad UCR.
- Stufflebeam Daniel , J. Shinkfield Anthony (1993). Evaluación sistemática Guía teórica y práctica. Ediciones Paidós. Madrid España.
- Tapella, Esteban. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).
- Tünnermann Carlos (2008) Evaluación y acreditación de la educación superior, calidad, evaluación institucional, acreditación y sistemas nacionales de acreditación Instituto Latinoamericano De Educación Para El Desarrollo (IESALC) Recuperado de: www.uned.ac.cr/pag/pdf.
- Universidad de Costa Rica (1974) Estatuto Orgánico. Recuperado de: http://cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf
- Universidad de Costa Rica (2001) REGLAMENTO GENERAL DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL (Aprobado en sesión 4638-01, 30/05/2001. Publicado en La Gaceta Universitaria 13-2001, 18/06/2001). Recuperado de: <http://www.saludpublica.ucr.ac.cr/comisiones/ceo/reglamento>
- Universidad de Costa Rica (2004) Lineamientos para la implementación de un modelo de gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: www.cu.ucr.ac.cr/normativ/gestion_de_calidad

Universidad de Costa Rica. (2015) Catálogo general de la Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://vd.ucr.ac.cr/documento/catalogo-general-de-la-universidad-de-costa-rica-2015/>

Universidad de Costa Rica. (2015) Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2016 – 2020.

Universidad de Costa Rica (2016) Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 “Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad” Recuperado de: http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/politicasinstitucionales_2016-2020.pdf

Universidad de Costa Rica (2016) Reglamento De La Investigación En La Universidad De Costa Rica (Aprobado en sesión 5972-02 de 17/03/2016. Publicado en El Alcance a La Gaceta Universitaria 8-2016 de 05/04/2016). Recuperado de: http://www.srp.ucr.ac.cr/sites/default/files/formulariosInvestigacion/REGLAMENTO%20DE%20INVESTIGACION_UCR.pdf

Universidad de Costa Rica (2016) Marco estratégico institucional. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/acerca-u/marco-estrategico/>

Universidad de Costa Rica (2014). El propósito es crecer responsablemente en sedes. Noticia Recuperado de: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2014/05/02/el-proposito-es-crecer-responsablemente-en-sedes.html>

Universidad de Costa Rica (2019) página oficial: www.ucr.ac.cr.

Universidad de Costa Rica (2019) Marco Estratégico. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/acerca-u/marco-estrategico/aspiracion.html>

Universidad de Costa Rica (2018) Presupuesto universitario. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/presupuesto-universitario.html>

Universidad de Costa Rica (2016) Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 “Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad” Recuperado de: http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/politicasinstitucionales_2016-2020.pdf

Universidad de Costa Rica, Sistema de Aplicaciones Estudiantiles.

Anexos

Anexo 1: Instrumento de Encuesta para estudiantes Evaluación del Recinto de Paraíso

SONDEO REFERENTE A LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional y administrativa. La información que usted brinde será tratada con total anonimato y con fines académicos. Por favor, complete este instrumento marcando la categoría de respuesta que mejor represente su opinión o situación.

INFORMACIÓN GENERAL:

Seguidamente se le harán algunas preguntas de información general

Datos del estudiante (DE)

- DE1. Carrera que cursa
- *Dirección de Empresas*
 - *Informática Empresarial*
 - *Enseñanza del Inglés*
 - *Turismo Ecológico*
 - *Enseñanza del Castellano*
 - *Enseñanza de la Matemática*

Opciones de las carreras

DE2. Sexo del estudiante

DE3. Indique su edad en años cumplidos
Entrada numérica

- DE4. Lugar de procedencia del estudiantado (es el lugar donde reside en tiempo no lectivo)
- Provincia
 - Cantón
 - Distrito

DE5. Residencia del estudiante (en el tiempo lectivo)

- Provincia
- Cantón
- Distrito

DE6. Año de ingreso a la universidad

Entrada numérica

DE7. Año de ingreso a la carrera

Entrada numérica

DE8. Tipo de centro educativo de egreso

- público
- privado
- mixto

DE9. ¿Cómo financia usted sus estudios para llevar a cabo la carrera que matriculó en el Recinto de Paraíso de la UCR?

- Recursos familiares (padre, madre, pareja, parientes, otros)
- Recursos propios generados por usted mismo (trabajo)
- Beca otorgada por la UCR
- Beca otorgada por otra instancia
- Préstamo (CONAPE, banco, familiar)
- Otro:

DE10. ¿Qué tipo de beca otorgada por la UCR tiene?

-
- Beca socioeconómica
 - Beca de estímulo
 - Beca de participación (Horas estudiante y asistente, actividades artísticas, culturales y deportivas)
 - Beca de representación (Miembros de la FEUR, Consejo Universitario, Tribunal Electoral Estudiantil, etc.)
 - Beca de estímulo (funcionarios de la Universidad)

- Otro tipo de beca

DE11. Categoría de beca otorgada por la UCR.

¿Cuál categoría de beca socioeconómica tiene? (Responde solo sí indicó que cuenta con Beca otorgada por la UCR DE9)

- Beca 1
- Beca 2
- Beca 3
- Beca 4
- Beca 5

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.1 Correspondencia entre políticas institucionales y proyectos (CPP)

CPP1. ¿Conoce usted cuáles son los proyectos de acción social (o TCU) que desarrolla el Recinto? SI/NO (Pase a la CPP4)

CPP2. De esos proyectos de Acción Social, ¿conoce qué tipos de actividades realizan? SI/NO (Pase a la CPP4)

CPP3. De esas actividades que se realizan en los proyectos de acción social, ¿cuál cree usted que es el nivel de correspondencia con las necesidades socioeconómicas del contexto del cantón de Paraíso? (bajo/medio/alto).

CPP4. ¿Conoce usted cuáles son los proyectos de investigación que desarrolla el Recinto? SI/NO

CPP5. De esos proyectos de investigación, ¿conoce qué tipos de actividades realizan? SI/NO

CPP6. De esas actividades que realizan en los proyectos de investigación, ¿cuál cree usted que es el nivel de correspondencia con las necesidades socioeconómicas del contexto del cantón de Paraíso? (bajo/medio/alto).

1.2 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

Para cada una de las siguientes afirmaciones relacionadas con servicios ofrecidos por el Recinto, indique que tan de acuerdo se encuentra con cada una de ellas. Para ello utilice una escala de 1 a 5 donde 1 indica que se encuentra Muy en desacuerdo y 5 que se encuentra Totalmente de acuerdo, en el caso de no tener suficiente información para responder utilice la casilla NA (No aplica).

| Aspectos | Muy en desacuerd o | En desacuerd o | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | NA |
|----------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------|--------------------------|----|
|----------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------|--------------------------|----|

| | | | | | | | |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| PGE1 | Los servicios de orientación son accesibles para toda la población estudiantil | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE2 | El estudiantado del Recinto puede utilizar los servicios psicológicos de forma regular. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE3 | El estudiantado recibe una adecuada orientación para la solicitud y renovación de los servicios complementarios de la Oficina de Becas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE4 | El Recinto brinda oportunidades de recreación y deporte para el estudiantado en el Recinto | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE5 | El Recinto brinda oportunidades de apoyo pedagógico a estudiantes que así lo requieren | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE6 | El Recinto brinda las facilidades para flexibilizar los horarios de los cursos de acuerdo con las necesidades del estudiantado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE7 | El horario de atención con el que cuenta la Biblioteca del Recinto se ajusta a las necesidades del estudiantado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE8 | La biblioteca del Recinto cuenta con los recursos bibliográficos suficientes para apoyar su proceso enseñanza aprendizaje | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE9 | Los servicios odontológicos con los que cuenta el Recinto son accesibles para todo el estudiantado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE10 | Se realizan actividades recreativas (convivencias, teatro, etc.) que promueve la permanencia de la población estudiantil en el Recinto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |
| PGE11 | El Recinto brinda estímulos al estudiantado que tiene un buen rendimiento académico | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 9 |

PGE12. A la fecha, ¿ha matriculado el Trabajo Comunal Universitario (TCU)? SI/NO

PGE13. ¿El TCU que usted matriculó, es propio del Recinto de Paraíso? SI/NO

PGE14. ¿Considera usted que el Recinto brinda suficientes opciones de TCU para que el estudiantado pueda cursarlos sin la necesidad de matricularlo en otras Sedes y Recintos de la UCR? SI/NO

PGE15. En términos generales, ¿considera que la planificación estratégica con la que cuenta el Recinto permite atender las necesidades de usted como estudiante? SI/NO, Porque

PGE16. ¿Qué otras necesidades de la población estudiantil consideran usted que deben ser atendidas por el Recinto? Mencíonelas.

1.3 Calidad en la gestión (CG)

Indique si usted ha recibido información por parte del Recinto y en el caso de haber recibido la información indique cuál es su nivel de satisfacción con la información recibida, marque la casilla correspondiente y en el caso de no haber recibido la información utilice la casilla NA.

| Actividades | Recibió información | Nivel de satisfacción |
|-------------|---------------------|-----------------------|
|-------------|---------------------|-----------------------|

| | No | Sí | | Bajo | Medio | Alto | NA |
|--------------------------------------|----|----|--|------|-------|------|----|
| CG1. Actividades de acción social | 0 | 1 | | 1 | 2 | 3 | 9 |
| CG2. Actividades de investigación | 0 | 1 | | 1 | 2 | 3 | 9 |
| CG3. Actividades de vida estudiantil | 0 | 1 | | 1 | 2 | 3 | 9 |

1.4. Participación estudiantil (PE)

- PE1) ¿Conoce usted del Plan Estratégico de la Sede Atlántico? SI/NO
- PE2) ¿El Recinto ofrece espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos académicos? SI/NO
- PE3) ¿El Recinto ofrece espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos administrativos? SI/NO
- PE4) Considera que estos espacios con los que cuenta el Recinto para expresar sus opiniones son suficientes SI/NO ¿Por qué?
- PE5) ¿Considera que sus opiniones son tomadas en cuenta para la toma de decisiones? SI/NO ¿Por qué?

1.5 Calidad y pertinencia de los servicios (CPS)

- CPS1) ¿Considera usted que el Recinto se preocupa por sus intereses como estudiante? SI/NO
- CPS2) ¿Considera usted que el Recinto se preocupa por los intereses del colectivo estudiantil? SI/NO
- CPS3) ¿Los servicios con los que cuenta el Recinto (tales como el Comedor, Biblioteca, Odontología, Psicología, Orientación) se adecúan a sus necesidades como estudiante? SI/NO ¿Por qué?

Para cada uno de los servicios ofrecidos por el Recinto de Paraíso, y mediante la escala propuesta indique su grado de satisfacción, en el caso de no haber utilizado el servicio utilice la opción No lo he utilizado

| Servicio | Alto | Medio | Bajo | No he utilizado este servicio |
|--------------------------------------------------------------------------------|------|-------|------|-------------------------------|
| CPS4. Servicios Bibliotecarios | | | | |
| CPS5. Servicios de Orientación | | | | |
| CPS6. Servicios de Odontología | | | | |
| CPS7. Servicios de Psicología | | | | |
| CPS8. Servicio Informático | | | | |
| CPS9. Servicio del Área Administrativa (Dirección, Secretaria, Administración) | | | | |
| CPS10. Servicio de Comedor | | | | |
| CPS11. Servicio de Recreación | | | | |

- CPS12. ¿Considera que el Recinto cuenta con una oferta de carreras que satisface las necesidades de usted como estudiante? SI/NO ¿Por qué?

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

2.1 Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno (PSN)

PSN1. ¿Considera usted que el Recinto realiza acciones de proyección social en el cantón de Paraíso? SI NO/ NO SABE

Nota: Proyección social como colocar a la disposición de la comunidad los servicios y proyectos del Recinto, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas y contribuir con su bienestar.

PSN2. ¿El Recinto realiza actividades de intercambio académico (prácticas supervisadas, investigaciones de cursos, charlas, foros, entre otros) con las instituciones y organizaciones del cantón de Paraíso? SI NO/ NO SABE

PSN3. Ha participado en actividades con estas características SI / NO (En el caso de que diga que sí, indique en cuales actividades ha participado)

PSN4. ¿El Recinto se vincula con los sectores públicos y privados del cantón de Paraíso? SI /NO/ NO SABE

PSN5. ¿El Recinto comunica a la comunidad de Paraíso las investigaciones que realiza? SI/ NO/ NO SABE

PSN6. ¿El Recinto invita a la comunidad de Paraíso a participar de actividades relacionadas con la proyección social que realiza? SI /NO/ NO SABE

PSN7. ¿El Recinto promueve hacia la comunidad de Paraíso espacios de discusión de temas de actualidad social, política y económica? SI /NO/ NO SABE

PSN8. En términos generales, ¿considera usted que las actividades que realiza el Recinto corresponden a las necesidades del contexto regional en el que se encuentra inserto? SI /NO, ¿Por qué?

PSN9. De acuerdo con su criterio, mencione ¿qué otras necesidades del contexto consideran usted que deben ser atendidas por el Recinto de Paraíso?

2.2 Uso de los recursos (UR)

Para cada uno de los recursos con los que cuenta el Recinto, indique si son insuficientes o suficiente, si no sabe utilice la opción NS (No sabe)

| Recursos con los que cuenta el Recinto | | Insuficiente | Suficiente | NS |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|----|
| UR1 | Los recursos informáticos y tecnológicos para el proceso educativo del estudiantado. | 0 | 1 | 8 |

| | | | | |
|------|-------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|
| UR2 | Los recursos materiales con los que cuenta para el proceso educativo | 0 | 1 | 8 |
| UR 3 | Los recursos administrativos con los que cuenta el Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 4 | La planta física con la que cuenta el Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 5 | Es suficiente el equipamiento (pupitres, pizarras, mesas, sillas) del Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 6 | La cantidad de ejemplares en la Biblioteca | | | |
| UR 7 | El personal docente que trabaja en el Recinto | 0 | 1 | 8 |

UR 8. De acuerdo con su criterio, mencione ¿qué recomendaciones daría para un mejor y mayor uso de los recursos materiales, informáticos, administrativos, equipamiento?

Finalmente, en el siguiente espacio, indique cualquier otra observación que no haya sido contemplada en este cuestionario para la mejora del Recinto de Paraíso.

¡Muchas Gracias!

Anexo 2: Instrumento de Encuesta para docentes Evaluación del Recinto de Paraíso

SONDEO REFERENTE A LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DOCENTE

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional y administrativa. La información que usted brinde será tratada con total anonimato y con fines académicos. Por favor, complete este instrumento marcando la categoría de respuesta que mejor represente su opinión o situación.

INFORMACIÓN GENERAL:

Datos del Docente (DD)

DE12. Seleccione la carrera en la cual se encuentra actualmente impartiendo lecciones.

- *Dirección de Empresas*
- *Informática Empresarial*
- *Enseñanza del Inglés*
- *Turismo Ecológico*
- *Enseñanza del Castellano*
- *Enseñanza de la Matemática*
- *Cursos de servicio para otras carreras*

DE13. Sexo del Docente

DE14. Indique su edad en años cumplidos

- *Menos de 25 años*
- *De 25 a menos de 35 años*
- *De 35 años a menos de 45 años*
- *45 años o más.*

DE15. Indique su lugar de residencia

Provincia

Cantón

Distrito

DE16. Indique cuántos años tiene de experiencia docente en educación superior

Entrada numérica

DE17. Indique cuántos años tiene de experiencia profesional relacionada con la materia que imparte

Entrada numérica

DE18. Último grado académico alcanzado por usted.

- *Bachillerato Universitario*
- *Licenciatura Universitaria*
- *Maestría Académica/Profesional*
- *Doctorado Profesional /Académico*
- *Posdoctorado*

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.1 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

CPP7. ¿Conoce usted cuáles son los proyectos de acción social (o TCU) que desarrolla el Recinto? SI/NO (Pase a la CPP4)

CPP8. De esos proyectos de Acción Social, ¿conoce qué tipos de actividades realizan? SI/NO (Pase a la CPP4)

CPP9. De esas actividades que se realizan en los proyectos de acción social, ¿cuál cree usted que es el nivel de correspondencia con las necesidades socioeconómicas del contexto del cantón de Paraíso? (bajo/medio/alto).

CPP10. ¿Conoce usted cuáles son los proyectos de investigación que desarrolla el Recinto? SI/NO

CPP11. De esos proyectos de investigación, ¿conoce qué tipos de actividades realizan? SI/NO

CPP12. De esas actividades que realizan en los proyectos de investigación, ¿cuál cree usted que es el nivel de correspondencia con las necesidades socioeconómicas del contexto del cantón de Paraíso? (bajo/medio/alto).

2.2 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

PGE15. A su criterio, ¿la gestión del Recinto toma en cuenta las necesidades educativas de sus estudiantes? SI/NO / Por qué

1.4 Calidad en la gestión (CG)

Indique si usted ha recibido información por parte del Recinto y en el caso de haber recibido la información indique cuál es su nivel de satisfacción con la información recibida, marque la casilla correspondiente y en el caso de no haber recibido la información utilice la casilla NA.

| Actividades | Recibió información | | Nivel de satisfacción | | | |
|-------------|---------------------|----|-----------------------|-------|------|----|
| | No | Sí | Bajo | Medio | Alto | NA |
| | | | | | | |

| | | | | | | |
|--------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| CG1. Actividades de acción social | 0 | 1 | 1 | 2 | 3 | 9 |
| CG2. Actividades de investigación | 0 | 1 | 1 | 2 | 3 | 9 |
| CG4. Actividades de gestión administrativa | 0 | 1 | 1 | 2 | 3 | 9 |

1.5 Participación Docente (PD)

PD1. A su criterio, ¿cuál es el nivel de independencia en la toma de decisiones que tiene el Recinto en relación a la Sede del Atlántico? (alto, medio, bajo)

Para cada una de las siguientes afirmaciones relacionadas con los mecanismos de participación indique que tan de acuerdo se encuentra con cada uno de ellos, utilice la escala de 1 a 5 donde 1 indica que se encuentra Muy en desacuerdo y 5 que se encuentra Muy de acuerdo.

| Aspectos | | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| PD2 | Considera usted que los mecanismos para su convocatoria y participación en las reuniones de coordinación son los adecuados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PD3 | Existen espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos académicos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PD4 | Existen espacios para expresar sus opiniones sobre aspectos administrativos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PD5 | Sus opiniones son tomadas en cuenta para la toma de decisiones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

1.5 Calidad y pertinencia de los servicios (CPS)

Para cada uno de los servicios ofrecidos por el Recinto de Paraíso, y mediante la escala propuesta indique su grado de satisfacción, en el caso de no haber utilizado el servicio utilice la opción No lo he utilizado

| Servicio | Alto | Medio | Bajo | No he utilizado este servicio |
|--------------------------------|------|-------|------|-------------------------------|
| CPS4. Servicios bibliotecarios | | | | |
| CPS8. Servicio informático | | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| CPS9.Servicio del área administrativa (Dirección, Secretaría, Administración) | | | | |
| CPS10.Servicio de Comedor | | | | |

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

2.1 Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno (PSN)

PSN10. ¿Considera usted que el Recinto realiza acciones de proyección social en el cantón de Paraíso? SI NO/ NO SABE

Nota: Proyección social como colocar a la disposición de la comunidad los servicios y proyectos del Recinto, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas y contribuir con su bienestar.

PSN11. ¿El Recinto realiza actividades de intercambio académico (prácticas supervisadas, investigaciones de cursos, charlas, foros, entre otros) con las instituciones y organizaciones del cantón de Paraíso? SI NO/ NO SABE

PSN12. Ha participado en actividades con estas características SI / NO (En el caso de que diga que sí, indique en cuales actividades ha participado)

PSN13. ¿El Recinto se vincula con los sectores públicos y privados del cantón de Paraíso? SI /NO/ NO SABE

PSN14. ¿El Recinto comunica a la comunidad de Paraíso las investigaciones que realiza? SI/ NO/ NO SABE

PSN15. ¿El Recinto invita a la comunidad de Paraíso a participar de actividades relacionadas con la proyección social que realiza? SI /NO/ NO SABE

PSN16. ¿El Recinto promueve hacia la comunidad de Paraíso espacios de discusión de temas de actualidad social, política y económica? SI /NO/ NO SABE

PSN17. En términos generales, ¿considera usted que las actividades que realiza el Recinto corresponden a las necesidades del contexto regional en el que se encuentra inserto? SI /NO, ¿Por qué?

PSN18. De acuerdo con su criterio, mencione ¿qué otras necesidades del contexto consideran usted que deben ser atendidas por el Recinto de Paraíso?

3.2 Uso de los recursos (UR)

Para cada uno de los recursos con los que cuenta el Recinto, indique si son insuficientes o suficiente, si no sabe utilice la opción NS (No sabe)

| Recursos con los que cuenta el Recinto | | Insuficiente | Suficiente | NS |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|----|
| UR1 | Los recursos informáticos y tecnológicos para el proceso educativo del estudiantado. | 0 | 1 | 8 |
| UR2 | Los recursos materiales con los que cuenta para el proceso educativo | 0 | 1 | 8 |
| UR 3 | Los recursos administrativos con los que cuenta el Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 4 | La planta física con la que cuenta el Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 5 | Es suficiente el equipamiento (pupitres, pizarras, mesas, sillas) del Recinto | 0 | 1 | 8 |
| UR 6 | La cantidad de ejemplares en la Biblioteca | | | |
| UR 7 | El personal docente que trabaja en el Recinto | 0 | 1 | 8 |

UR 8. De acuerdo con su criterio, mencione ¿qué recomendaciones daría para un mejor y mayor uso de los recursos materiales, informáticos, administrativos, equipamiento?

Finalmente, en el siguiente espacio, indique cualquier otra observación que no haya sido contemplada en este cuestionario para la mejora del Recinto de Paraíso.

¡Muchas Gracias!

Anexo 3: Instrumento de Entrevista dirigido al personal docente y administrativo en cargos de coordinación

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

Preguntas generadoras:

1. ¿De qué manera las acciones de gestión educativa del Recinto son pertinentes con el contexto y las necesidades educativas de la población estudiantil?
2. La pertinencia de las acciones sustantivas de acción social e investigación con el contexto
3. La calidad de los servicios educativos y su pertinencia con las necesidades de los estudiantes.
4. ¿De qué manera el Recinto de Paraíso, promueve una gestión de calidad en general?, para ello se retoman las categorías: acceso a la información de acción social, investigación y Vida Estudiantil; participación en la toma de decisiones, y uso de los recursos administrativos, materiales y humanos.
5. ¿De qué manera los recursos físicos, financieros y humanos disponibles contribuyen al establecimiento de una gestión de calidad?
6. Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto
7. ¿De qué manera las acciones sustantivas del Recinto contribuyen al logro de sus objetivos estratégicos?
8. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
9. ¿Tiene independencia en cuanto a la gestión administrativa de los recursos?
10. ¿Qué observaciones tiene usted en cuanto a la gestión administrativa como procesos de mejora?

¡Muchas Gracias!

Anexo 4: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de acción social

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

(Realizar una pregunta contextualizadora sobre cuál es el rol/incidencia de la persona entrevistada en el eje que participa)

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.1 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

1. Cómo considera usted que es la correspondencia entre las políticas universitarias y el eje de acción social? Permite formular proyectos y actividades congruentes con lo que se requiere?
2. Cómo es en la práctica una formulación de un proyecto de acción social? Cómo es su vinculación con el entorno?

1.2 Calidad en la gestión (CG)

3. Considera usted que el Recinto promueve una gestión de calidad en su gestión en general?
4. Considera que lo hace para acción social? Mediante que acciones lo hace?
5. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
6. Cómo se promueve que las distintas audiencias del Recinto tengan suficiente acceso a la información que se gesta desde la Acción Social?
7. Sus proyectos consideran elementos de calidad? Podría mencionarlos? (como comprende calidad)

1.3 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

8. Los proyectos de acción social, desde su experiencia, consideran las necesidades/opiniones del estudiantado? Cómo se garantiza esto?

1.6 Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno (PSN)

9. ¿Tienen los proyectos vinculación con el entorno? ¿Con instituciones?, empresas? Organizaciones?
10. ¿A su criterio, son pertinentes los proyectos de AS con las necesidades del contexto local?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

11. ¿Tiene usted independencia en cuanto a la formulación de proyectos de acción social?
12. ¿Se siente satisfecho con la gestión administrativa del Recinto?

1.7 Uso de los recursos (UR)

13. ¿Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto para la gestión de la AS?
14. ¿De acuerdo con su criterio, que fortalezas identifica para la gestión de la AS?
15. ¿Identifica oportunidades de mejora? ¿Para la Universidad y para el Recinto?

¡Muchas Gracias!

Anexo 5: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de docencia

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

(Realizar una pregunta contextualizadora sobre cuál es el rol/incidencia de la persona entrevistada en el eje que participa)

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.4 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

16. Cómo considera usted que es la correspondencia entre las políticas universitarias y el eje de Docencia? Permite formular proyectos y actividades congruentes con lo que se requiere?
17. Cómo es en la práctica la comprensión de la Docencia en el Recinto? Específicamente para la formulación de proyectos.

1.5 Calidad en la gestión (CG)

18. Considera usted que el Recinto promueve una gestión de calidad en su gestión en general?
19. Considera que lo hace para la Docencia? Mediante que acciones lo hace?
20. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
21. Cómo se promueve que las distintas audiencias del Recinto tengan suficiente acceso a la información que se gesta desde la Docencia?
22. Los proyectos /área de Docencia considera elementos de calidad? Podría mencionarlos? (como comprende calidad)

1.6 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

23. Los proyectos de Docencia, desde su experiencia, consideran las necesidades/opiniones del estudiantado? Cómo se garantiza esto?

1.8 Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno (PSN)

24. ¿Tienen los proyectos vinculación con el entorno? ¿Con instituciones?, empresas? Organizaciones?
25. ¿A su criterio, son pertinentes los proyectos de Docencia con las necesidades del contexto local?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

26. ¿Tiene usted independencia en cuanto a la formulación de proyectos de Docencia?
27. ¿Se siente satisfecho con la gestión administrativa del Recinto?

1.9 Uso de los recursos (UR)

28. ¿Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto para la gestión de la Docencia?
29. ¿De acuerdo con su criterio, que fortalezas identifica para la gestión de la Docencia?
30. ¿Identifica oportunidades de mejora? ¿Para la Universidad y para el Recinto?

¡Muchas Gracias!

Anexo 6: Instrumento de Entrevista para personal docente, relacionado con el área sustantiva de investigación

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

(Realizar una pregunta contextualizadora sobre cuál es el rol/incidencia de la persona entrevistada en el eje que participa)

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.7 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

31. Cómo considera usted que es la correspondencia entre las políticas universitarias y el eje de investigación/biblioteca? Permite formular proyectos y actividades congruentes con lo que se requiere?
32. Cómo es en la práctica la comprensión de la investigación en el Recinto? Tiene vinculación con el entorno?

1.8 Calidad en la gestión (CG)

33. Considera usted que el Recinto promueve una gestión de calidad en su gestión en general?
34. Considera que lo hace para la investigación? Mediante qué acciones lo hace?
35. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
36. Cómo se promueve que las distintas audiencias del Recinto tengan suficiente acceso a la información que se gesta desde la Investigación?
37. Los proyectos /área de investigación consideran elementos de calidad? Podría mencionarlos? (como comprende calidad)

1.9 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

38. Los proyectos de investigación, desde su experiencia, consideran las necesidades/opiniones del estudiantado? Cómo se garantiza esto?

1.10 Pertinencia de los Servicios educativos y las Necesidades del entorno (PSN)

39. ¿Tienen los proyectos vinculación con el entorno? ¿Con instituciones?, empresas? Organizaciones?
40. ¿A su criterio, son pertinentes los proyectos de Investigación con las necesidades del contexto local?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

41. ¿Tiene usted independencia en cuanto a la formulación de proyectos de investigación?
42. ¿Se siente satisfecho con la gestión administrativa del Recinto?

1.11 Uso de los recursos (UR)

43. ¿Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto para la gestión de la Investigación?
44. ¿De acuerdo con su criterio, que fortalezas identifica para la gestión de la Investigación?
45. ¿Identifica oportunidades de mejora? ¿Para la Universidad y para el Recinto?

¡Muchas Gracias!

Anexo 7: Instrumento de Entrevista para personal administrativo, relacionado la gestión de Vida Estudiantil

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

(Realizar una pregunta contextualizadora sobre cuál es el rol/incidencia de la persona entrevistada en el eje que participa)

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.10 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

46. Cómo considera usted que es la correspondencia entre las políticas universitarias y el eje de Vida Estudiantil? Permite formular servicios y actividades congruentes con lo que se requiere?
47. Cómo es en la práctica la gestión de Vida Estudiantil en el Recinto? Específicamente para los servicios.

1.11 Calidad en la gestión (CG)

48. Considera usted que el Recinto promueve una gestión de calidad en su gestión en general?
49. Considera que lo hace para VE? Mediante que acciones lo hace?
50. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
51. Cómo se promueve que las distintas audiencias del Recinto tengan suficiente acceso a la información que se gesta desde VE?
52. Los servicios que se brindan desde VE considera elementos de calidad? Podría mencionarlos? (como comprende calidad)

1.12 Pertinencia entre la gestión y las necesidades educativas (PGE)

53. Los servicios de VE, desde su experiencia, consideran las necesidades/opiniones del estudiantado? Cómo se garantiza esto?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

54. ¿Tiene usted independencia en cuanto a la gestión de los servicios de VE?
55. ¿Se siente satisfecho con la gestión administrativa del Recinto?

1.12 Uso de los recursos (UR)

56. ¿Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto para la gestión de VE?
57. ¿De acuerdo con su criterio, que fortalezas identifica para la gestión de VE?
58. ¿Identifica oportunidades de mejora? ¿Para la Universidad y para el Recinto?

¡Muchas Gracias!

Anexo 8: Instrumento de Entrevista para personal administrativo, relacionado con las dimensiones institucionales y administrativas

Fecha de entrevista: _____

Como parte del proceso de evaluación de la gestión educativa del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica, necesitamos conocer su opinión sobre varios aspectos relacionados con la gestión institucional, administrativa y la relacionada con la comunidad.

(Realizar una pregunta contextualizadora sobre cuál es el rol/incidencia de la persona entrevistada en el eje que participa)

GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE PARAÍSO

1.13 Correspondencia entre políticas y proyectos (CPP)

- 59. Cómo considera usted que es la correspondencia entre las políticas universitarias y la gestión administrativa? Permite formular servicios y actividades congruentes con lo que se requiere?
- 60. Cómo es en la práctica la gestión administrativa en el Recinto? Cómo están organizados en cuanto a estructura organizativa por proceso, por áreas?
- 61. Cómo es la distribución de los presupuestos?

1.14 Calidad en la gestión (CG)

- 62. Considera usted que el Recinto promueve una gestión de calidad en su gestión en general?
- 63. Considera que lo hace desde la Gestión administrativa? Mediante que acciones lo hace?
- 64. ¿Conoce usted de instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo, u otros instrumentos que promuevan calidad?
- 65. Los servicios que se brindan desde la gestión administrativa considera elementos de calidad? Podría mencionarlos? (como comprende calidad)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE PARAÍSO

- 66. ¿Tiene usted independencia en cuanto a la gestión administrativa de los recursos?

1.13 Uso de los recursos (UR)

- 67. Cómo se distribuye el presupuesto?
- 68. Cuánto presupuesto tienen asignado para este año? Cuanto tuvieron 2016, 17 y 18?
- 69. Cómo fue su ejecución?
- 70. Cómo se comporta la ejecución presupuestaria de acuerdo a cada eje?
- 71. ¿Considera que son suficientes los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta el Recinto para la gestión administrativa?
- 72. ¿Qué observaciones tiene usted en cuanto a la gestión administrativa como procesos de mejora?

¡Muchas Gracias!

Anexo 9: Sistematización de respuestas a consultas de actores claves relacionados con acciones de proyección social del Recinto de Paraíso.

| Dato | Pregunta 1 ¿Considera usted que el Recinto de Paraíso trae beneficios a la comunidad? ¿Cuáles? | Pregunta 2: ¿Considera usted importante los proyectos que tiene el Recinto en la comunidad? Porqué? | Pregunta 3 ¿Con qué temas de la comunidad debe trabajar más el Recinto? | Pregunta 4 ¿Tiene alguna recomendación para la Universidad de Costa Rica, para que pueda acercarse más a la comunidad? |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Informe 10, 2019 | Sí 100%, la Escuela Felipe J Alvarado recibe mucha ayuda del Recinto. Apoyo odontológico, trabajo comunal universitario , se realizan actividades recreativas con las PME (los llevaron a Museo de Los niños como actividad de cierre de TCU, fue experiencia maravillosa | La atención odontológica de las PME , y su mayoría son niños/as de escasos recursos. Se les brinda información sobre higiene bucal, prevención. Principalmente en salud, porque eso fue lo que yo les pedí. En vacaciones hacen cursos dirigidos a la comunidad | Ampliar en temas ambientales , hay poca educación ambiental. Trabajar con las personas adultas sobre reciclaje, por ejemplo. La UCR podría recoger los desechos y reciclarlos, vidrios y latas. | Charlas con las familias. Que continúen proyectándose a la comunidad. Que continúen las alianzas con la Escuela, porque son muy beneficiosas. Y que realicen TCU con escuelas cercanas, no solo con la mía, existen escuelas de difícil acceso rurales que lo necesitan como Navarro del Socorro, Jucó, Purisil, Altos de Araya. |
| Informe 11, 2019 | En el Yas de Paraíso han llegado algunos grupos desde San Jose, (Sede Central) hacer TCu, he escuchado comentarios que mejor "pagamos o compramos algo". Este año quedó de llegar uno de esta sede y nunca llegó a | Justamente tenemos una situación de falta de participación de los miembros de la comunidad en organizaciones de bien social para la misma comunidad. Sería bueno hacer un estudio no se si muchachos de | Niñez. juventud, liderazgo, recreación. En adulto mayor asociación intergeneracional, actividades, lúdicas y desarrollo de mini proyectos. Los muchachos pueden | Uff acá hace falta un acercamiento en muchos campos, hago más las palabras del sacerdote el sábado anterior" si el Yas no despierta se muere*" pues no hay que ser tan fatalista pero si, Esto se dio ya que mi persona propuso unir las fuerzas vivas y hacer una lluvia de ideas basado en propuestas reales y concretas para analizar lo que nos pasa. |

| | | | | |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | un trabajo con adulto mayor. A ver si mi mente no me falla a nivel comunal no recuerdo. | administración o no se tienen alguna área para aplicar un estudio. Un estudio sobre la participación comunal | desarrollar proyectos acá en nuestro cantón y no buscar en otros lados, Yo misma busco apoyo en redes en un pequeño negocio y no he podido encontrar: alguien con un perfil de administrador o que sepa administración de redes para mover más un negocio, sistemas de reservas. | Aparte de tcus más aterrizados en las necesidades de la comunidad, concretos y decisivos, estudios más fuertes para acercarnos con el gobiernos local para desarrollar proyectos de alto impacto para la comunidad. Mis hijos participaron de varias actividades ahí en la sede en los campamentos y otras actividades yo estuve cerca con la cooperativa de servicios turísticos pero aquí que ha llegado....¡ En el área de Turismo ecológico no se si aun esta aca hay unas gradas que se pueden pintar, en general mover a la gente con proyectos pequeños para ver si nos despertamos.... No se que mas carreras dan. P.D. Si gustan participar de una reunión con las fuerzas vivas serán bienvenidos. |
| Informe 12, 2019 | Sí. La apertura de Educación universitaria y la comunidad de la ubicación | Sí. Son oportunidades y opciones de mucho provecho. | Sociales. | Facilitar cursos a la población; en convenios con instituciones de ayudas sociales que faciliten el desarrollo de las personas y la comunidad. |
| Informe 13, 2019 | Claro que trae beneficios. Uno de ellos es la posibilidad de estudiar sin viajar a otros | En este momento no se que proyectos tienen. Sin embargo cuando | Manejo y aprovechamiento de residuos. Reforestación Talleres enfocados a | Involucrar en diferentes temas de manera atractiva y participativa a la familia |

| | | | | |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Recintos. También cuando se pone al servicio de la comunidad diferentes cursos. | se dan cursos son de gran utilidad para la comunidad | producción de artículos que puedan generar ingresos a las familias. | |
| Informe 14, 2019 | Sí. La formación de profesionales que puedan convertirse en el motor de trabajo, así como la innovación de proyectos e ideas que puedan ser beneficiosos para todos en la comunidad. | Sí. Porque como lo mencionaba antes, estos pueden ser ideas innovadoras o clásicas que mejoren la calidad de profesionalismo en la zona; así como el mejoramiento de los productos y servicios y por ende una mejor calidad de vida para los pobladores, como también puede representar una mayor fuente ingreso. | Cualquier tema de información me parece una buena idea, como por ejemplo charlas, cursos o seminarios... se me ocurre de emprendedurismo, educación ambiental, servicio al cliente, idiomas, computación, historia de nuestra zona, entre otros. | Me parece que tal vez los medios de difusión, de comunicación de las actividades o así mismo de las carreras impartidas y de la ayuda que la institución pueda brindar deben ser un poco más amplios; ya que muchas veces los mismos pobladores se olvidan de que la institución se encuentra ahí y mucho menos saben de las herramientas que esta pueda brindar para dar una mano a los pobladores |

Fuente: elaboración propia.